



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
MIÉRCOLES 13 DE OCTUBRE DE 2021**

Primeras Planas



Grupo rebelde del PRI complica avalar reforma

Al menos 16 diputados federales priistas están en contra de la iniciativa eléctrica, lo que pone en aprietos a Morena y sus aliados para alcanzar los votos necesarios



Paros... ¡y más paros!

Protestan trabajadores en Dos Bocas; entra la Marina a tomar el control



Gobierno, atento a reacción externa a reforma

Ramírez de la O. Descarta potenciales efectos negativos en calificaciones



Generación de empleo formal logró cifra récord en septiembre

Registra IMSS dato histórico para ese mes



AMLO marca ruta: que una encuesta defina al candidato

“No tengo ni preferido ni preferida para la elección de 2024”



“Sin favorito”, AMLO resuelve: por encuesta, el candidato para 2024

Sucesión. “Esta buena la pregunta”, responde sobre si Sheinbaum es su “preferida”; Monreal insiste en que Morena busque otros mecanismos a fin de evitar conflictos



Empleo formal retoma nivel prepandemia

Registro Histórico durante septiembre





CRÓNICA

Las páginas de Crónica también son suyas: JKG a los científicos

Plantea “respetar y arropar el trabajo universitario y tecnológico”; contra la COVID la ciencia es estrategia: Lizano

La Razón

Austeridad, no más dinero, advierten en San Lázaro a estados que enfrentan crisis

No es nada más recibir fondos: Comisión de presupuesto

El Sol de México

Paran trabajadores en refinería de Dos Bocas

Conflicto laboral acecha obra de la 4T

unomásuno

“No tengo ningún preferido o preferida”: López Obrador

Será el pueblo quien decida quién será el próximo candidato a la presidencia

LA PRENSA

Compras de pánico

Consumidores temen desabasto, autoridades y gaseros buscan garantizar Gas LP para todos

OVACIONES

Reabrirá EU frontera en noviembre

Pedirá esquema completa de vacunación

CONTRERÉPLICA

Empleo cerca de niveles prepandemia: IMSS

Estima el FMI un crecimiento de 6.3% para México en 2021



Reabre en noviembre frontera EU-México

La gente podrá cruzar vía terrestre para viajes no esenciales, siempre que esté vacunada

VICTOR SANCHO Corresponsal
—@victorsancho

Washington. — La frontera terrestre entre Estados Unidos y México volverá a estar abierta para viajes no esenciales en noviembre, sin año y ocho meses después de su cierre, anunció el funcionario de la Casa Blanca. En la rueda con periodistas, uno de los fuentes adelantó que "a partir de principios de noviembre comenzaremos a permitir a los viajeros completamente vacunados de México y Canadá ingresar a Estados Unidos (por vía terrestre) por razones no comerciales, como visitar amigos y familiares o por turismo".

Aun quedan pendientes detalles, como el día de la reapertura y qué tipo de visas serán aceptadas. Ya no se requiere un test de COVID-19. El cambio no aplica a viajeros no documentados.

| MUNDO | A18

ENTREVISTA ANDREW J. WEIMAN

Director del Instituto México en el Wilson Center



Es discriminación (restringir el acceso a países por vacuna). No estoy seguro de que la política tenga sentido. Es un doble discurso

| MUNDO | A19



ANA PAULA ORDORICA

No hace falta compararla con Dinamarca. Con que López Obrador quiera venir a Costa Rica en materia de salud sería más que suficiente

| A7

OPINIÓN

NACION

- A5 Poder de México
- A6 Carlos Lora de Muro
- A8 Alejandro Portes
- A9 Servida (César 2021)
- A10 Ricardo López (10/10/2021)
- A10 José Alfredo (2021)
- A10 Álvaro Arzoo
- A17 Arturo Sánchez
- A17 Ricardo Castro
- A17 José Rodríguez (2021)
- A17 Enrique Moreno (2021)

CARTERA

A22 Mónica Martínez

CULTURA

A26 Andrés Bernal

\$21.29
DOLAR AL AMERINDO

Año 106
Número 37049
2021
36 págs.



57949
0 771672 110042

IMAGEN DEL DÍA PARO EN REFINERÍA DOS BOCAS



Tabasco. — Tres mil trabajadores de ICA Fluor que laboran en la construcción de la refinería iniciaron ayer un paro para exigir mejores salarios y prestaciones, mayor seguridad y equipos de protección, puesto que señalan que los obligan a trabajar horas extras, pero no se les quieren pagar. Además, buscan la creación de un sindicato que los defienda. | A22 |

Grupo rebelde del PRI complica avalar reforma

Al menos 16 diputados federales priistas están en contra de la iniciativa eléctrica, lo que pone en aprietos a Morena y sus aliados para alcanzar los votos necesarios.

HONORARIO JERÓNIMO Y ANTONIO LÓPEZ

Un grupo de al menos 16 diputados federales del PRI —de los 71 que integran el grupo parlamentario en la Cámara de Diputados— ha determinado rechazar, en sus términos, la iniciativa de reforma constitucional en el sector eléctrico nacional del presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con la conformación del pleno de San Lázaro, México, PT y Morena tienen 277 votos y requieren 333 para avalar reformas constitucionales, es decir, los faltan 56, pero con el rechazo de este grupo priista al proyecto los 56 votos restantes del trío, en caso de respaldar la propuesta, no alcanzarían para aprobarla.

EN EL FILO DE LA NAVAJA

Concretar la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador es un asunto de autos y ristas.

333 VOTOS requieren en la Cámara de Diputados

para la aprobación de una reforma constitucional.

277 DIPUTADOS suman las bancas de Morena, PT y Morena en San Lázaro que están a favor de la iniciativa.

56 SUPLENIDOS necesitan los grupos de la oposición.

Cuarta Transparencia para evaluar el proyecto.

71 LEGISLADORES dicen el PRI, pero 16 están en contra y los 55 votos a favor de la cámara no alcanzarán.

Información recibida por EL UNIVERSAL, detalló que los diputados priistas que se oponen a la reforma eléctrica son Laura Romero, José Yunes, el ex legislador de Coahuila y jefe de Nuevo Lótes.

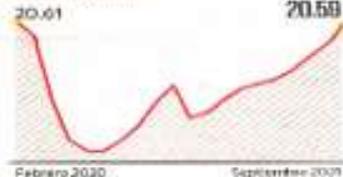
Los argumentos van desde la defensa de las energías renovables, garantizar la libre competencia y la creación de empleos, hasta no perder proyectos en marcha en sus estados.

| NACIÓN | A4

Empleo, a punto de igualar el nivel previo a pandemia

Trabajadores adscritos al IMSS

Miliones de personas



BURBÚN AMERICANO

La reforma que elimina el outsourcing elevó la generación de empleos en México. Datos del IMSS muestran que durante septiembre la empresa 174 mil 96 focales de trabajo, principalmente de servicios profesionales, con lo que el país está a un paso de recuperar las personas perdidas por la pandemia del Covid-19.

La información del instituto detalla que el número de personas adscritas con un puesto laboral formal aumentó a casi 20 millones, por lo que solamente faltan por alcanzar los 20 millones para cubrir el déficit que dejó la crisis sanitaria.

| CARTERA | A31

PRIVILEGIOS DE APELLIDARSE LOZOYA

A diferencia del trato que la FPE ha dado a Emilio Lozoya y sus familiares, a los estudiantes de la UNAM se les exige presentar una campaña en condiciones similares a las del exdirector cuando ha solicitado plazas prescrites para entrar a trabajar. | A9 |

CULTURA

LA JOVEN DE AMAJAC QUE SUSTITUYE A COLÓN

La investigadora María Eugenia Mollinedo describe el significado de la figura, cuya réplica será colocada en Reforma. | A27 |

UJ

La misión es imponerse al entorno

Dura vida del Tricelco. | B5 |

EL SABANERO

2000 horas. Canal 5, 7 y 10.00

ALERTA MUNDIAL

3,732,429 CASOS CONFIRMADOS

282,773 MUERTOS

Directora de Conacyt quiere controlar la ciencia, acusan

En los últimos tres años, coinciden investigadores, Conacyt ha centralizado los recursos y el conocimiento científico con fines políticos. Señalan que las decisiones de María Elena Álvarez-Buylla han sido en detrimento de la ciencia y han provocado desencuentros con la comunidad científica. | CULTURA | A26

MÉRCOLES

13 DE OCTUBRE DE 2021

PRECIO: \$15.00
CÓDIGO QR: 7 503000 730028

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EXPRESIONES



Foto: Reuters

DÍA DE LA NACIÓN PLURICULTURAL

REIVINDICAN A INDÍGENAS

Una réplica de La señora de Amojoc, figura prehispánica descubierta en Veracruz, sustituirá al Colón que estaba en Paseo de la Reforma. En varios estados, indígenas exigieron respeto en el marco del 12 de octubre. En Londres, una efigie del navegante genovés fue vandalizada. /B, 26 y 28



Foto: Reuters

PRIMERA



Foto: Contrastes



Foto: Reuters

PRIMERA

López Obrador: sin razas no hay racismo

Al recordar que antes se llamaban a sí mismos el Étno de La Seta, el presidente López Obrador dijo que entre los humanos no hay razas, por lo que se discute no tiene sentido. /B

REGISTRO HISTÓRICO DURANTE SEPTIEMBRE

Empleo formal retoma nivel prepandemia

EL MES PASADO MÉXICO ALCANZÓ 20.6 millones de afiliados ante el IMSS, cifra superior a los 20.48 millones de marzo de 2020, previo al inicio de las restricciones sanitarias

POR KARLA PONCE

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO FORMAL



... pero la inflación se comerá el aumento salarial, advierten

Pese a la recuperación económica, este año los aumentos salariales caerán en 4.7%, tasa por debajo de la inflación, que se prevé cierre en 4.8 por ciento. Las empresas reportan la intención de incrementar 4.6% las remuneraciones económicas en 2022, año en el que se estima una inflación de 3.7 por ciento, de acuerdo con la Encuesta Anual de Remuneración. Total elaborado por la consultora en capital humano Mercer. "Se estimará una inflación mayor a los demás sectores, habrá presión de poder adquisitivo", indicó. — **Agencia Ponce** **DINERO | PÁGINA 4**

de migración de nómina de una empresa a otra a través de sustituciones patronales que ahora se reflejan en las cifras del IMSS, indicó. Otro efecto, dijo la especialista, es que la generación de empleos se concentran en plazas con bajos salarios. **DINERO**

FUNCION

¿LA FAMILIA MÁS COOL?

Ahora, lo diferente es divertido, coincide el elenco que había al esperar la cinta Los Encos Adornos 2.



Foto: Reuters

EXPRESIONES

TOLEDO, DETRÁS DE LA LENTE

El Antiguo Colegio de San Ildefonso exhibirá 30 toros torreados por el artista mexicano. / 28



Foto: Reuters

ADRENALINA

NO HAY QUINTO MALO

Los Astros disputarán el título en la Liga Americana por quinto año al hilo, tras derrotar a Medias Blancas.



Foto: Reuters

PRIMERA CABELEDA CON TODAS LAS BANCADAS

Se calienta debate por la reforma eléctrica

RODRIGUINO MELLAR, XIMENA NEJÍA Y LETICIA SOLÍS DE LA RIVERA

El debate sobre la reforma eléctrica acapara la atención de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, una instancia que es clave para el aval de la propuesta. Diferentes mensajes al diálogo y a sugerir diferencias, pero también la oposición dejó en claro que la tarea de dicha comisión es sacar adelante dictámenes técnicos y jurídicos sustentados, no construir acuerdos políticos. Además, representantes de MC y del PAN alertaron que hoy

hay un "caso" específico que afecta todo el sistema eléctrico del país. En cinco, en el Senado el grupo oficial de cinco legisladores adelantó su rechazo a la propuesta. Lo que pone presión a Morena, ya que necesita al menos 13 votos de los opositores para concretar la reforma. Por separado, en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, César Izquierdo, senador por Morena, reconoció que se enfrenta con todas las bancadas para sacar adelante la iniciativa, por lo que confía en que será avalada. **PRIMERA | PÁGINAS 4 y 6**

COMUNIDAD



Reviven a los cocodrilos... como bicitaxis
La nueva modalidad que surgió entre vehículos a pedales, se ha convertido en una opción para quienes se preocupan por los años 50, verde y negro con trípode bastidor. / 22

EN MORELOS, EL "PRIMER PUEBLO CANNABÍCO"
"Si Zapata viviera, con Tetecala estuviera"

DE LA REDACCION
Tetecala, Morelos, ya es el "primer pueblo cannabíco" de América Latina. El pasado fin de semana, ejidatarios sembraron 400 semillas y entre 20 y 30 plantas de marijuana en parcelas de sus viviendas ante la tardanza de la Colegipra para resolverles el permiso que presentaron el 9 de agosto. "La tierra ya la tienen los comuneros, lo que falta es libertad para acceder al derecho de siembra" afirmó Andrés Saavedra, representante legal del Barrojo Plan Tetecala, en alusión al Plan de Ayala de 1911. En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, el abogado explicó que la siembra no será para uso médico, sino para producir aceites, pomadas, jabones y que los campesinos tengan otros medios de ingresos. **PRIMERA | PÁGINA 10**

EXCELSIOR
Precio: \$15.00 del día
Francisco Solís 4
María Amparo Cazor 6

Patriarca relajado

Stellan Skarsgård descarta ser una leyenda del cine y asegura que sus cuatro hijos, también actores, ni le piden consejos actorales ni él se los da. **GENTE**



REGRESA EL CERVANTINO
Forrell y Los Van Van ponen ritmo a la apertura de la edición 49 del Festival Internacional Cervantino que regresa a modalidad presencial y mantiene la digital. **CULTURA (PÁG. 16)**

VENTANA A EUROPA

Mikel Arriola, presidente de la Liga MX, asevera que la League Cup entre clubes de México y EU servirá como vitrina para que los jugadores de ambos circuitos tengan mayor exposición y mejores ingresos.



MÉRCOLES 13 / OCT. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS. AÑO XXVIII NÚMERO 10,146 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

FALTA UNO: GIGANTES O DODGERS

2-7 **GIANTS** **BRUINS**
SERIES DE LOS GIANTS SERIES DE LOS BRUINS

4-5 **PREVAIL** **AVANS**
SERIE DE LOS PREVAIL SERIE DE LOS AVANS

10-1 **REYON** **TIKOS**
SERIE DE LOS REYON SERIE DE LOS TIKOS

GASEROS EN VALLE DE MÉXICO



BURÓCRATAS EN GUERRERO



MAESTROS EN MICHOACÁN



AMBULANTES DEL METRO EN EL CONGRESO



Encarcelan a Ministro; acusa abuso y no denuncia



El apoderado fue detenido en su ciudad natal, Turisón.

El Ministro de la Corte, Javier Ferrero, fue detenido en un momento en que se encontraba a punto de conducir en estado de ebriedad.

Según el parte oficial, Ferrero fue arrestado en un terreno baldío 3000 "por el delito de conducción de vehículos en estado de ebriedad". Antes el Ministro negó haber estado ebrio y aseguró que se le dio una muestra de sangre, sin embargo, no presentó denuncia.

Explicó que no fue sometido nunca a un alcoholímetro y dijo que le fue exigido a su familia un pago de 6 mil dólares por su liberación. "Busco aceptar mi culpabilidad que fue un estado de ebriedad. Simplemente nunca me ve oportunidad de probarlo", señaló en un comunicado.

Dijo que no pudo hablar con un médico, juez, ministro público, ni representantes de derechos humanos. El Ministro pasó una noche en las celdas, su fotografía y la lista de infracciones con sus datos personales fue difundida sin su consentimiento y viralizada en redes sociales.

CON INFORMACIÓN DE LA FOLIA SANCTI

Protestan trabajadores en Dos Bocas; entra la Marina a tomar el control

Paros... ¡y más paros!

Colapsan protestas vialidades y servicios en Michoacán, CDMX y Guerrero

Protestas y paros desataron un día de caos en varias ciudades del país. En Tabasco, trabajadores de ICA EUDU pararon las obras de la refinería de Dos Bocas en protesta por incumplimiento de pagos y extorsiones de las que son víctimas. La protesta obligó a la intervención de elementos de la Marina que no había actuado como raciones sociales.

La interdicción de los trabajadores de la obra impidió al gobierno federal en Parícut, Tabasco, fue detenida por la manifestación en la prolongación de horas de trabajo que no son pagadas; además, denunciaron amenazas de despedirlos si no pagaron mucho a Hacienda y Hacienda. En la CDMX, personal de biopagos de comisarías de gas y asociaciones de paros de autobuses, después de que el lunes protagonizaran cierres de avenidas y enfrentaron a la Policía. Uno de sus líderes

OBREROS EN REFINERÍA DE TABASCO



Trabajadores de ICA suspendieron las obras en la refinería de Dos Bocas. La Marina resguarda las instalaciones.

semanalmente se construyen la planta cosolubilizadora y la planta de coquización retardada. Uno de sus líderes denunciaron la obra ayer a las 18:00 horas, sin sin antes lanzar refrete y cubrir pidiendo a la quinomanía.

En la CDMX, personal de biopagos de comisarías de gas y asociaciones de paros de autobuses, después de que el lunes protagonizaran cierres de avenidas y enfrentaron a la Policía. Uno de sus líderes

En Guerrero, trabajadores de salud, burócratas estatales, jubilados y pensionados, así como policías que exigen el pago de sus bonos, viáticos y otros beneficios económicos, realizaron cerrados todos los servicios públicos, incluso hospitales. Ayer marcharon para demandar una auditoría al gobierno estatal de Héctor Amulillo, quien este viernes entregó la Auditoría a Evelyn Salgado. Y en Michoacán, al menos

de las comunidades guardabosques que bloquearon autopistas, maestros de la CNTE, realizaron protestas en Michoacán en demanda de pagos de sus prestaciones pensionales, así como en otros estados, mantienen bloqueados vialidades en diversos puntos. En Oaxaca, comerciantes se enfrentaron también a protestas frente al Palacio de Gobierno estatal por demandar que los dejen vender en los corredores turísticos.

Abrió EU frontera, pero a vacunados

JOSE CARLOS BUSTAMANTE



LOS TIEMPOS A STA. LUCÍA
AMLO dijo que llegar al nuevo aeropuerto tomaría 45 minutos en tren. Conoce los tiempos a otras terminales aéreas del mundo. **PÁGINA 6**

WASHINGTON. Estados Unidos prepara la reapertura puntual de los cruces fronterizos con México y Canadá a partir de los próximos días de noviembre, pero sólo a quienes tengan su esquema completo de vacunación contra Covid.

Los mexicanos inmunizados con Pfizer, Moderna, Johnson & Johnson, AstraZeneca, Sinovac y Sinovac podrán entrar a EU sin problemas, pero no será el caso de los protegidos con Sputnik y Covisón, que aún aguardan autorización de la OMS.

Según altos funcionarios estadounidenses, el Departamento de Seguridad Interior anunciará muy pronto una modificación a las restricciones para viajes no esenciales y que han impedido a millones de mexicanos residentes en la frontera cruzar a Estados Unidos.

Según los funcionarios, tener un comprobante de vacunación completo contra Covid sería suficiente para cruzar por la vía terrestre pues el Gobierno de EU ya no solicitará una prueba de su infección.

SUSTITUIRÁ A COLÓN 'LA JOVEN DE AMAJAC'

Después de la polémica 'Tlalp', ahora será una réplica de 'La Joven de Amajac' la que sustituirá a Cristóbal Colón en el monumento de Paseo de la Reforma.

La pieza original se encuentra en el Museo de Antropología y será el INAH quien se encargue de la réplica para el sitio que finalmente han bautizado como "Cintal de las Mujeres que Luchan".

CIUDAD

IMPLORAN MEDICINAS; DIPUTADOS ALABAN AL CHE

Los diputados solicitaron que se ponga en marcha el abastecimiento de medicamentos contra el cáncer y profirieron durante más de una hora sobre a Ernesto "Che" Guevara.

En la misma sesión que se abrió en el centro al algarabí "Che", la señora Delorah Medina, dijo que Carlos Alberto no le faltó ni un momento al tiempo que, quinobiología, se arrojó ante la diputada morenista Mery Villalpando, para explorar que la fracción votara a favor de un punto de acuerdo promovido por el PAN que reconociera apoyo de médicos oncólogos.

La diputada expresó el dramático gesto de la madre y sus amigos, quienes por dedicarse a la defensa del líder de la Revolución cubana, muerto en La Higuera, Bolivia, hace 54 años.

Marlene Alparado, Gabriela Guadri llamó al "Che" inspector y asesor moralista, celoso y perseguido por sus rivales políticos. Después Fundadora Huelga dijo que Guevara fue un "verdadero revolucionario" y "liberador de la humanidad".



El "Che" en el Congreso.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MIÉRCOLES 13 DE OCTUBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13372 // Precio 10 pesos

“No tengo ni preferido ni preferida para la elección de 2024”

AMLO marca ruta: que una encuesta defina al candidato

● El tema surgió al ser interrogado sobre un posible apoyo a Sheinbaum

● Descarta meter las manos en la sucesión; “la gente está muy despierta”

● Adelanta que en la ONU hablará sobre los daños de la corrupción

● “Gobernadores participarán más en la coordinación de planes sociales”

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 5

Movilizaciones en el Día de la Resistencia Indígena



▲ A 529 años de la llegada de los europeos a América, comunidades de Michoacán, Oaxaca, Guerrero y el estado de México realizaron marchas y rituales prehispánicos para reivindicar sus demandas de autodeterminación y rechazar “la nueva invasión” mediante

megaproyectos. El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que las razas no existen y, por tanto, el racismo es inconcebible. En varios países de América Latina también hubo manifestaciones con ese motivo. Foto Cuartoscuro. CORRESPONSALES Y AGENCIAS / P 2, 3 Y 20

Descarta el Presidente desabasto de gas tras protestas

● La CDMX no será rehén de grupos que buscan alzas, expresa la jefa de Gobierno

● Si hay reforma, tarifas eléctricas estarán por abajo de la inflación: Nable

● Hacienda, atenta a las reacciones del mercado y de calificadoras de riesgo

● Advierte el FMI que la enmienda puede inhibir al capital privado

A. ALEGRIA, F. MARTÍNEZ, R. GARDUÑO, R. GONZÁLEZ Y D. VILLANUEVA / P 21 Y 31

Para siderúrgica líder de España por los altos precios de la luz

● Industrias ibéricas están en alerta ante el temor de una reacción en cadena

ARMANDO G. TEJEDA / P 23

Aumentó la inversión externa en bonos del gobierno

● En septiembre se rompieron nueve meses consecutivos a la baja

BRAULIO CARBAJAL / P 22

Corral evade acusaciones, pese a pruebas: Maru Campos

● “Es muy fácil que argumente difamación”, señala la gobernadora

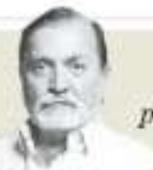
RUBÉN VILLALPANDO, CORRESPONSAL / P 12



Martín Wolf
"Covid: frente a la reactivación global, ilusiones y miedo" - P. 20 Y 21



Patricia Armendáriz
"No veo salida de inversiones ni demandas multibillonarias" - P. 3



Epigmenio Ibarra
"Las campañas de propaganda negra serán más intensas" - P. 10

Sucesión. "Está buena la pregunta", responde sobre si Sheinbaum es su "preferida"; Monreal insiste en que Morena busque otros mecanismos a fin de evitar conflictos

"Sin favorito", AMLO resuelve: por encuesta, el candidato para 2024

J. A. BELMONT Y S. ARELLANO, CDMX

Los estatutos de Morena plantean que mediante una encuesta se vea quién es quién, entre dos o tres aspirantes, para elegir candidato presidencial, resol-

vió el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien además negó tener un favorito ya y salió así al paso de la propuesta de Ricardo Monreal sobre buscar otro mecanismo para evitar líos. PÁG. 10

FMI baja perspectiva
Ramírez de la O vende la reforma eléctrica en DC.

K. GERZMAN Y S. BARRAGÁN - PÁG. 16

Prueba covid, requisito
Anuncian la reapertura de la frontera para noviembre

REUTERS - PÁG. 11

Se desploma Pochteca en la Bolsa... y sale la IP en su defensa

C. OCHOA Y E. DE LA ROSA, CDMX

La empresa asegura que el problema es solo de una de sus subsidiarias mientras caía 13.9% su valor en Bolsa. PÁG. 6 Y 7



Reportaje. El cobro de piso sofoca a Iguala; 14 asesinatos este año



Huasteca. "Mujer de élite", la sustituta de Colón en Reforma

El Presidente y la comitiva que participaron en el recorrido por la muestra *La grandeza de México*, el 27 de septiembre pasado, quedaron cautivados con la escultura *La joven de Amajac*, recién descubierta en Veracruz y que se cree representa a una gobernante huasteca del periodo posclásico tardío, y ahora una reproducción de esa figura será la que sustituya al Cristóbal Colón de Reforma. OCTAVIO ROYOS - PÁG. 21 Y 22

Migración en EU: Mayorkas ordena fin de redadas en centros de trabajo

AP Y EPC, WASHINGTON

El secretario de Seguridad Nacional de EU plantea ir contra patrones por bajos salarios y jornadas extenuantes. PÁG. 12



Persecución de la migr. AP

EL ASALTO A LA BAZON

CARLOS MARÍN
@CARLOS_MARIN

¿Ahora balazos y no más abrazos?

El apoyo de las fuerzas federales a Michoacán llega con retraso de al menos tres años. PÁG. 7

Paro en Dos Bocas

Trabajadores demandan mejores condiciones de trabajo



Trabajadores contratados por la empresa ICA Flour iniciaron ayer un paro en la obra de la construcción de la refinería Dos Bocas, Tabasco, en demanda de mejoras salariales, pago en horas extras y equipos de protección. Elementos de la Secretaría de Marina y de Seguridad Ciudadana se encuentran en los accesos principales.

Las páginas de Crónica también son tuyas: JKG a los científicos

Plantea "respetar y arropar el trabajo universitario y tecnológico"; contra la COVID la ciencia es estratégica: Lizano

[**Daniél Blancos e Isaac Torres Espaldarazo.** Jorge Kahwagi Gastine, presidente y director general de Grupo Editorial Crónica, afirma que los Premios Crónica son una forma de decirle a los científicos y académicos: "Aquí estamos, nuestras páginas también son tuyas y están abiertas a sus estudios y publicaciones". Durante la entrega de los galardones, undécima edición, dijo en entrevista: "Estamos orgullosos de nuestros científicos, académicos e intelectuales, y de su valía, porque son nuestra palpa de que hay más gente que trabaja por el

país de la que está empeñada en destruirlo. No hay duda de los retos en puerta, pero es más fácil superarlos. El mensaje de Don Jorge Kahwagi es claro: el trabajo universitario, científico y tecnológico debe ser respetado y arropado por la sociedad.

Sobre el tema, la astrofísica, Susana Lizano, Premio Crónica 2020, señala que en la ciencia es posible encontrar respuestas como la pandemia y el cambio climático. Ejemplifica: Para hacer frente a la COVID-19 se utilizó el conocimiento sobre ADN para desarrollar vacunas más eficaces. **PÁG 15 y 17**

SIMBOLISMO

Página 11

Réplica de La joven de Amajac sustituirá a Colón en glorieta de Reforma



"SIN FAVORITOS"

Alejandro Páez Morales - Página 7

AMLO decide que via encuesta Morena elegirá candidato; Montreal no ve ruptura

PREMIO PLANETA

Página 25

Descalza voy contigo, novela de Antimio Cruz, reportero de Crónica, es una de las 10 finalistas



Juez federal ordena vacunar, sin condiciones, a menores

Intento. Un juzgado federal ordenó al gobierno federal modificar la política de vacunación para que se vacune contra COVID-19 a todos los menores de 18 años del país y no sólo a quienes presenten comorbilidades de riesgo. Dio un plazo de 48 horas al gobierno, a partir de su legal notificación, para que se comience a inocular a todos los menores con la vacuna Pfizer-BioNTech. **PÁG 6**



Derecho humano a la salud.

Gracias a impuestos de las empresas hay fondos para vacunas y becas, dice el CCE

Recordatorio. El sector empresarial, vía Consejo Coordinador Empresarial, recordó ayer al gobierno federal que gracias a los impuestos que pagan las empresas cuenta con "enormes recursos presupuestales" para sus programas sociales, sus proyectos de infraestructura así como para enfrentar pandemia por COVID-19 que ha quebrado a la economía mexicana. **PÁG 7**

LA ESQUINA

Que se vacune contra la COVID, sin excepción, a todos los menores de 18 años: la orden del juez coincide con el inminente retorno a clases presenciales en toda la educación básica; con el regreso de actos masivos del gobierno y con conciertos y actos deportivos multitudinarios. ¿Por qué no vacunarlos? Se les protege y se reactiva la economía del país.



Gobierno, atento a reacción externa a reforma

RAMÍREZ DE LA O. Descarta potenciales efectos negativos en calificaciones

La Secretaría de Hacienda estará atenta a los efectos negativos que pudiera generar la propuesta de reforma eléctrica del Ejecutivo en la calificación crediticia de México y en el ambiente de inversión.

Rogelio Ramírez de la O, titular de la dependencia, dijo a pregunta expresa del embajador de EU en México, Anthony Wayne, que se asegurarán de tener un modelo consistente y dentro de las reglas del mercado.

Defendió que la reforma promueve la participación de la inversión privada, el desarrollo de un sistema de abasto ordenado, y que favorece un servicio seguro y confiable.

En una conversación con miembros del Atlantic Council, reconoció que aún se trata de una iniciativa legislativa para modificar la Constitución, lo que significa que requiere ser discutida en el Congreso, antes de su aprobación.

— Felipe Gázquez / PÁG. 4

RECOMIENDA EL FMI

LA GENERACIÓN ELÉCTRICA EN EL PAÍS DEBE SER EFICIENTE

El FMI sugirió a México generar energía de forma eficiente y sostenible con el medio ambiente. "De esta forma", dijo Gita Gopinath, economista en jefe y directora del Departamento de Análisis del FMI, "debe ser el enfoque de cualquier tipo de reforma".

— Lucía Hernández / PÁG. 4

AUTOABASTECIMIENTO

Iniciativa de reforma afectaría a empresas que invirtieron más de 27 mil mdd.

PÁG. 18



SUSTITUIRÁ 'LA JOVEN DE AMAJAC' A COLÓN EN REFORMA

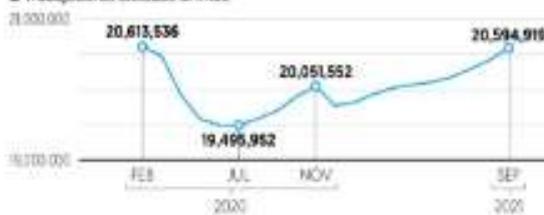
Anuncia Sheinbaum. Una reproducción de la escultura prehispánica de la joven de Amajac será la que sustituya la escultura de Colón en Paseo de la Reforma.



CASI ALCANZA EMPLEO NIVEL PRECOVID

La creación de puestos de trabajo formales continuó recuperándose en septiembre y ya está apenas por debajo del nivel previo a la pandemia / PÁG. 11

■ Trabajadores afiliados al IMSS



Fuente: IMSS



■ CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 33

546 MUERTOS
MÁS EN 24 HORAS

540 MIL 197
vacunas aplicadas el 11 de octubre

ACATARÁN RESOLUCIÓN DE VACUNAR A MENORES
ANALIZAN SALUD, SEGOB
Y PRESIDENCIA ORDEN DE JUEZ.

PÁG. 33

MORENA RUMBO A 2024

AMLO ve factible encuesta para elegir candidato

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró pertinente la elaboración de una encuesta, tal y como lo dicen los estatutos del partido, para elegir al candidato presidencial de Morena para 2024.

Sin embargo, en el Senado, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, pidió al Congreso Nacional de Morena modificar los estatutos para cambiar las encuestas como método de selección de candidatos. — N.

Benítez / E. Orriago / PÁGS. 28 Y 29



MONREAL trabaja en profundizar la vida democrática de Morena

HASTA TENER RESPUESTAS

CONVOCAN GASEROS EN CDMX Y ZMVM A QUE SE DETENGA EL REPARTO.

PÁG. 5

PIDEN A ICA FLUOR MEJORA

CASI 5 MIL TRABAJADORES DE LA FIRMA EN DOS BOCAS SE FUERON A PARO.

PÁG. 7

A PARTIR DE NOVIEMBRE APLICARÁ A VIAJES NO ESENCIALES REABRIRÁ EU FRONTERAS CON MÉXICO Y CANADÁ A VACUNADOS.

PÁG. 2



En Primer Plano

Desmantelamiento de reformas eleva incertidumbre: FMI

Políticas del gobierno de México que revierten reformas y cancelan proyectos impactan a inversionistas, advierte el fondo. **• pág. 45**

Las reformas que tanto México como algunas otras economías penales, generaron incertidumbre y frenaron la inversión. Hay que mejorar más eficiencia y sostenibilidad ambiental al abastecer energía.

Gita Gopinath, **CONSEJO ECONÓMICO DEL FMI**

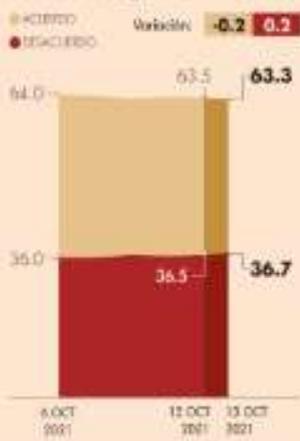
Titulos de Pochteca caen 13.9% en BMV, luego de anunciarse que es investigado por la UIF **• pág. 21**



#AMLOTrackingpoll

Popularidad, con nueva baja

La aprobación presidencial llegó a mitad de semana con el quinto descenso, generando números negativos. **• pág. 54**



Opinión



Las Pandoras Populares y el riesgo para la democracia

Katharina Pistor **• pág. 37**

El ministro franco Columna invitada César Anselmo **• pág. 32**

La OIMX, pese a lo que diga AMLO, es más insegura que otras 28 entidades

Ryszard Kapcia **• pág. 42**

Empresas y Negocios

Registra IMSS dato histórico para ese mes

Generación de empleo formal logró cifra récord en septiembre

Se crearon 174,096 puestos en el mes; en el año acumula 821,187, el mejor registro para un periodo enero-septiembre.

Se recuperó ya 98% de las plazas perdidas con la pandemia; hay 20.6 millones de afiliados: IMSS **• pág. 20**

Mo. del Pilar Martínez **• pág. 20**

Más empleo, y permanente

El registro de trabajadores formales ante el IMSS acumula al menos tres meses por arriba de 100,000 y cada vez son más empleados permanentes que eventuales.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL IMSS

Empresas y Negocios

SHCP, atenta a comentarios sobre iniciativa eléctrica

Modelo es consistente con reglas del mercado: R. Ramírez **• pág. 28**

El impacto, según el CCE **• pág. 29**

Destruir el mercado

Crear un monopolio

Cancelar permisos y contratos vigentes

Elevaría costo de la electricidad

Generaría un "boquete" en las finanzas públicas

Cancelar la transición energética

Violaría tratados firmados por México

Política y Sociedad

Solo una dependencia federal se ha descentralizado

Seis más se han trasladado parcialmente a otros estados del país. **• pág. 42**

EU abrirá en noviembre su frontera con México a viajeros vacunados **eleconomista.mx**

Urbes y Estado

Municipios se robustecen en métricas de deuda: Fitch

La calificadora ratificó nota de deuda de 25 municipios. **• pág. 39**

12

ayuntamientos tienen una sostenibilidad de la deuda de 'aa'.

Operaciones aéreas entre Puerto Vallarta y EU superaron cifras prepandemia **• pág. 41**

Hay 156,042 escuelas abiertas, con 16 millones 414,404 alumnos: SEP **• pág. 45**

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

238'673 millones suman los contagios en el mundo.

PAISES EN EL MUNDO

4'864 CASOS EN MÉXICO

PAISES EN MÉXICO

282,773 CASOS EN EL

Acumulado 66'900,796

personas han sido vacunadas contra Covid-19 en el país.

DE MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509681 885870

Estatua de Joven de Amajac, reemplazo de Colón en Reforma

La réplica de la figura hallada en Veracruz se celebró por el INAH, representa a las mujeres y en particular a las indígenas, su lucha y su papel en la historia de México, explica Sherbaum **pág. 24**

- **Castellanos** Castro dice en el gobierno y le dice
- **Adriano** ¿Dónde está una pirámida al norte de la capital de México un castillo en el estado de Yucatán
- **México** ¿Qué es la nueva moneda mexicana que está en el aire



La Razón

DE MÉXICO

OCTUBRE
Mes de
comunicación
y libertad

www.razon.com.mx

MÉRCOLES 13 de octubre de 2009 • Nueva Época • Año 13 Número 1044

PRECIO • \$10.00

REGRESO A AULAS, PAULATINO: 1 DE CADA 3 ALUMNOS NO HA VUELTO

● **Al arranque** el 30 de agosto asistieron 12.6 millones, 15 días después, 13.2 millones y ya son 16.4 millones **pág. 12**

● **Faltan** 8.5 millones por volver, urge SEP retomo de universidades; en 20 estados menos de 50% lo ha hecho

- **Javier Solórzano**
Baja Salazar, un intermediario **pág. 2**
- **Rafael Rojas**
El ex ministro de turismo **pág. 4**
- **Valeria López**
Tercera del toro, del arte a las redes sociales de la televisión **pág. 21**



Foto: Reuters/Epoca

TURISTAS en el malecón de Mazatlán, ayer



Pamela pone en alerta a 3 estados

ADVIERTEN de deslaves en Sinaloa y Durango; en Los Cabos y La Paz, BCS, suspenden clases; al cierre, se había degradado a tormenta tropical, esperan impacto en Mazatlán. **pág. 10**

NO ES NADA MÁS RECIBIR FONDOS: COMISIÓN DE PRESUPUESTO

Austeridad, no más dinero, advierten en San Lázaro a estados que enfrentan crisis

Por O. Carvajal y R. Cortez

DEBEN hacer ajustes y analizar rubro a rubro del gasto, señala diputado Erasmo González, de Morena; municipios adeudan 40 mil 800mdp **págs. 3 y 4**

Los más endeudados

Tijuana, B.C.	2,582.1
Monterrey, N.L.	1,946.5
Hermosillo, Son.	1,717.7
Guadalajara, Jal.	1,484.6
Zapopan, Jal.	1,170.3
León, Gto.	1,017.0

datos: villanueva.com

LAYDA pide en Palacio apoyo para ayuntamientos; "se llevaron hasta el último peso"; AMLO ofrece a entidades ayuda con pago de nómina

Ramírez de la O señala abusos en autoabasto

El titular del Hacienda dice que empresas parecen "negocios financieros", piso atrás en reformas; imbebe inversión FMI **pág. 17**



"EMPRESAS parecen negocios financieros, piso atrás en reformas; imbebe inversión FMI"
Rogelio Ramírez de la O.
Secretario de Hacienda

PAN en Senado no avalará iniciativa eléctrica aunque la cambie; anticipa Grupo Rural tampoco, si no se modifica **pág. 5**



"ESTA INICIATIVA es un señuelo de propaganda y no le vamos a dar los recursos que había de ser para la salud mental de México"
Julio Ramírez de la O.
Líder del PAN en el Senado

Encuesta definirá a candidato de Morena, aclaran ante presión

Es el mejor método dice AMLO. Delgado lo establecen estatutos, deben cambiarse; plantea Morena tres candidatos; Sherbaum afirma que se debe al pueblo **pág. 8**

GASEROS SE DIVIDEN: SÓLO UN GRUPO PARA

Distribuidores se desmarcan de protesta y garantizan abasto; comisionistas continúan paro para que les den \$1 por litro vendido; Gobierno va por control de 5% del mercado **págs. 6 y 7**



GASEROS en paro ayer en el Valle de Toluca.



MÉRCOLES 13 DE OCTUBRE DE 2021 AÑO X N° 2542 | CDMX

...Y EN EU PERFILAN ABRIR LA FRONTERA EN NOVIEMBRE



AÑOS
2011-2021

Sputnik, de México a Centroamérica

Después de que el Centro Nacional Gamaleya de Epidemiología y Microbiología de Rusia aprobó los controles de calidad con lotes piloto, Birmex firmará un contrato para comenzar a envasar 4 millones de dosis de la vacuna contra el Covid-19 al mes y, si no encuentra contratiempos en la Cofepris, comenzaría en diciembre el proceso para su distribución en territorio nacional, Centroamérica y el Caribe **MÉXICO P. 4**



3,732,429
CONFIRMADOS
7,187 más que ayer

43,453
CASOS
ACTIVOS,
del 9 al 12
de octubre



282,773
DEFUNIONES
546 más que ayer

UNA DÉCADA INFORMANDO

MÉXICO: En 10 años, la paridad de género sólo ha ganado terreno en el Legislativo debido a la ley; el Ejecutivo y Judicial, pendientes **P. 3**

CDMX: De 2011 a 2021, se potenció la movilidad de la capital con cinco líneas de Metrobús, dos de Cablebús y una del Metro **P. 8**

ESTADOS: El crimen organizado gana la batalla contra gobiernos estatales y municipales, afirma el especialista Raúl Sapién **P. 10**

MUNDO: La evolución de las redes sociales ha dejado grandes transformaciones, pero también riesgos latentes **P. 14**



NEGOCIOS: El crecimiento de México ha estado enmarcado por dos crisis globales, la financiera de 2019 y la de salud de 2020 **P. 16**

DXT: Brady y Cristiano dominaban sus disciplinas hace dos lustros y actualmente se mantienen en la cima, mientras Federer está lejos de dominar en el tenis **P. 22**



TRADICIÓN QUE FLORECE. Xochimilco se pinta nuevamente de naranja, gracias a que se reactivó el cultivo y venta de compasúchil en los tianguis de Flores de la alcaldía, luego de que el año pasado su comercialización se marchitó por la pandemia.

HOY ESCRIBE

La persecución de científicos tiene muchos ángulos. Todos sabemos de los 31 acusados penalmente de "delincuencia organizada" por la FGR de Alejandro Gertz Manero. Un delito inventado por María Elena Álvarez-Buylla y respaldado desde Palacio Nacional en el sermón de la mañana. Sobre ellos pende la cárcel incommutable mientras el delincuente confeso Emilio Lozoya Austin goza de libertad, habita su hogar y lleva vida social de altura.

JOSÉ UREÑA PÁGINA 3



Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS** de noticias por correo

“A los 11 años cometí mi

primer asesinato



El de 11 años es uno de los 65 testimonios de menores infractores reclusos en penales por delitos de alto impacto, incluidos en el informe Niños, niñas y adolescentes reclusos por la delincuencia organizada, elaborado por la organización Reinserta. El estudio, al que tuvo acceso El Sol de México, identificó el consumo de drogas y la búsqueda de protección entre los principales factores de vulnerabilidad para que los jóvenes sean cooptados por los grupos criminales. **Pág. 4**

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 13 DE OCTUBRE DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,189 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ASÍ QUEDARÁ EL ESTADIO AZTECA

Un nuevo megaproyecto se desarrollará al sur de la Ciudad de México, se trata del Conjunto Estadio Azteca en el que se construirá un centro comercial, un hotel, pozos de agua y un centro comunitario. El lunes inició la consulta vecinal de la obra que también contempla una nueva vialidad y un parque lineal. **Pág. 20**



CONFLICTO LABORAL ACECHA OBRA DE LA 4T

Paran trabajadores en refinería de Dos Bocas

En su segunda protesta de este año, empleados de ICA Fluor reclaman el pago de horas extra

GEOVANY CAMPOS
El Heraldo de Tabasco

PARAISO. Empleados de ICA Fluor que trabajan en la construcción de la refinería de Dos Bocas en Tabasco pararon labores para reclamar a la empresa el pago de horas extras y un presunto acoso laboral.

De acuerdo con la versión de los inconformes, cinco mil traba-

jadores participaron en la protesta. Fue una manifestación de 200 personas y los reclamos no tienen que ver con la empresa, respondió ICA Fluor, contratada para encargarse de los paquetes 1, 4 y 6 de la emblemática obra impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Paro laboral contra ICA Fluor al Interior de la refinería Dos Bo-

cas. La clase obrera ahorrada por CDM”, publicó en Facebook Susana Prieto, la diputada de Morena y abogada laboral que estuvo involucrada en la inédita huelga de principios de 2009 en maquiladoras de Tamaulipas.

Ayer Pemex y la Secretaría de Energía se negaron a informar sobre la protesta en Dos Bocas, la segunda que realizan los trabajadores durante este año.

Después de seis horas de manifestaciones, personal de Pemex instaló una mesa de diálogo con

los inconformes, pero no hubo acuerdos. Entre sus demandas, los empleados piden que se les pague un extra por riesgo de trabajo, principalmente para los andamios, que realizan su labor a alturas que llegan a 10 metros, y evitar la mediación laboral a través de sindicatos.

La Marina y la Policía Estatal ingresaron a las instalaciones de la refinería y vigilaron los accesos a la planta, aunque no se registraron enfrentamientos entre trabajadores y autoridades. **Pág. 16**

ESCRIBEN

Roberto Aguilar **Pág. 11**
Alberto Aguilar **Pág. 17**
Luis Carriles **Pág. 18**

VAN 75 DÍAS SIN TRENES Bloqueos en Michoacán afectan a Tula

La refinería debió parar su producción desde hace dos semanas debido a que sus exportaciones de combustibles a través del puerto de Lázaro Cárdenas están detenidas a causa del inédito bloqueo a las vías del tren en Michoacán por parte de maestros, que ya cumple 75 días consecutivos. Los inconformes reclaman el pago de salarios a maestros en activo y pensionados. Por esto, los inventarios se acumularon en las últimas semanas y Pemex debió recortar la producción, dijo una fuente a la agencia Reuters. El sábado, el Presidente prometió federalizar la nómina del estado y pagar las quincenas vencidas a más tardar este viernes. **Pág. 17**

NATURAL
Nos dan aire y felicidad
Los parques no sólo ayudan a evitar desastres, como las inundaciones, también aumentan la producción de las hormonas de la felicidad. **NORMAL.**



FORMATO HÍBRIDO INICIA EL CERVANTINO
Con un concierto del grupo cubano Formell y Los Van Van en la Alhóndiga de Granaditas, arranca el festival cultural más importante del país. **GOSSIP**

SSA BAJA LA VENTANILLA Frenan avisos judiciales
Expertos califican de ilegal la negativa de los funcionarios de la Secretaría de Salud de recibir las notificaciones, con el argumento de un brote de Covid en la dependencia. **Pág. 6**

México
brinda **protección
humanitaria** a
Afganistán: Ebrard



Arte abstracto
y muralismo, mi
pasión y legado:
Victoria Goren



MIÉRCOLES 13 DE OCTUBRE DE 2021

unomásuno

5 Pesos **CRÍTICO Y VERAZ** **Nacional**
www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX
Presidente Editor: Dr. Naim Ediles Kasi | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XVI NÚMERO 12320



**Unidad,
nueva
correlación
de fuerzas
políticas:**
**Ernesto
Nemer**

“No tengo ningún preferido o preferida”: López Obrador



Será el pueblo quien
decida quién será el
**próximo candidato
a la presidencia**



INE no puede sobrepasar límites
del **Poder Legislativo** en ejercicio
de **revocación de mandato: Monreal**



OVACIONES

MIÉRCOLES 13 DE OCTUBRE DE 2021 | NÚMERO 26066 AÑO LXXIV

www.ovaciones.com

http://www.ovaciones.com

Pedirá esquema completo de vacunación

Reabrirá EU frontera en noviembre

WASHINGTON, EU.- Estados Unidos abrirá sus fronteras terrestres con México y Canadá en una fecha de noviembre aún por confirmar y requerirá a los viajeros una prueba de vacunación con pauta completa, anunció la Casa Blanca.

La fecha coincidirá con la que Estados Unidos requiera la prueba de vacunación para viajeros internacionales que lleguen por vía aérea y levante las restricciones de entrada desde la Unión Europea (UE), Reino Unido, Brasil y China, lo que anunció en septiembre.

Además, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) anunció que las medidas también aplicarán a las entradas marítimas con ferry.

Las fronteras terrestres con México y Canadá llevan cerradas desde marzo de 2020, coincidiendo con el estallido de la pandemia y todavía con Donald Trump de presidente.

[Ver página 2](#)

Paran Dos Bocas trabajadores de ICA y Tula los maestros

PARAISO, TAB.- Más de mil empleados que trabajan para la empresa Ica Fluor en la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, iniciaron un paro de labores en demanda de mejoras salariales en esta obra insignie del actual Gobierno mexicano.

En Tula, Hidalgo, la refinería está detenida por un bloqueo de maestros, que exigen su pago.

[Ver página 6](#)

Ordena juez vacunar a todos los menores

Una juez federal del Estado de México ordenó al gobierno federal modificar el Plan Nacional de Vacunación e inmunizar a toda la población infantil de entre 12 y 17 años de edad contra el Covid19.

Claudia Gómez Galindo, secretaria en funciones de juez del juzgado séptimo de Distrito, con sede en Nahuacapan, dio 48 horas al gobierno para acatar esta medida.

[Ver página 8](#)

En la UNAM no voy a exponer a los estudiantes: Graue

Luego de que ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador insistiera en su llamado a las universidades para retomar las clases presenciales, el rector de la UNAM, Enrique

Graue, aseguró que no expondrá a los estudiantes al regreso pues aún no se han completado los esquemas de vacunación.

[Ver página 5](#)



SERA LA JOVEN DE AMAJAC

La figura reemplazará a la de Colón y a la Antimurmenta, en honor a Las Mujeres que Luchan.

[Ver página 15](#)



NI FAVORITO NI FAVORITA

Andrés Manuel López Obrador. En 2011, Marcelo Cerdán, ganó la encuesta, pero por muy poco. Que decida el pueblo.

[Ver página 3](#)

Récord de empleo en septiembre: 174 mil

POR RITA MAGAÑA TORRES

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó que en septiembre se crearon 174 mil 96 empleos formales, la cifra más alta para un mismo mes desde que se tiene registro, lo que significó un aumento de 0.9% respecto al mes previo, con lo cual también se suman 9 meses de incrementos en el mercado laboral.

En el reporte mensual sobre el empleo, el Seguro Social señaló que,

con esta cifra, en el acumulado de enero a septiembre se crearon 821 mil 187 puestos de trabajo, lo que representa un alza de 4.2 por ciento respecto al cierre de 2020.

El IMSS precisó que los sectores de transportes y comunicaciones, el extractivo, al igual que el de la transformación y construcción son los sectores económicos con la mayor generación de empleos durante septiembre.

[Ver página 7](#)

Y crece producción industrial 9.4 por ciento

La producción industrial en México creció un 9.4% interanual entre enero y agosto de 2021 tras el repunte en el octavo mes del año del 5.5%, informó este martes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El dato de enero a agosto fue resultado del aumento de la manufactura (12.8%), de la construcción (10%) y de la minería (1.8%), contrarrestado parcialmente por la caída de la generación y transmisión de energía eléctrica, agua y gas (0.8%), precisó el organismo en un comunicado.

Mientras que en el octavo mes del año, la actividad industrial remontó un 5.5% gracias al empuje de la construcción

(8.7%), la manufactura (6.6%) y la minería (1.9%), en tanto que la generación de electricidad cayó un 4.8%.

[Ver página 6](#)

VENTANA

Por eso es su carnal.

OPINION

DÍA HABIL

Alberto Montoya [Página 2](#)

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez [Página 9](#)

Programa "Tepito seguro" son acciones aisladas, piden plan integral

Pág. 3



Réplica de La joven de Amajac sustituirá la estatua de Cristóbal Colón

Pág. 7



MARCADOR



La Prensa Oficial



@laprensacon

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 13 DE OCTUBRE DE 2021

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 33,981 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAOLA RAMOS DE RÍZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

COMPRAS DE PÁNICO

CONSUMIDORES TEMEN DESABASTO, AUTORIDADES Y GASEROS BUSCAN GARANTIZAR GAS LP PARA TODOS

Pág. 4

Consumidores acudieron directamente a las estaciones, pero algunas cerraron

DANIEL HERNÁNDEZ



COVID-19 EN MÉXICO

► MUERTOS

282,773

CASOS ESTIMADOS
3,732,429

CASOS CD.MX
958,607

Sindicato del Metro acepta incremento salarial del 3.2% directo y 1.8% en prestaciones

Pág. 10



Empleo cerca de niveles pre pandemia: IMSS

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La economía mexicana recobró 174 mil 96 empleos formales en septiembre, el incremento más alto para un mes igual desde que se tiene registro, según afirmó este martes el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La creación de empleos en septiembre es también el mayor aumento mensual en lo que va del año, y representa un avance mensual del 0.09% y uno anual de 4.3%, añadió el IMSS.

La cifra representa una tendencia al alza al compararse con los 128 mil 900 puestos creados en agosto, los 116 mil 543 en julio y 63 mil 936 en junio. **Pág. 12**

ESTIMA EL FMI UN CRECIMIENTO DE 6.3% PARA MÉXICO EN 2021

EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL indicó que el país no recuperará el terreno económico perdido debido a la pandemia y citó que el repunte se debe al avance de Estados Unidos. **Pág. 12**

GAS BIENESTAR VA POR MAYORÍA DEL MERCADO

51%

es el porcentaje que aspira tener la empresa pública de distribución del combustible para que el gobierno federal pueda controlar los precios de venta, aseguró el primer mandatario. **Pág. 5**

"SIN FAVORITOS PARA SUCESIÓN", AFIRMA AMLO



Contrareplica

EL PRESIDENTE de la República indicó que existe un relevo generacional en Morena de hombres y mujeres, por lo que se elegirá al próximo candidato presidencial de dicho instituto político mediante una encuesta para toda la ciudadanía. **Pág. 4**

SUSTITUIRÁ LA JOVEN DE AMAJAC A ESTATUA DE COLÓN



Especial

LA JEFE DE GOBIERNO, Claudia Sheinbaum, anunció el proyecto que reemplazará la estatua de Cristóbal Colón en Paseo de la Reforma con la figura de origen prehispánico tras la solicitud de más de 5 mil mujeres indígenas, en memoria del racismo y clasismo que viven. **Pág. 10**



TRABAJADORES SE VAN A PARO EN DOS BOCAS

5 MIL EMPLEADOS de la empresa ICA Flour, encargada de llevar a cabo la obra de la refinería en Paraíso, Tabasco, suspendieron sus labores para exigir un aumento salarial, pago de horas extra, mejores prestaciones y tener mayores medidas de seguridad. Foto: Cortesía **Pág. 13**

•VAN DIEZ SEMANAS CONTINUAS DE CONTAGIOS A LA BAJA: LOPEZ-GATELL **Pág. 8**

•SALUD ANALIZARÁ FALLO DE JUEZ PARA VACUNAR A MENORES DE EDAD **Pág. 8**

CORONAVIRUS EN CIFRAS

CONTAGIOS ACUMULADOS
3,732,429

DEFUNCIONES ACUMULADAS
282,773

CONTAGIOS DÍA
7,187

DEFUNCIONES DÍA
546



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



¿Volverá la contratista favorita?

Miércoles 13 octubre 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

Ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que cambió de opinión y que, en lugar de la concentración masiva en el Zócalo, que se había anunciado para el próximo 20 de noviembre, esta se llevará a cabo el 1 de diciembre para conmemorar tres años de su llegada a la Presidencia. El mandatario federal había anunciado el pasado 3 de octubre, en Huauchinango, Puebla, tras el portazo que realizaron damnificados por el huracán “Grace”, que el 20 de noviembre, aniversario de la Revolución, marcaría el inicio de los eventos masivos y llamaba a la población a llenar el Zócalo. Sin embargo, informó que la concentración masiva se cambia para el 1 de diciembre con el fin de presentar ese día un informe a la nación. Nos hacen ver que un detalle del que habrá que estar pendiente es si el regreso de los actos masivos también marcará el retorno de la contratista consentida Yazmín Adriana Bolaños López, quien antes de la pandemia del Covid-19 era quien prácticamente llevaba a cabo todos los eventos multitudinarios del Ejecutivo federal, lo que le redituó en contratos por arriba de los 36 millones de pesos. Destaca que los contratos se entregaron por adjudicación directa, que nadie en Morena ni en el gobierno federal, incluso el presidente López Obrador, dicen conocer. Ya se verá si la organizadora de los llamados AMLOFest regresa tras una ausencia de más de año y medio.

Ponen orden a cabilderos en el Senado

Un tema que se encontraba muerto en el Senado, el del padrón que registra a los cabilderos y los nombres de los senadores con los que se reúnen, revivió. Nos dicen que la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero (Morena), reactivó el tema del padrón y desde ayer se emitió una convocatoria para que todos los interesados en cabildear en el Senado se registren y puedan realizar sus actividades de manera transparente. Este registro, nos explican, busca tener claridad de quiénes son los cabilderos, a quién representan, con qué legisladores se reúnen y para qué tema. Nos hacen ver que esta práctica, muy común desde hace ya mucho tiempo en congresos de otras naciones del mundo, en México ha costado trabajo poner en marcha ¿Por qué será?





El sabadazo a ministro de la Corte

Ayer desde el mediodía circuló de manera profusa la noticia de que el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Javier Laynez Potisek fue detenido el pasado sábado en Torreón, Coahuila, por presuntamente manejar en estado de ebriedad. La fiscalía del estado filtró el oficio en que se daba cuenta de la detención del juzgador por el “delito” de “conducir en estado de ebriedad” y hacía constar que fue puesto en libertad. Sin embargo, horas más tarde el ministro Laynez negó de manera categórica que haya manejado en estado de ebriedad y denunció que su familia tuvo que pagar 6 mil 500 pesos en efectivo para que pudiera quedar en libertad, sin que recibiera algún recibo por el pago de esa cantidad. Don Javier dijo que no fue detenido en algún punto de revisión del alcoholímetro y que, pese a que lo solicitó, nunca fue presentado ante un médico, un ministerio público o un juez para que pudiera probar que no conducía alcoholizado. Si esto le sucede a un ministro de la Corte, imagine usted la suerte de cualquier ciudadano común y corriente. ¿Alguien en Coahuila iniciará una investigación del sabadazo y extorsión al ministro?

Advierten otro choque de AMLO con la IP

Nos comentan que se ve venir un nuevo choque entre la iniciativa privada y el presidente Andrés Manuel López Obrador el fin de semana. Se trata, nos hacen ver, del decreto que firmara el sábado en Ensenada, Baja California, para regularizar autos extranjeros irregulares, llamados coloquialmente “autos chocolates”. La firma se realizará en el marco de la gira de trabajo que realizará el Presidente por esa entidad y que servirá para despedir al gobernador morenista Jaime Bonilla y darle la bienvenida a la nueva gobernadora Marina del Pilar Ávila, también de Morena. La industria automotriz ha manifestado que está en contra de este decreto, pues considera que afectará sus ventas, y por lo tanto las fuentes de trabajo que genera. Algunos ven que con esta medida el gobierno federal busca dar salida a un añejo problema. Otros, consideran, que la medida tiene un fuerte componente político, y que la regularización de los autos podría traducirse en votos para 2024.





Le preparé un acordeón al presidente

Miércoles 13 octubre 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

El presidente López Obrador anunció que el 9 de noviembre viajará a la sede de la ONU en Nueva York. Al respecto de su discurso dijo: "Voy a hablar de lo que considero el principal problema del mundo: la corrupción que produce desigualdad".

Le preparé un acordeón por si lo necesita, para que no se le olvide nada.

Jesús Ramírez Cuevas, vocero del presidente, y su vinculación por el SAT a empresas fantasma con simulación de operaciones comerciales.

Alejandro Esquer Verdugo, secretario particular del presidente y exsecretario de finanzas de Morena, y la contratación de empresas fantasma para los eventos de campaña del entonces candidato Andrés Manuel.

Manuel Bartlett, director de la Comisión Federal de Electricidad, y su olvido de declarar "su imperio inmobiliario" que consta de 23 casas de lujo y 13 empresas.

León Manuel Bartlett, hijo de Manuel Bartlett, y su empresa Cyber Robotics, y la venta al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de ventiladores respiratorios con más del 85% de sobreprecio. Su breve inhabilitación que no le dejó sin muchos contratos más que suman cientos de millones de pesos.

Irma Eréndira Sandoval, exsecretaria de la Función Pública, y su terreno regalado por el gobierno de la CDMX, su sueldo de académica y sus 6 casas compradas de contado en un periodo de nueve años.

Pablo Amílcar Sandoval, hermano de Irma Eréndira, exsuperdelegado en Guerrero, y la casa que se le olvidó declarar, así como la denuncia en su contra por uso indebido de recursos públicos para promocionar su imagen.

Carlos Lomelí Bolaños, exsuperdelegado en Jalisco, y sus negocios con el Cártel de Sinaloa, los sobornos a agentes de la DEA, e investigaciones por conflicto de interés, enriquecimiento oculto, cohecho y tráfico de influencias.

Ana Gabriela Guevara, titular de la Conade, y sus denuncias por nepotismo, cohecho, desvío de recursos, extorsión y corrupción.

Rocío Nahle, secretaria de Energía, y los amigos ganadores de contratos en Dos Bocas.

Octavio Romero Oropeza, director de Pemex, y su montón de parientes en la nómina de Petróleos Mexicanos.





Zoé Robledo, director del IMSS, y los contratos otorgados por el instituto, por adjudicación directa, a las empresas de su familia.

Jorge Arganis Díaz Leal, secretario de Comunicaciones y Transportes, Armando Guadiana, senador por Morena, y Julio Scherer, exconsejero Jurídico, y los Papeles de Pandora.

Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República, y su casa millonaria en París.

Concepción Falcón Montejo, esposa de José Ramiro López Obrador, y el señalamiento junto con otros 11 regidores y su presidente municipal por el desfaldo de al menos 200 millones de pesos en Macuspana, Tabasco.

Pío López Obrador, hermano del presidente, y sus videos recibiendo millones de pesos en efectivo.

Martín Jesús López Obrador, hermano del presidente, y su video recibiendo dinero en efectivo.

Felipa López Obrador, prima del presidente, y sus dos contratos con Pemex por más de 360 millones de pesos.

Estoy seguro de que al presidente no se le olvidarán estos importantísimos ejemplos para hablar de la corrupción frente al mundo. Este es el saldo de los que dijeron que eran diferentes a los de antes.





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Golpe a la banca, a inversionistas y a las afores

Miércoles 13 octubre 2021 / Salvador García Soto, Columna de Opinión

La reforma eléctrica que propone el presidente López Obrador y que ayer defendió el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, sería un golpe directo no solo a la generación de energía eléctrica en México, sino a quienes financian esa industria. Bancos comerciales y públicos, además de Fondos de inversión el Estado Italiano, de Pensiones de los Maestros de Quebec y Afores mexicanas como Siglo XXI, Banorte y Banamex, financian con inversiones, fondos y créditos directos y bursátiles, a la industria de Generación Eléctrica en México, que de verse modificada y afectada con la modificación o cancelación de contratos, afectaría directamente a las instituciones financieras públicas y privadas, además de a las Afores y a los fondos de inversión extranjeros.

De acuerdo con datos de análisis financiero realizado por especialistas del sector energético, tan solo la banca comercial fondea e invierte en este momento cerca de 40,000 millones de dólares, en créditos y financiamientos otorgados a la Industria de Generación Eléctrica en México; mientras que la banca pública de desarrollo social, a través de Nafinsa y de Banobras, otorgan garantías a las Centrales Eléctricas del país, equivalentes al 60% del costo total de esas centrales que, al entrar en funcionamiento, reciben financiamiento de Afores como Siglo XXI, Banorte y Banamex. Banobras también ha aumentado su participación y financiamiento al sector eléctrico privado y en los últimos seis años aumentó su cartera de crédito directo en materia energética del 15 al 26% ante la confianza y el dinamismo de esa industria.

Pero además del golpe que significaría un cambio radical del mercado eléctrico actual para los bancos privados y públicos, además de las Afores que hoy tienen dinero invertido en la industria eléctrica, está también la afectación a la Inversión Extranjera Directa. La empresa Energía Nueva Energía Limpia de México S. de R.L. de C.V. (ENEL) cuenta en estos momentos con una inversión de más de 1,500 mdd por parte de varios inversionistas nacionales y extranjeros como el Estado Italiano, el Fondo de Pensiones de los Maestros de Quebec, y la Afore Siglo XXI-Banorte, que financian las 19 centrales de energía limpia que opera esa compañía, una de ellas bajo el esquema de Productor Independiente de Energía (PIE), nueve centrales en subastas eléctricas y nueva más en la modalidad de autoabasto.





Es por eso que una modificación radical del actual modelo eléctrico y una afectación a los contratos privados golpearía duramente el sector financiero nacional, pues del 100% de la inversión que hoy existe en la Generación Eléctrica en México por parte de privados, el 30% es del capital desarrollador y el 70% capital de los inversionistas, entre los que el 80% proviene de créditos directos de la banca comercial, de la banca de desarrollo y hasta de la banca internacional, mientras que solo el 20% son créditos bursátiles adquiridos por Afores, Aseguradoras, Fondos de Inversión e Inversionistas Privados.

Ayer el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, defendió la propuesta de reforma constitucional a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales, al asegurar que con esta iniciativa se “promueve la participación de la comunidad de inversionistas privados en el sector energético ya que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) comprará electricidad y capacidad de generadores privados, sin utilizar la CFE, como un respaldo financiero, lo que debería incentivar la eficiencia de costos”, según el funcionario, quien acusó que “hubo un abuso de los esquemas de suministro de energía (autoabasto), en los que las empresas privadas promovieron simulación de modelos suministro que se parecen más a negocios financieros”.

En la respuesta a la pregunta que le hicieron ayer en el seminario del Atlantic Council el Secretario mexicano dijo que la iniciativa presidencial “promueve un nuevo sistema eléctrico nacional para promover un desarrollo ordenado que favorezca, seguridad, servicio confiable, continuidad y estabilidad del sistema en la prestación del servicio” y a pesar de su defensa dijo que se mantiene atento a las reacciones de las calificadoras internacionales a la reforma lopezobradorista, de las cuales Moody’s Investors Service ya advirtió que la propuesta disminuiría la transparencia operativa, disuadiría la inversión privada en generación, desincentivaría la generación renovable y probablemente aumentaría el costo general de la electricidad”, por lo que podría afectar la calificación soberana de México.

Es decir que Ramírez de la O, en su necesidad de apoyar la iniciativa de su jefe el presidente, parece perder la perspectiva del grave impacto que tendrá la reforma no sólo en las empresas que generan energía eléctrica, sino también en las instituciones financieras, fondos y Afores que las financian. ¿Realmente no lo sabe el secretario de Hacienda que es un reconocido y prestigiado economista del sector privado que por primera vez incursiona en un cargo público? ¿O no lo puede decir porque se molestaría su jefe, el presidente, que ha declarado como prioridad su contrarreforma energética?





NOTAS INDISCRETAS...

La dirigencia del PRI que encabeza Alejandro Moreno parece estar jugando un arriesgado juego de póker político con el tema de la Reforma Eléctrica de López Obrador. Por un lado, el dirigente priista insiste en que su partido va a “analizar y a revisar” la iniciativa presidencial y que está a favor del ejercicio del parlamento abierto en el que se escuchará a especialistas, empresarios y demás involucrados en el sector de la generación eléctrica en el país, pero por el otro no dice, y ahí está su jugada, si ese “análisis” del priismo será para votar a favor o en contra de la propuesta lopezobradorista. Y aunque afuera y adentro del PRI muchos se apresuran a gritar “traición” y dan por hecho que los votos de Alito, Rubén Moreira y los Murat serán para Morena, en realidad no hay aún nada definido y la prueba es que, mientras el CEN priista y la coordinación parlamentaria en San Lázaro deshojan la margarita eléctrica, al mismo tiempo convocan a una reunión de la Alianza “Va por México”, nada menos que en la sede nacional priista, en donde el lunes estuvieron Marko Cortés, del PAN, Jesús Zambrano, del PRD, y los empresarios Claudio X. González y Gustavo de Hoyos, dos de los promotores y financiadores de esta alianza opositora. En ese encuentro el PRI tranquilizó a sus aliados al asegurarles que no es un hecho que votarán con Morena el tema eléctrico y pedirles que le den un “voto de confianza” para la continuidad y fuerza del bloque opositor en el Congreso. Al salir de esa reunión, que tuvo lugar en el mítico Salón Presidentes de la sede tricolor, los aliados dijeron que su alianza “está firme”. Y la pregunta obligada, ante el osado juego de Alito y sus amigos del PRI ¿hasta dónde va a alcanzar el blofeo y el juego escondido de la cúpula priista? Y al final con quién van a votar en este tema ¿con Morena o con la oposición? Todo indica que la primera semana de diciembre el presidente quiere que se vote en el pleno de San Lázaro su reforma eléctrica para que esté aprobada antes de que termine el año. No queda mucho tiempo para saber cuál es la estrategia de Alito y del PRI que, en algún momento, no muy lejano, tendrán que destapar su juego ¿irán hacia Palacio o hacia la alianza?... Los dados mandan Serpiente. Caída.





¿Ahora balazos y no más abrazos?

Miércoles 13 octubre 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

Calderón acababa de asumir la Presidencia (diciembre de 2006) cuando en Michoacán seguían apareciendo cabezas cortadas, narcomantas y hasta desplegados de prensa de la delincuencia. El año cerraba en el estado con 661 asesinatos (casi 40 de mandos policiacos), cifra nunca vista en los diez años anteriores. El gobernador era Lázaro Cárdenas Batel (hoy jefe de asesores del presidente López Obrador), quien desde 2005, ante la explosiva criminalidad que aceleró el homicidio de su director de Seguridad, Rogelio Zarazúa (celebraba en Morelia el cumpleaños de su esposa cuando cuatro pistoleros lo acribillaron con seis tiros de R-15), clamó por ayuda militar.

Agonizante, el foxiato arrancó el Operativo México Seguro en Michoacán con cientos de policías estatales y federales para patrullar sobre todo los ensangrentados municipios de Apatzingán y Aguililla.

Lázaro dijo en esos días que el crimen le había “declarado la guerra al gobierno y al Estado mexicano” y por esto, en cuanto tuvo la oportunidad, le pidió al nuevo comandante supremo de las fuerzas armadas la intervención del Ejército.

Así comenzó la “guerra de Calderón”, con cuatro mil 260 soldados y mil 800 efectivos de la Marina Armada, la Policía Federal y peritos de la Procuraduría General de la República.

Se le denominó Operativo Conjunto Michoacán.

Diez años después, con Peña Nieto en el poder, las actividades de La Familia Michoacana y su transformación en Los Caballeros Templarios arrojaban en ese año casi el doble de homicidios (mil 169) que los acumulados en 2006.

Para enero de 2007, los operativos del Ejército se ampliaron a Baja California y en el transcurso del mismo año a Guerrero, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Veracruz, Durango y Chihuahua.

En Carácuaro (Tierra Caliente, próximo al Estado de México), un convoy militar fue atacado y resultaron muertos un coronel, un sargento y tres cabos. La tropa detuvo a 40 personas, entre éstas a menores de edad, y la Comisión Nacional de Derechos Humanos denunció que los soldados cometieron abusos sexuales, violaciones, tortura y otros delitos.





Antier en Morelia, el presidente López Obrador presentó su Plan de Apoyo a Michoacán y el secretario de la Defensa Nacional, divisionario Luis Crescencio Sandoval, informó que se reforzará la presencia de las fuerzas armadas en Morelia y Uruapan con más de 17 mil elementos, y se proyecta que para los próximos dos años operen en Tepalcatepec, Aguililla y Cenobio Moreno tres cuarteles de la GN con 600 elementos cada uno.

Si el año pasado el Ejército desplegó 76 mil 198 soldados en el territorio nacional y este 2021 los aumentó a 80 mil 210, procede recordar que la militarización de la seguridad pública durante el calderonato comenzó con 37 mil efectivos y terminó con alrededor de 45 mil.

En 2006 la Sedena advirtió que la delincuencia organizada ponía “en riesgo la viabilidad del país” y que de no enfrentarla podría imponer al próximo Presidente. Ahora es nueva la receta... de la misma medicina, pero se aumentó la dosis.





Fundamentos de la reforma eléctrica II

Miércoles 13 octubre 2021 / Patricia Armendáriz, Columna Conciencia

No veo salida de inversiones ni demandas multibillonarias resultado de la nueva reforma eléctrica.

Los productores privados que podrían ver afectados sus intereses al cancelarse sus contratos son de varias denominaciones:

En primer lugar, tenemos a los que amparan los “contratos de interconexión legados” que firmaron contratos con la CFE al amparo de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, a la que sustituyó la Ley de la Industria Eléctrica de 2014, y que producen 14 por ciento de la energía del país, principalmente con tecnologías de ciclo combinado, es decir, utilizando hidrocarburos. Se les están eliminando sus contratos porque al amparo de éstos la CFE se ve obligada a comprarles por arriba del actual precio de mercado, perdiendo cientos de miles de millones de pesos que los contribuyentes pagamos. Estos productores pasarán a formar parte de la masa de oferentes privados de quienes la CFE adquirirá la energía a precios competitivos, mismos que les convendrán, porque ya amortizaron sus inversiones mayormente.

Los otros afectados serán los que le venden a la CFE energías limpias a través de subastas de largo plazo, que también obligan a la CFE a comprar a precios por arriba del mercado, y que ahora serán adquiridas sus energías en segundo orden de prelación, solamente debajo de las hidroeléctricas de la CFE. Los otros afectados serían aquellas empresas que, a juicio de la CFE, simulaban ser una sola empresa de autoabasto cuando en realidad les subyacen contratos de servicio eléctrico a otras empresas, las cuales tendrán que deshacer esos contratos entre sí y vender sus energías excedentes a la CFE a precios competitivos. En general, pues, no veo ningún “daño moral” o económico causado a ningún proveedor privado, ya que tendrán la prerrogativa de vender sus energías, ahora sí, a un precio competitivo de mercado, a favor de los usuarios que somos todos los mexicanos.

También veo un paso adelante hacia la prelación de energías limpias ya que se privilegia su despacho, tanto de parte de la CFE como de los privados, maximizando su impacto, porque despacharemos 37 por ciento de la energía total consumida con este tipo de energías, superior a lo que despachábamos antes.





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Frentes Políticos

Miércoles 13 octubre 2021 / Columna de Opinión

1. Coincidencia de principios. El senador Ricardo Monreal, en franco respaldo al presidente Andrés Manuel López Obrador, reconoció su liderazgo y autoridad moral al afirmar que la selección de candidatos para la presidencia en 2024, en Morena, se definirá por encuestas. Esto confirma al primer mandatario como líder legítimo del partido. Sin embargo, ante los madruguetes y autodestapes, el ambiente se podría enrarecer. Y a nadie conviene. Monreal, por ello, solicita un método más transparente y democrático que establezca reglas claras y, sobre todo, que haga prevalecer la unidad y cohesión del Movimiento al proyecto de transformación. No organicen pleitos donde no los hay. Mucha calma y menos grilla, si quieren llegar sanos. Fuertes ya están.

2. Va en serio. A pesar de la imagen que irradia, atrás del gobernador de Nuevo León, Samuel García, hay mano dura, determinación y verdaderas ganas de limpiar la casa. Baste decir que entre sus descubrimientos recientes, uno más sorprendente que el anterior, esta vez puso al descubierto que en Fovileón se exigía a los burócratas, a cambio de un crédito, un porcentaje sobre el monto, y a las mujeres, sexo. De ese tamaño el nivel de corrupción que deja como legado Jaime Rodríguez. Día a día salen a la luz más casos de corrupción del gobierno anterior. Habilitó un número telefónico para recibir quejas de temas de corrupción, le ha resultado. Ahí obtuvo la información. Si hay intención de sanear el panorama, que no quede en denuncia.

3. Alineado. El exsecretario de Economía y diputado por el PRI Ildelfonso Guajardo aseguró que actuará “con una total congruencia de lo que ha hecho en su trayecto de vida”, ante el cuestionamiento sobre su voto en la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador. Guajardo, quien colaboró en la administración pasada del expresidente Enrique Peña Nieto como uno de los principales negociadores internacionales de la reforma energética, sostuvo que respaldará la determinación de su grupo parlamentario y coincide en agotar todos los ejes de análisis mediante parlamento abierto, antes de emitir una oposición a la contrarreforma. Es decir, irá en contra, como lo ha externado su partido.





4. Jaloneo. La reforma eléctrica no va a pasar, advirtió el líder del PAN, Marko Cortés, al señalar que el bloque opositor ya acordó no dar votos a Morena para la enmienda constitucional. Al recibir su constancia de mayoría que lo acredita como líder del PAN hasta 2024, el panista destacó que la iniciativa es destructiva y regresiva. Sin embargo, aseguró que su partido propondrá una reforma totalmente nueva. “Estamos porque se construya una totalmente nueva que logre exactamente potencializar la generación de energías limpias, renovables y más baratas”, agregó. Y esperar... ¿otros seis años?

5. Están viendo y no ven. Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, aseguró ante pregunta expresa, que no tiene favoritos ni favoritas para sucederlo en 2024. Aun cuando en días recientes apareció junto a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, en la que le alzó la mano en señal de aprobación durante una gira de trabajo por la alcaldía Tláhuac, el Presidente rechazó que haya decidido a la mitad de su gobierno quién puede ocupar su responsabilidad cuando acabe su sexenio. Aseguró que no hay dados cargados, que siempre ha sido un demócrata y, por lo tanto, respeta la voluntad del pueblo. A estas alturas, la imaginación de ese pueblo está desatada. Y todo puede suceder.





Panorama Nacional

“No tengo preferido para 2024”, dice López Obrador (El Universal, Alberto Morales, Perla Miranda y Pedro Villa y Caña, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no tiene “preferida” o “preferido” a sucederlo en la Presidencia de la República en 2024.

“No tengo ningún preferido, ninguna preferida, hablando en términos de pluralidad y de género”, dijo el Ejecutivo federal a tres años de que se lleve a cabo la sucesión presidencial. En su conferencia de prensa en Palacio Nacional, López Obrador fue cuestionado si la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, era su “preferida” para sucederlo, lo que provocó sonrisas en el Presidente y entre los integrantes de su gabinete. El canciller Marcelo Ebrard ya no se encontraba en el Salón Tesorería al momento de la pregunta. “Este... [ríe] Esta buena la pregunta, no en este caso, sino de tiempo atrás, yo siempre he respetado la voluntad de la gente, los deseos de la gente, no he actuado de manera antidemocrática, me tocó fundar con mujeres y hombres Morena y hay dos cosas que nos han ayudado a resolver conflictos, una, las encuestas para escoger candidatos o la insaculación, eso está en los estatutos”, comentó.

El Presidente planteó el método de la encuesta para elegir al candidato presidencial de Morena, como en la elección de 2011, que, por poco, dijo, le ganó al entonces jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard. “Yo gané la encuesta, con poco margen, pero la gané, y él aceptó el resultado, cosa que no es fácil, sobre todo en ambiciosos vulgares, que ‘soy yo o hay conflicto, o me voy de candidato’”, reconoció.

El Mandatario aseguró que, con la encuesta, casa por casa, se garantizará que sus adversarios no puedan meter la mano e imponer un candidato en contra del movimiento transformador. “Es un cuestionario, van casa por casa, ¿conoces a estas personas?, y ahí dicen sí o no, y ahí se ve quién es más conocido, porque también no se puede ganar una elección con un desconocido, a ver, quién es más conocido; segundo, no sólo es que sea conocido, porque puede ser muy conocido, pero con mala fama, viene la segunda pregunta: ¿qué opinión tienes, es honesto, sí o no?, y ahí va la gente”, dijo.

Como tercera pregunta, agregó, se consulta a los ciudadanos quién les gustaría que fuese el candidato a diputado, a senador, a gobernador o a Presidente.

Advirtió que, si se pusieran casillas, “los conservadores” van a querer un candidato a modo, que les garantice que ya no va a haber transformación, que van a volver por sus fueros y que van a seguir las condonaciones de impuestos y el desmantelamiento de Pemex y la CFE.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/no-tengo-preferido-para-2024-dice-lopez-obrador>

Llevarán a la Corte controversia contra revocación (El Universal, Horacio Jiménez y Antonio López, p. web).

Los coordinadores parlamentarios de la coalición Va por México en la Cámara de Diputados, Jorge Romero (PAN), Rubén Moreira (PRI) y Luis Espinosa Cházaro (PRD) presentarán el próximo jueves una controversia constitucional contra la solicitud de revocación de mandato que prepara el presidente Andrés Manuel López Obrador y que se tiene prevista para marzo de 2022. En conferencia de prensa, Rubén Moreira recordó que en San Lázaro se votó la aprobación de la revocación de mandato y hay resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y de las autoridades jurisdiccionales en las que permite recurrir a acciones de inconstitucionalidad cuando se presentaron propuestas de modificación y no fueron aceptados.





“Entonces la bancada del PRD, del PAN y del PRI, que ayer [lunes] por cierto tuvimos una reunión con nuestras dirigencias, acordamos presentar esta acción, porque hay particularidades que creo que afectan el interés nacional”, dijo Moreira.

Explicó que la revocación de mandato no es un refrendo, no es un apoyo, “por lo tanto la pregunta y todo el proceso anterior que ustedes lo verán presentando nosotros la acción que debe ser mañana o pasado, parte de esa situación”.

El líder del PAN, Marko Cortés, dijo que este recurso será porque es una necedad llevar a cabo este ejercicio que puede costar 4 mil millones de pesos que servirían para el ego del Presidente. “Porque nadie la está pidiendo su revocación, es él el que la promueve, es él el que buscaría las firmas por pérdida de confianza para que luego voten por que se quede. Es puro show, es circo, Morena y teatro”.

Luis E. Cházaro, coordinador del PRD, adelantó que será el jueves por la mañana cuando acudan a la SCJN: “Estamos afinando la hora, pero ya está redactada y firmada”.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/llevan-la-corte-controversia-contra-revocacion>)

Pese a roces, afirman que Va por México se mantiene (El Economista, rolando Ramos y Maritza Pérez, p. web).

Marko Cortés Mendoza afirmó que la coalición legislativa Va por México, que conforman el PAN, PRI y PRD, no se romperá y que de cara a las elecciones de gobernador del próximo año y de presidente de la República en el 2024 al albiazul buscará sumar a la sociedad civil, detractores de AMLO que hayan votado por él y otros partidos opositores. “No va a ser un esfuerzo nada sencillo”, reconoció el presidente nacional del PAN, sino “de hecho, les diré, muy complicado”.

“Pero ahí está la visión, en el 2024. Cómo hacer que los mexicanos vean en Acción Nacional solos, coaligados, de la mano con la sociedad, la alternativa, la opción para corregir el rumbo de México y sacar a Morena (por) su ineficacia, su corrupción, su incapacidad, su populismo, su clientelismo, en eso estaremos enfocados”, dijo.

Aseguró que hay varios que quieren ser postulados por el PAN a la presidencia de México y repitió nombres como los del excandidato presidencial panista Ricardo Anaya, y Mauricio Vila y Francisco Cabeza de Vaca, gobernadores de Yucatán y Tamaulipas.

Así como Juan Carlos Romero Hicks y Santiago Creel, actualmente diputados federales.

“El presidente López Obrador se frota las manos para que la coalición legislativa Va por México se rompa porque así él podría sacar sus reformas caprichosas, destructivas para nuestro país, pero eso no va a ocurrir”, sostuvo.

En su opinión, “ese es realmente su objetivo” porque el mandatario mexicano “sabe que su reforma no convence ni a los suyos”; por eso busca “fraccionar y dividir a la oposición. Está más que claro”.

Por su parte, los coordinadores parlamentarios del PRI y PRD en la Cámara de Diputados sostuvieron que la alianza Va Por México, que conforman con el PAN, se mantiene unida con miras a las elecciones del próximo año, ello luego de que la iniciativa de reforma eléctrica del presidente provocará roces entre legisladores de la alianza.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Pese-a-roces-afirman-que-Va-por-Mexico-se-mantiene-20211013-0019.html>)





Grupo rebelde del PRI complica avalar reforma (El Universal, Redacción, p. web).

Al menos 16 de los 71 diputados federales del PRI detectaron puntos adversos en la iniciativa de reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia eléctrica y rechazarán en sus términos esta propuesta presidencial.

Si estos 16 legisladores votaran contra el proyecto del Ejecutivo no se aprobaría, pues no se lograría la mayoría calificada (333 votos a favor) que requieren las reformas constitucionales.

De acuerdo con la conformación de las bancadas en San Lázaro, las fracciones de Morena, PT y Verde tienen 277 votos y requieren 333 para avalar reformas constitucionales, es decir, les faltan 56 votos, pero con el rechazo del proyecto presidencial de 16 priistas no alcanzaría las dos terceras partes de los 500 legisladores que integran el pleno. Información recabada por EL UNIVERSAL detalla que siete diputados federales de Coahuila ya expresaron públicamente el rechazo al proyecto presidencial; de manera paralela, los siete diputados federales del tricolor de Nuevo León han sostenido reuniones en las que han coincidido en que es necesario defender las energías renovables debido a que su entidad es de las principales generadoras de parques industriales y es difícil que apoyen la reforma.

Otros dos legisladores, Laura Barrera y José Yunes Zorrilla, también han expresado abiertamente su rechazo.

El viernes pasado EL UNIVERSAL informó que la dirigencia nacional del PRI impulsa acuerdos internos para evitar divisiones y concretar un voto en bloque en torno a la reforma eléctrica, y aclararon que la propuesta del Ejecutivo no pasará tal cual.

A nombre de los siete diputados federales del PRI de Coahuila, José Antonio Gutiérrez Jardón explicó que, así como está la iniciativa presidencial ninguno de los legisladores de su estado la podría avalar. "Hablo por los de Coahuila y a título personal, somos siete. Coahuila es un estado que tiene un potencial muy fuerte en el tema de las energías renovables, tenemos uno de los parques solares más grandes del mundo, tenemos varios parques eólicos y esto le ha dado mucha competitividad al estado, así como generación de empleo e inversión, y tenemos más de 15 proyectos en proceso a futuro, entonces esto, la verdad, para nosotros es un retroceso tal como está. No quiere decir que vamos a ir en contra, pero si nos pusieran a votar mañana la reforma energética votaríamos en contra si está así", dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/grupo-rebelde-del-pri-complica-aval-ar-reforma>

Senado exige que el INE facilite la recolección de firmas para revocación de mandato (El Universal, Víctor Gamboa y Luis Carlos Rodríguez, p. web).

Al ejercer su facultad de interpretación, el Senado de la República aprobó por unanimidad un punto de acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para hacer un enérgico llamado al Instituto Nacional Electoral (INE), a fin de que se apege a lo que marca la ley y permita que se recaben firmas por medios físicos y no solo electrónicos en el proceso de solicitud de consulta de revocación de mandato.

El acuerdo señala que los Lineamientos para Revocación de Mandato y sus anexos técnicos, aprobados por el INE, establecen que la forma predominante para la recolección de los apoyos será a través de la aplicación denominada "Mi apoyo", disponible únicamente para dispositivos móviles con sistema operativo Android y iOS, lo cual limita la obtención.





Sin embargo, “resulta evidente que lo previsto en dichos lineamientos no reflejan el espíritu de los artículos 11 y 12 de la Ley Federal de Revocación de Mandato, pues establecen claramente que los medios electrónicos para la recolección del apoyo deberán ser implementados sin perjuicio de los formatos físicos establecidos en el artículo 11 de la misma ley, estableciendo que la misma ciudadanía adopte el medio de recolección de apoyos ciudadanos que a su criterio convenga más”, por lo que es obligación del INE verificar la obtención de apoyos ciudadanos sin importar el método de recolección.

El coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, afirmó que, con este acuerdo aprobado por todos los grupos parlamentarios, lo que se le deja claro al INE es que no debe extralimitarse y “no puede sobrepasar límites del legislador. Lo que intenta este acuerdo es llamar la atención del INE para que no intente sustituir al Poder Legislativo, sino que debe aplicar estrictamente la norma que creamos”.

El también presidente de la Jucopo advirtió que “el legislador no puede admitir, yo soy muy celoso del papel del legislador, y aunque ha habido excepciones y ha habido autoridades que nos han sustituido, no debemos permitirlo”.

Por su parte, el senador del PAN, Damián Zepeda, afirmó que “evidentemente el INE tomó una decisión que atenta contra la ley, yo soy un defensor fuerte del organismo, como órgano autónomo, pero eso no lo exime de que se puede equivocar, y en esta ocasión su lineamiento va en contra de la voluntad del legislativo, esta es la verdad. Y no perdemos absolutamente nada en reconocerlo”, subrayó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/revocacion-de-mandato-senado-exige-que-el-ine-facilite-la-recoleccion-de-firmas>

Tarifas de luz no subirán más allá de la inflación: SE (El Universal, Alberto morales y Pedro Villa y Caña, p. web).

La secretaria de Energía, Rocío Nahle García, aseguró que con la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador las tarifas de la luz no aumentarán más allá de la inflación. “En esta reforma que estamos trabajando con el Presidente, hasta la fecha las tarifas no van arriba de la inflación y así va a quedar en la ley, viene dentro de la reforma y así va a quedar”. Nahle fue entrevistada al término de una reunión que encabezó el titular de Ejecutivo con los gobernadores de Campeche, Layda Sansores, y Nayarit, Miguel Ángel Navarro, en Palacio Nacional.

Ayer EL UNIVERSAL dio a conocer que el coordinador de los Diputados de Morena, Ignacio Mier, aseguró en entrevista que en la reforma eléctrica del Presidente se contempla la participación del sector privado, sin caer en monopolios, y se otorgarán tarifas “mucho más bajas”. El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, advirtió que la reforma no es viable porque promueve la estatización, habrá apagones, incrementará el costo de la luz y la CFE no podrá producir todo lo que produce el sector privado. Nahle García afirmó que la empresa del Estado tiene la capacidad para producir la energía eléctrica que el país necesita y recordó que la CFE tiene plantas subutilizadas, “pero ya escucharon la propuesta: es 54% (del mercado para) CFE y 46% para el sector privado”.

Recordó que en los últimos 50 años la CFE es la que ha electrificado a México. “Creo que eso será tema de discusión entre los legisladores. Yo lo respeto, pero es una reforma muy completa y muy puntual”, aseguró.





Al preguntarle si tiene alguna aspiración presidencial, la titular de Energía dijo que no hablaría de ese tema. “Yo tengo mucho trabajo y tengo que terminar una refinería, para empezar”. Antes, en la conferencia de prensa del presidente López Obrador, expresó que con la reforma constitucional en materia eléctrica no habrá problema para cumplir con los compromisos internacionales de reducir emisiones de carbono y privilegiar el uso de energías limpias.

“Vamos a cumplir con todos los acuerdos que se han firmado, el acuerdo de generar electricidad a través de la energía limpia 35% para 2024, no tenemos problema”, afirmó. Aseguró que en México se produce electricidad a través de diferentes fuentes de energía y en este momento la generación de electricidad a través de hidroeléctricas es de 9% “Sin embargo, la CFE tiene capacidad hasta para más de 18%; tan sólo en hidroeléctricas podemos subir 10% más. En este momento tenemos 32% de la infraestructura instalada para generar energía limpia”, aseveró la funcionaria federal.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/tarifas-de-luz-no-subiran-mas-alla-de-la-inflacion-se>

Hubo un abuso de los esquemas del autoabasto eléctrico: Ramírez de la O (El Economista, Belén Saldívar y Yolanda Morales, p. web).

Las empresas privadas abusaron de los esquemas de suministro de energía en el país, como el autoabasto, acusó Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al ser cuestionado por el think tank Atlantic Council sobre la reforma energética presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en días pasados. “Hubo un abuso de los esquemas de autoabasto energético en el que las empresas privadas promovieron la simulación de modelos de este tipo que se asemejan más a negocios financieros”, contestó el funcionario mexicano a la pregunta de Anthony Wayne, ex embajador de Estados Unidos en México sobre la iniciativa presentada, durante una videoconferencia en Washington.

El secretario dijo categórico que este gobierno ha puesto un alto a las prácticas de concesiones públicas y de políticas que favorecían a selectos grupos empresariales. “Esta situación –dijo– también ocurrió en el sector eléctrico, en detrimento de las finanzas públicas”. El autoabasto se refiere a cuando empresas pueden producir su propia electricidad; sin embargo, de acuerdo con la Secretaría de Energía, este modelo “decaió en una práctica ilegal”, ya que se creó un mercado paralelo donde los privados empezaron a vender electricidad; sin pagar por el porteo (transmisión) a la CFE.

A la fecha, hay 239 centrales de autoabasto que no cuentan con el permiso autorizado de suministro básico y, de ellas, hay 77,767 consumidores. Entre dichas empresas se encuentran Bimbo, Alsea, OXXO, Walmart, Femsa y Kimberly Clark.

La reforma, que se presentó el pasado 1 de octubre, busca que el sector privado mantenga una participación de 46% del mercado eléctrico, mientras que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tendría una de 54 por ciento.

Esta iniciativa, recordó Rogelio Ramírez de la O, fue enviada a la Cámara de Diputados, en donde aún se debe de discutir y, en su caso, aprobar para, después, ser mandada al Senado donde tendrá el mismo procedimiento.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Hubo-un-abuso-de-los-esquemas-del-autoabasto-electrico-Ramirez-de-la-O-20211012-0145.html>





Empleo, a punto de igualar el nivel previo a pandemia (El Universal, Redacción, p. web).

Con la entrada en vigor de la reforma que elimina el outsourcing en México, en septiembre de este año se generaron 174 mil 96 nuevos empleos formales, la cifra más alta para un mes similar desde 1997, cuando inició su registro y la mayor para un mes desde octubre de 2020, de acuerdo con datos del IMSS.

Con la información del instituto, en el tercer trimestre de 2021 se crearon en promedio 139 mil 846 puestos de trabajo por mes, cifra por encima del promedio del primer y segundo trimestres, de 83 mil 992 y 49 mil 890, respectivamente.

Este dinamismo se atribuye en parte por la reforma del outsourcing. Tras la aprobación de este proyecto, en abril pasado, comenzó una disminución significativa en los puestos de trabajo eventuales y un incremento en los permanentes, de acuerdo con el análisis de los especialistas de Grupo Financiero Base.

Al regular la subcontratación, el repunte de empleos permanentes se duplicó. En septiembre del año pasado se registraron 63 mil 793 generados bajo esta modalidad, mientras que en el noveno mes de 2021 la cifra se elevó a 127 mil 20 plazas, el monto más alto para un periodo similar en 25 años.

En cambio, el número de empleos temporales creados decreció. Un año antes se reportaron 50 mil 57 puestos de este tipo, mientras que en el periodo reciente sólo fueron 47 mil 76. Así, la generación de empleos entre enero y septiembre de este año acumula 821 mil 187 puestos. En este lapso se incrementó en 931 mil 539 el de carácter permanente por una reducción de 110 mil 352 de los eventuales.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/empleo-punto-de-igualar-el-nivel-previo-pandemia>

Avanzan en cambio de sede siete de 32 dependencias (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

Han pasado casi tres años desde que el presidente Andrés Manuel López obrador anunció la reubicación física de 32 dependencias y entidades a nivel federal con la idea de impulsar la economía de los estados, y es fecha en que sólo la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura (Conapesca) ha logrado esta meta; mientras que otros seis organismos lo han hecho de manera parcial.

Este martes, el titular de la Secretaría de Salud federal (SSA), Jorge Alcocer Varela dio a conocer que fue desde el pasado 3 de octubre que cerca de 100 trabajadores de esta dependencia se trasladaron a una nueva sede ubicada en Acapulco, Guerrero. Entre los que se mudaron están los titulares de la dependencia, los de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, de la Unidad de Análisis Económico, la Unidad de Administración y Finanzas, las oficinas del secretario y el Insabi, mientras que la reubicación del personal de las demás áreas será de manera voluntaria y progresiva.

El funcionario añadió que posteriormente, hacia enero del próximo año, se sumarán otros 200 trabajadores de la Secretaría de Salud y de Cofepris más 120 del Insabi, para que, al concluir el primer semestre de 2022, se hayan trasladado alrededor de 1,200 trabajadores y trabajadoras.

La SSA se suma a la Secretaría de Energía y Cultura. Además de entidades federales como Ganadería, Minería, la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que señalan una reubicación parcial, según respondió la Presidencia de la República en la solicitud de información 0210000098220, fechada en agosto pasado.





Cabe señalar que Energía se trasladará a Villahermosa, Tabasco; Cultura a Tlaxcala, Tlaxcala. Ganadería a Guadalajara, Jalisco; Minería a Chihuahua, Chihuahua y Conagua a Xalapa, Veracruz.

La Conapesca ya se reubicó en Mazatlán, Sinaloa.

En tanto, dependencias como Turismo, que se iría Chetumal, Quintana Roo; Medio Ambiente a Mérida, Yucatán; PEMEX a Ciudad del Carmen, Campeche; CFE a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Bienestar a Oaxaca, Oaxaca; SEP a Puebla, Puebla; Banobras a Cuernavaca, Morelos; INFONAVIT a Toluca, Estado de México.

Además de IMSS a Morelia, Michoacán; ISSSTE a Colima, Colima; CONADE a Aguascalientes, Aguascalientes; Función Pública a Querétaro, Querétaro; Secretaría del Trabajo a León, Guanajuato; Desarrollo Agrario a Pachuca, Hidalgo; Comunicaciones y Transportes a San Luis Potosí, SLP; Economía a Monterrey, Nuevo León; Nacional Financiera a Torreón, Coahuila; La Comisión Forestal a Durango, Durango.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Avanzan-en-cambio-de-sede-siete-de-32-dependencias-20211013-0024.html>

Reforma eléctrica de AMLO no va a pasar y vamos por una totalmente nueva: PAN (El Universal, Redacción, p. web).

El líder nacional del PAN, Marko Cortés aseguró que la reforma constitucional en materia eléctrica del presidente, Andrés Manuel López Obrador no va a pasar en la Cámara de Diputados porque es destructiva, regresiva, y afectará el bolsillo de los mexicanos; en cambio van por construir una propuesta totalmente nueva que logre potencializar la generación de energías limpias, renovables y más baratas.

“La reforma que presentó el Presidente, la reforma morenista no va a pasar porque es destructiva, porque es regresiva, porque afecta el bolsillo de los mexicanos. ¿Que sí podemos construir? Una reforma que proyecte lo que actualmente tenemos, modernice el sector energético, dé certidumbre a la inversión y a la generación de empleo, que genere más oferta de energía, se genere más oferta de energía naturalmente va a disminuir el costo de la misma, eso es lo que quisiéramos: apertura, competencia, eficacia, tecnologías limpias, energías renovables”, dijo.

“Por todo ello nosotros no vamos y no se va a aprobar la reforma energética regresiva de López Obrador, pero sí estamos porque se construya una totalmente nueva que logre exactamente potencializar la generación de energías limpias, renovables y más baratas”, agregó. En conferencia de prensa luego de recibir sus constancias de mayoría que acredita a Marko Cortés como líder nacional del PAN y a Cecilia Patrón, como secretaria general, el panista michoacano afirmó que el presidente, Andrés Manuel López Obrador se frota las manos para que la coalición opositora de Va por México, conformada por el blanquiazul, el PRI y el PRD, se rompa y así él pueda sacar sus reformas caprichosas y destructivas, pero eso no va a ocurrir.

“El Presidente López Obrador se frota las manos para que la coalición legislativa Va por México se rompa porque así él podía sacar sus reformas caprichosas, destructivas para nuestro país, pero eso no va a ocurrir, la coalición Va por México tiene un compromiso de cara a la nación en lo sustantivo, en lo que firmamos, eso es lo que él quisiera confrontarnos, dividirnos como lo ha hecho desde el inicio de su gobierno a los mexicanos, echando a pelear a unos con otros”, dijo el dirigente panista.





“No debemos caer, ni nosotros los actores políticos, ni ustedes los medios de comunicación en el juego del Presidente que busca confrontar, que lo que busca que lo que hemos venido juntos construyendo para ponerle un alto a Morena y a la destrucción del país se ponga en riesgo, ese es realmente su objetivo, sabe que su reforma no convence ni a los suyos, que no conseguiría los votos, tal vez, ni la mayoría simple, ni la calificada por lo tanto, lo que busca es fraccionar y dividir a la oposición”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-reforma-electrica-de-amlo-no-va-pasar-y-vamos-por-una-totalmente-nueva>)

Monopolio elevaría costos de producción eléctrica en 62,100 mdp anuales: CCE (El Economista, Karol García, p. web).

La contrarreforma energética que fue turnada a Comisiones de la Cámara de Diputados para modificar los Artículos 25, 27 y 28 de la Constitución subiría en al menos 62,100 millones de pesos anuales el costo de producción de energía del Sistema Eléctrico Nacional, con lo que en una década se habrían erogado 621,000 millones de pesos al satisfacer la demanda nacional mayoritariamente con recursos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), monto que equivale a 1.2 veces el presupuesto para el 2022 proyectado para todas las actividades de la estatal eléctrica.

Así lo explicó el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en su análisis acerca de las consecuencias de una eventual aprobación de la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica denominado “Una reforma que lastima a México” donde además calcula que para 2031, en conjunto con el subsidio eléctrico, los sobrecostos alcanzarían más de 1.4 billones de pesos acumulados, generando un boquete en las finanzas públicas.

Desplazar a los privados y obligar a la empresa del Estado a cubrir por lo menos el 54% de la energía, “impondría a CFE obligaciones equivalentes al menos a 2.5 veces su presupuesto anual”, que para el 2022 está proyectado en 508,281 millones de pesos.

De 2016 a 2022 el promedio del presupuesto de inversión física de CFE para obra pública, es decir para activos nuevos, excluyendo pago de Proyectos de Inversión de Infraestructura Productiva con Registro Diferido en el Gasto Público (Pidiregas) y mantenimiento de activos existentes, es menor a 700 millones de dólares anuales, detalló el CCE, mientras que la inversión extranjera directa de la iniciativa privada durante el mismo periodo ha sido 2.5 veces mayor, a lo que se debe sumar la inversión nacional.

“CFE tendría que triplicar su presupuesto anual de inversión para obras públicas, elevándolo hasta unos 2,500 millones de dólares anuales, para únicamente igualar lo que se venía invirtiendo en el sector”, expuso el organismo privado.

Además, subiría el costo de la electricidad y con ello habría presiones inflacionarias a todo lo largo de la economía nacional, ya que la industria de productos y servicios se vería obligada a contratar energía con CFE con tarifas más altas. Dicho precio de CFE no ha bajado en los últimos dos años y en contraste, el precio en el mercado ha disminuido 29% en promedio, resultado de mayor competencia y por la baja de 39% en el gas natural durante parte del periodo, expuso el CCE.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Monopolio-elevaria-costos-de-produccion-electrica-en-62100-mdp-anuales-CCE-20211013-0007.html>)





Desarticulación de reformas aumenta incertidumbre sobre México: FMI (El Economista, Yolanda Morales, p. web).

El Fondo Monetario Internacional (FMI) reconoce que la desarticulación de las reformas estructurales que tenía México está aumentando la incertidumbre e inhibiendo la inversión. La consejera económica del Fondo Monetario, Gita Gopinath, advirtió que la recuperación mexicana cuenta con la fortaleza para alcanzar un crecimiento de 4% el año próximo. “La recuperación económica de México ya no está corriendo en dos velocidades. Ha dejado de depender sólo de la manufactura (exportaciones) y ahora también los servicios están impulsando una base amplia de la recuperación”, aseguró. En conferencia de prensa para presentar el reporte insignia del FMI, el “World Economic Outlook” (WEO), recomendó que los cambios regulatorios para el sector estratégico de energía se enfoquen en hacerlo más eficiente y sustentable para el medio ambiente.

“Las reformas que tenía México hace algunos años se han perdido, generando tal incertidumbre que ha limitado la inversión. En términos de energía hay que otorgar al sector más eficiencia y sostenibilidad ambiental. Ese debería ser el enfoque en las reformas para atraer al sector privado”, enfatizó.

El nuevo pronóstico del PIB para México de 4% para el 2022 incorpora un ajuste respecto de la previsión del mismo organismo presentada en julio pasado (4.2%), está en línea con 4.1% estimado por el gobierno en sus Criterios Generales de Política Económica para el 2022.

El FMI anticipó también un rebote del PIB de 6.2% para este año, un pronóstico que se mueve desde 6.3% estimado por ellos mismos en la actualización de julio, niveles que se ven favorecidos por la fuerte caída que registró la economía en el 2021.

Competencia para bajar precios

Previo a la conferencia, el FMI divulgó las conclusiones preliminares que realizó la misión de expertos que visitó México en cumplimiento al Artículo IV de los estatutos.

Ahí, explicaron que “las acciones dirigidas a privilegiar a los productores de energía estatal, revertir reformas anteriores y cancelar ciertos proyectos de inversión impactaron las intenciones de inversionistas de participar”.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Desarticulacion-de-las-reformas-estructurales-aumenta-la-incertidumbre-sobre-Mexico-FMI-20211012-0035.html>

Niñez busca seguridad y protección en el narco (El Sol de México, Andrés Estrada, p. web).

“¿Qué onda, te metes a jalar o te doy cuello?”, le dijo un miembro del Cártel del Noroeste a Susana cuando apenas tenía 14 años de edad. No tuvo más opción. “Dame armas, droga, carros, yo le entraré”, le respondió. Su ingreso a las filas del crimen no fue fortuito. A su padre lo ejecutaron a balazos cuando ella tenía tres años de nacida, y siete después siguió su mamá: la asesinaron los Zetas por ‘chapulinear’ en la venta de drogas con los del Golfo. Tras la pérdida de su madre inició su consumo de drogas y se relacionó con amigos que le enseñaron a robar tiendas de autoservicio y automóviles. Además, tuvo un novio que le doblaba la edad, también dedicado al robo y consumo de sustancias, pero fue detenido.

Ella se sentía sola. En su barrio, en Monterrey, Nuevo León, se volvió famosa por sus delitos, por eso le llegó la invitación. Recién ingresó al grupo criminal fue detenida por delitos contra la salud, pero sólo por un mes. A su salida pensó que no se quería dedicar a la venta de droga. No. Quería matar gente, ser ascendida a sicaria.





“Para esto tenía que pasar por varias pruebas, la primera fue asesinar a un hombre afuera de un bar. Me dieron un arma calibre 40 color negro. Sabía cómo se utilizaban las armas por lo que veía en las películas, pero en realidad nunca había disparado una. Eso no me detuvo, sabía que tenía que realizar el encargo porque de eso dependía mi vida y la posibilidad de trabajar para el cártel”, relata.

Su historia es parte de 68 testimonios de menores infractores que relatan cómo fueron cooptados por el crimen organizado, incluidos en el estudio “Niñas, niños y adolescentes reclutados por la delincuencia organizada”, realizado por la organización Reinserta.

El informe destaca que niñas, niños y adolescentes (NNyA) buscan seguridad y protección en la delincuencia organizada.

El documento, al que tuvo acceso El Sol de México, indica que la crisis de violencia en México afecta a toda la sociedad. Sin embargo, los NNyA conforman un grupo vulnerable y se ven inmersos en prácticas que violan sus derechos e imposibilitan su desarrollo físico y psicológico.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/ninez-busca-seguridad-y-proteccion-en-el-narco-7332258.html>

Reportan paro de labores en la refinería de Dos Bocas (El Economista, Karol García, p. web).

A partir de la mañana de este martes, cerca de 5,000 trabajadores –que representan el 17% de la fuerza laboral actual de la obra– de la contratista constructora ICA Fluor iniciaron un paro de labores en la obra de la refinería en Dos Bocas, Tabasco, donde exigen que se les paguen horas extras y se obtengan mejores condiciones de trabajo, ya que trabajan a marchas forzadas por concluir esta mega obra que el presidente Andrés Manuel López Obrador prometió que estará lista en julio del próximo año.

De acuerdo con medios locales, desde las 9 horas de este martes inició el problema laboral más grave que se haya registrado en esta obra emblemática de la administración actual, aunque aseguran que ha habido otros connatos de manifestaciones que han sido resueltas.

Elementos de la Secretaría de la Marina acudieron a las instalaciones petroleras para tomar control de la situación”, aseguraron. La Secretaría de Energía no ha respondido al ser cuestionada sobre el tema.

Entre las exigencias de los trabajadores están aumentos salariales, pago de horas extras ya que las condiciones de alto calor y humedad obligan a que todos los días se extiendan las jornadas laborales; piden también que sus alimentos e hidratación corran por cuenta de la empresa, y equipo en mejores condiciones para realizar sus labores.

Hasta el último reporte del primer mandatario mexicano, en la construcción de la refinería participan poco más de 30,000 trabajadores, ya que se encuentra en su pico de construcción, en la terminación de infraestructura fija y la instalación de grandes equipos, como tanques de almacenamiento y tratamiento de combustibles.

La constructora mexicana ICA-Fluor obtuvo la adjudicación de dos de los seis paquetes de infraestructura y servicios con los que se construirá la nueva refinería de Dos Bocas: los paquetes 1 y 3, que son los de mayor valor económico de la obra y por lo menos representarán la cuarta parte de la inversión.





"La Secretaría de Energía asignó a ICA-Fluor los paquetes 1 y 3 de la nueva refinería de Dos Bocas. El paquete 1 es relevante por su valor de 2,000 millones de dólares. En ese paquete van las plantas combinada y coquizadora retardada. El paquete 3 abarca la planta desintegradora catalítica, la isomerizadora de butanos", publicó entonces el comisionado de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) Luis Guillermo Pineda Bernal en su cuenta de Twitter.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Trabajadores-de-ICA-Fluor-van-a-paro-en-refineria-de-Dos-Bocas-Marina-toma-el-control-20211012-0049.html>

Samuel García buscará "por la buena" vacunas contra Covid para neoleoneses menores de 18 años (El Universal, David Carrizales, p. web).

Monterrey, NL.- El gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda comentó que buscará "por la buena" conseguir vacunas anti covid para los menores de 18 años, en lugar de basar su petición al gobierno federal en la resolución de un Juez de Distrito, de Naucalpan, Estado de México, que demandó al gobierno de la República inmunizar a todos los menores de 12 a 17 años, y no únicamente a los que tienen comorbilidades. Por otro lado, mientras en su campaña por la gubernatura llegó a decir: "Hoy Nuevo León se quedó sin seguro popular, se quedó sin gasto federalizado estatal y se quedó sin Insabi", declaración que la plataforma Verificado exhibió como "falsa", este día admitió que el estado sí recibió los recursos federales y agregó hay que dar vuelta al tema. Luego que como Senador promovió miles de amparos a fin de que los dueños de estancias infantiles recibieran los recursos económicos, acorde al número de niños atendidos en sus establecimientos, en lugar de que se entregaran directamente a los padres de los niños, como decidió el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, ahora al frente de la administración estatal, Samuel García, estimó que es mejor el diálogo con las autoridades federales.

Al comentar sobre una reunión que este miércoles sostendrá con el subsecretario de Salud Hugo López- Gatell, para hablar únicamente sobre el tema de la inmunización contra covid 19-, dijo el mandatario estatal, "queremos llevarle todo el registro de jóvenes que quieren la vacuna en Nuevo León".

Por eso, añadió, es muy importante pedirle a todos los menores de 18 años que se registren, pues entre más lo hagan, el gobierno federal dará más prioridad al estado, ya que es muy importante decirle al subsecretario "Nuevo León está deseoso de las vacunas". Ante una pregunta específica, en su conferencia mañanera de este martes, dijo que sí leyó la noticia sobre la resolución del juez de distrito que ante el amparo solicitado para una niña, resolvió demandar al gobierno federal que modifique su Plan Nacional de Vacunación a fin de que se inmunice a todos los menores de 18 años y no sólo a los que presentan comorbilidades.

Al respecto, señaló "lo que les puedo externar por mi experiencia, es solo que tengamos cautela, porque esos juicios tienen revisión y mientras no sean cosa juzgada no puede el juez exigir el cumplimiento, es decir el juez que resolvió ya hizo una declaración jurídica que es revisable a un colegiado, y mientras el colegiado no confirme, el juez no puede exigir el cumplimiento, no nos vayamos con la finta".

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/samuel-garcia-buscara-por-la-buena-vacunas-contra-covid-para-neoleoneses-menores-de-18-anos>





Gaseros continuarán con paro de labores este miércoles; será hasta que se resuelvan sus exigencias, advierten (El universal, Redacción, p web).

El miércoles 13 de octubre, el Gremio Gasero Nacional seguirá en paro indefinido de actividades hasta que el gobierno resuelva sus exigencias.

En un comunicado se lee: "el día de mañana, miércoles 13 de octubre de 2021, seguirá en marcha la suspensión de actividades indefinida, debido a que no tenemos margen operativo para poder laborar", decisión tomada debido a que gaseros y concesionarios aseguran que no han tenido ningún tipo de acercamiento por parte de las autoridades. Ante ello, el Gremio Gasero Nacional anunció que continuarán inactivos "hasta que se tenga una solución contundente por parte de las entidades correspondientes", por lo que exhortaron a todo el gremio a una suspensión de labores y los conminó a mantenerse unidos.

"Las lesiones y los golpes los recibimos juntos al igual que los beneficios. Mantengámonos unidos hasta tener un resultado equitativo entre las autoridades empresas y comisionistas" se lee en el desplegado y aseguran que el gremio espera una pronta solución para poder seguir con sus labores.

Cabe destacar que EL UNIVERSAL informó este martes que el gobierno federal prepara un embate en contra de empresas gaseras de LP y comisionistas. Situación por la que se revisarán los permisos de importación vigentes y los permisos de operación de los grandes consorcios gaseros como: Gas Nieto, Zeta Gas, Tomza, Gas Uribe, Gas Chapultepec, entre otras, que concentran 266 permisos que tiene una capacidad de comercialización, transporte y almacenamiento de 352 millones 700 mil litros de gas lp. No obstante, en la mira del gobierno también están importadores como Petrolíferos Enerpres, Truper, Comercial de Herramientas, Movenergy, Damigas, Almacenador de Gas Windstar, Super Gas de Ciudad Juárez, Compañía Importadora de Gas y Petróleo del Golfo, Compañía Importadora de Gas y Petróleo de Juárez, Compañía Importadora de Gas y Petróleo de Tijuana, Intersim, entre otros que actualmente son responsables de 7 de cada 10 litros que ingresan del exterior, principalmente de los mercados de Estados Unidos y Canadá.

Ante esta situación, en su conferencia mañanera, el presidente López Obrador aseguró que no hay riesgo de desabasto de este carburante que utiliza el 70% de los hogares en México, ante las protestas de gaseros y que el asunto "ya se está atendiendo e incluso se puede extender la distribución de Gas Bienestar".

Dicho lo anterior, AMLO confirmó este martes la intención del gobierno federal de controlar el 51% del mercado del gas, "ya que en ese sector no había contrapeso porque eran cinco empresas las que lo controlaban".

El objetivo del gobierno federal es devolver a la petrolera el control del 51% del mercado de gas LP, aunque en este momento Pemex -la única productora de este combustible- produce 92 mil barriles diarios, cuando la demanda que tiene la empresa petrolera estatal es de 146.6 mil barriles diarios, lo que arroja un déficit de 54.6 mil barriles diarios, sin contabilizar el mercado que cubre la iniciativa privada con el gas LP importado.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/gaseros-continuaran-con-paro-de-labores-este-miercoles-sera-hasta-que-se-resuelvan-sus>





Documento exhibía fallas del Metro... y lo archivaron (El Universal, Redacción, p. web).

Autoridades capitalinas tenían conocimiento de un expediente que contenía todas las fallas y problemas reportados por operadores y reguladores en la base Tetra y en el Puesto Central de Control (PCC1) del Metro, y que fue remitido a la Contraloría de la Ciudad de México para que determinara responsabilidades administrativas, pero lo enviaron al archivo por la Dirección de Atención a Denuncias e Investigación de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas de esa dependencia.

Documentos en poder de EL UNIVERSAL refieren que el 12 de marzo de 2020, a través del oficio SCG/DGRA/DADI/SI/123 2/2020, la Dirección de Atención a Denuncias e Investigación informó al secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Fernando Espino, que enviarían al archivo el expediente, ya que “se determinó que se carece de elementos suficientes que permitan concluir que se hayan cometido actos u omisiones constitutivos de presunta responsabilidad administrativa”. Se consultó a la Contraloría sobre la existencia del expediente y por qué fue remitido al archivo, pero hasta el cierre de la edición comentaron que el área correspondiente se encontraba revisando la información.

El documento fue denunciado a las autoridades el 31 de octubre de 2019, pero no surtió efecto. Este equipo de comunicación, base Tetra, costó en la administración de Miguel Ángel Mancera cerca de 40 millones de euros y, de acuerdo con trabajadores, ha registrado innumerables problemas. Trabajadores del Metro contaron a este diario que el expediente contenía información que señalaba fallas no sólo en el PCC1, también en el equipo de comunicación de las líneas 1 a la 6, las cuales se vieron afectadas por el incendio en el edificio de Delicias el pasado 9 de enero.

Añadieron que en la terminal El Rosario, de la Línea 7, existía una interferencia con la comunicación de la Línea 6 y en la interestación Tacuba-San Joaquín, con la Línea 2.

En plena operación de toda la red del Metro, los conductores debían detener la marcha de los trenes ya que se caía de manera repentina el sistema de comunicación. Otro ejemplo que describieron en dicho expediente era que en la Línea 9, de Pantitlán a Tacubaya, se enlazaba la comunicación de las líneas 2, 3 y 8.

“La mayoría de los trenes tiene fallas de emisión-recepción, por lo que mandan al personal de Material Rodante e Inspectores de Transportación a apagar el equipo y resetearlo para que funcione”, se lee en una nota informativa que los operadores remitieron al sindicato.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/documento-exhibia-fallas-del-metro-y-lo-archivaron>

Tras 19 meses, EU reabre frontera terrestre con México y Canadá en noviembre (El Universal, Redacción, p. web).

La frontera terrestre entre México y Estados Unidos se reabrirá a principios de noviembre para viajes no esenciales, para aquellos que estén totalmente vacunados contra Covid-19, informan hoy medios estadounidenses.

Aquellos que proporcionen prueba de vacunación, podrán cruzar la frontera terrestre ya sea que su viaje sea por turismo, visitar a familiares, o cualquier otra razón más allá de los viajes esenciales que son los únicos que se permitían hasta ahora.

Se prevé que este miércoles la Casa Blanca dé más detalles de cómo será esta reapertura que es tanto en la frontera terrestre con México como con Canadá.





El anuncio se produce luego de que se anunciara que se flexibilizarán los viajes aéreos a Estados Unidos para personas vacunadas. La medida también entrará en vigor en noviembre. Para los viajeros no vacunados, la frontera terrestre permanecerá cerrada, excepto para viajes esenciales, señalaron medios como The New York Times y la agencia de noticias Associated Press.

Para mediados de enero, incluso los viajeros esenciales que quieran ingresar vía terrestre a Estados Unidos, como los conductores de camiones, deberán estar completamente vacunados, un requisito que por ahora no se les exige.

Entre los detalles por definir es qué tipo de vacunas serán aceptadas, aunque se prevé que será con las que avalan los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC): Pfizer, Moderna y Johnson & Johnson (Janssen), y la Organización Mundial de la Salud (además de las mencionadas, AstraZeneca, Sinopharm y Sinovac). La rusa Sputnik V no es aprobada por ninguna de las dos instancias.

Funcionarios de Estados Unidos señalaron a la AP que los migrantes indocumentados no podrán beneficiarse de esta medida y en su gran mayoría, seguirán siendo sujetos de expulsión bajo el Título 42. Las restricciones de viaje, implementadas en marzo de 2020 debido a la pandemia de coronavirus, no han aplicado al tráfico comercial, a los ciudadanos estadounidenses o a estudiantes.

En una declaración, el senador Chuck Schumer, líder de la mayoría demócrata en la Cámara Alta, elogió al presidente Joe Biden “por hacer lo correcto e incrementar los viajes fronterizos entre Canadá y Estados Unidos”.

(<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/eu-reabre-frontera-terrestre-con-mexico-y-canada-viajes-no-esenciales-en-noviembre>)

Procuraduría Agraria

Desarrollo social y sustentable, visión operativa de la Procuraduría Agraria (Gov.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Martes 12 octubre 2021

En esta nueva etapa de la vida pública de la Nación, la Procuraduría Agraria promueve una visión operativa de transformación del campo mexicano que tiene como objetivo central promover el desarrollo social y sustentable que propicie mejores condiciones de gobernanza, cooperación y de paz social al interior de los núcleos agrarios.

En estos términos se expresó el titular de la Procuraduría Agraria, **Luis Hernández Palacios Mirón**, durante su intervención en los trabajos de la Reunión Nacional de Representantes de la Institución, que se lleva a cabo, de manera virtual, con la participación de mandos superiores y directores generales de las áreas sustantivas de oficinas centrales, sesión moderada por el Coordinador General de Oficinas de Representación, Martín Careaga Olvera.

Esta visión distinta, que forma parte de la política agraria de la presente administración, puntualizó Hernández Palacios, está contenida en el Programa Institucional de la Procuraduría Agraria 2020-2024, el cual tiene como objetivo fundamental fortalecer las tareas, acciones y estrategias de actuación de la dependencia, desde una perspectiva territorial, que revierta las situaciones de pobreza y marginación, por escenarios de mejores niveles de vida y bienestar de la población rural.





En este sentido, el Procurador Agrario subrayó que la transformación del sector primario, en el que está inmersa la Institución, se nutre de la materialización de una concepción integral del territorio, en la cual integra como elemento de la propiedad social de los núcleos al agua superficial, la selva, el bosque, los manglares, y los bienes de la biodiversidad, a los cuales la asamblea tiene que definir la forma de apropiación, beneficios y aprovechamientos de sus recursos; el paisaje, el conocimiento tradicional, y junto con ello, el respeto pleno a los usos y costumbres de los pueblos originarios, en el marco de la ley. En su intervención, Hernández Palacios, insistió en que el trabajo de personal operativo en la Estructura Territorial, bajo la conducción de los representantes estatales de la Procuraduría Agraria es de suma importancia para que puedan consolidarse tareas y estrategias precisas del desempeño institucional, que presentan un rezago debido a las condiciones y restricciones que impuso la pandemia.

Por ello, debe intensificarse el trabajo en materia de actualización de padrones en los núcleos agrarios; actualización y/o renovación de Órganos de Representación y Vigilancia en ejidos y comunidades, la actualización de los Reglamentos Internos o Estatutos Comunes; así como de las acciones de ordenamiento y regularización, asesoría jurídica y representación legal y conciliación agraria, además de los programas ambientales y presidenciales en los que participa.

Para el efecto, el Procurador Agrario destacó la valiosa cooperación interinstitucional que prevalece con las dependencias y organismos del sector ambiental y del sector agrario para impulsar acciones de protección y preservación de los recursos naturales; resolución de conflictos; así como la presencia permanente y fortalecimiento de los Consejos Técnicos Estatales, como mecanismos de evaluación y supervisión directa para el cumplimiento puntal de metas y programas de la Institución.

En su oportunidad, el Subprocurador General, Alejandro Chanes Ortiz, se refirió a los programas prioritarios que están a cargo de los directores generales de ésta a su cargo, así como los mecanismos y formas que vienen desarrollando conjuntamente con las representaciones y residencias para consolidar los trabajos de la Institución en los años que restan de la presente administración.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/desarrollo-social-y-sustentable-vision-operativa-de-la-procuraduria-agraria?idiom=es>

Contribuyen mecanismos a favor de la autosuficiencia a mejorar la alimentación en el mundo (Gob.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B462/Ciudad de México, p. web).

Lunes 11 octubre 2021

Impulsar mecanismos globales a favor de la autosuficiencia y la soberanía alimentaria de las naciones, mediante la producción agrícola sustentable y la revalorización de los sistemas productivos tradicionales de las culturas indígenas, es uno de los principales retos para afrontar el problema de la mala nutrición, afirmó el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Suárez Carrera. Al participar de manera virtual en el 49º periodo de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el funcionario federal afirmó que el mundo vive una emergencia mundial por las dietas de mala calidad que se han agudizado en el marco de la pandemia, la cual ha puesto de manifiesto las fragilidades y desigualdades estructurales de los sistemas alimentarios.





“Se acentúa la necesidad urgente de garantizar que esos sistemas sean transformados estructuralmente hacia sistemas productivos, saludables, sostenibles, justos, inclusivos y resilientes. El reto implica vencer la interferencia de empresas multinacionales, para lo cual el CSA debe definir mecanismos de regulación global”, sostuvo el funcionario en su papel de jefe de la misión mexicana ante el Comité.

Destacó que las recomendaciones que ha emitido el Grupo de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición (GANESAN) y el informe The State of Food Security and Nutrition in the World 2021 (SOFI 2021) coinciden con las acciones que México implementa a nivel nacional, por medio del Grupo Intersectorial de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad (GISAMAC), el cual constituye el mecanismo de política nacional intersectorial necesario para la transformación del sistema alimentario de México en toda la cadena. “Desde la producción del campo hasta el plato”, agregó. Víctor Suárez señaló que “el GISAMAC representa un modelo de coordinación que puede servir de ejemplo: se puede y se debe trabajar de manera intersectorial coordinada. Las acciones del Grupo ya han demostrado su potencial impacto y han sido reconocidas internacionalmente”.

“Entre esas acciones está la implementación del etiquetado de advertencia y la prohibición del uso del glifosato y maíz transgénico”, indicó.

“Lo hemos hecho poniendo en el centro los derechos humanos y el ejercicio pleno de nuestra soberanía nacional”, afirmó en el evento que se lleva a cabo en Roma, Italia.

Precisó que su participación ante el CSA implica propuestas y consideraciones hechas desde los miembros del GISAMAC, donde participan, entre otros, las secretarías de Salud, Medio Ambiente, Economía, Bienestar, Educación Pública, Trabajo y Agricultura; el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt); la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (Cibiogem); el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI); el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y la **Procuraduría Agraria (PA)**.

Presentó datos que evidencian la necesidad de transformar los sistemas alimentarios y las malas dietas: actualmente, 30 por ciento de las calorías que consumen los mexicanos provienen de alimentos ultraprocesados y hay estimaciones que atribuyen 40 mil muertes todos los años, debido tan solo al consumo de bebidas azucaradas.

“Estos datos han empeorado durante la pandemia”, explicó.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/contribuyen-mecanismos-a-favor-de-la-autosuficiencia-a-mejorar-la-alimentacion-en-el-mundo?idiom=es>

Hay al menos 50 conflictos agrarios activos en Guerrero; 15 detonan violencia, advierte el RAN (El Sur periódico de Guerrero, Zacarías Cervantes, p. web).

Martes 12 octubre 2021

Guerrero, Chilpancingo. - En Guerrero, hay por lo menos 50 conflictos agrarios que surgieron desde hace varios años, de ellos, por lo menos 15 han detonado violencia, informó el delegado del Registro Agrario Nacional (RAN), Roberto Olivares Pita.

En conferencia de prensa en sus oficinas de Chilpancingo, para informar de las acciones que realiza la dependencia federal, el funcionario reconoció, asimismo, que derivado de la pandemia no se han entregado 9 mil 22 documentos, de distinta índole, a ejidatarios y comuneros.





Según el funcionario, a partir del actual gobierno, de Andrés Manuel López Obrador, el RAN realiza un trabajo directo con los comuneros y ejidatarios de los distintos núcleos agrarios, así como evita la intervención de abogados y agrupaciones, a fin de agilizarles los trámites que realizan ante la dependencia.

Derivado de la nueva política, el funcionario anunció una campaña nacional, para la entrega de documentos directamente a los ejidatarios y comuneros en los diferentes núcleos agrarios; entre estos, están los certificados parcelarios y los títulos de propiedad, de los que, dijo, encontró un “rezago enorme”.

Informó que al inicio de esta Campaña ya se han entregado mil 11 documentos, pero aún faltan 9 mil 22. Argumentó que la entrega de los documentos se ha complicado, debido a la pandemia y porque ahora la dependencia los entrega directamente a los comuneros o ejidatarios, pero aseguró que en los próximos meses ésta se agilizará.

Con respecto a los conflictos agrarios, informó que hay por lo menos 50 en el estado y que todos se originaron desde hace muchos años, que para darles solución a partir de 2019 se instaló una mesa agraria, misma que sesiona cada mes, con la participación de las partes en conflicto y, además, tiene por lo menos cinco reuniones mensuales internas. Explicó que la mayoría de estos conflictos están en las regiones Montaña y Costa Chica, que por lo menos 15 de éstos han detonado violencia en distintos momentos. Aunque aseguró que llevan dos años atendiéndolos, permanentemente, no informó cuántos se han solucionado a partir de que se instaló la mesa agraria.

El funcionario explicó que, en todos los casos, la dependencia le apuesta a la solución mediante la conciliación de las partes y a través del programa Atención a los Conflictos Sociales en el Medio Rural (Cosomer).

El funcionario deslindó a la dependencia federal de conflictos internos entre ejidatarios, como el que resurgió recientemente en Chichihualco, donde un grupo ha denunciado que, con la complicidad de autoridades agrarias, como RAN y **Procuraduría Agraria**, fueron excluidos más de 100 ejidatarios, por un grupo que está ocupando de manera irregular la mesa.

<https://suracapulco.mx/impreso/2/hay-al-menos-50-conflictos-agrarios-activos-en-querrero-15-detonan-violencia-advier-te-el-ran/>

Asociaciones indígenas y agrarias exigen cancelar Corredor Interoceánico (At Tiempo, Jose Alejandro Arellano torres, p. web).

Lunes 11 octubre 2021

Oaxaca. - Debido a que presuntamente atentan contra las tierras de uso común, y el ambiente, organizaciones agrarias e indígenas oaxaqueñas demandaron la “cancelación» del Corredor Interoceánico; además, anunciaron que, en noviembre, llevarán a cabo un encuentro para definir la defensa de los bienes naturales y comunales.

Poniendo como ejemplo, la zona del «Pitayal» y el Parque Industrial en San Blas Atempa, los cuales consideran que “atentan» contra las tierras de uso común, los integrantes de la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDTT) exigieron a los gobiernos federal, estatal y municipal, “que respete esta suspensión de plano en tanto se resuelve el juicio de amparo interpuesto contra el proyecto eólico “Guuna Sicarú” de la empresa francesa EDF y cese el respaldo a las empresas privadas de ocupar nuestro territorio”.





A través de un comunicado, pidieron un “alto a la criminalización, hostigamiento y amenazas de quienes nos encontramos defendiendo nuestro territorio en el Istmo de Tehuantepec, si nos tocan a uno, nos tocan a todos”, expresaron.

Cabe mencionar que este programa, es una de las principales obras de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, y pretende generar las condiciones que detonen el crecimiento económico y social en el Istmo de Tehuantepec y el Sur-Sureste del país. El proyecto contempla 79 municipios: 46 pertenecientes al Estado de Oaxaca y 33 al estado de Veracruz.

La APIIDTT se manifestó en contra de la Comisión Federal de Electricidad, entidad a la que solicitó un alto a los cortes de energía eléctrica, “hostigamientos y mantener el respeto mutuo entre las familias en resistencia”.

También, exigió el mantenimiento y ampliación de la línea en las comunidades que lo requiera y soliciten y una mesa de diálogo a nivel federal, con integrantes de la Red Nacional de Resistencia Civil.

A la **Procuraduría Agraria** solicitó “agilizar el avance y cumplimiento de los acuerdos con respecto a los procesos de las comunidades agrarias de: Jalapa del Marqués, San Blas Atempa, Juchitán, San Francisco del Mar y de quienes se sumen a su justa exigencia por el bienestar agrario de su pueblo”.

[\(https://www.atiempo.mx/denuncias/asociaciones-indigenas-y-agrarias-exigen-cancelar-corredor-interoceanico/\)](https://www.atiempo.mx/denuncias/asociaciones-indigenas-y-agrarias-exigen-cancelar-corredor-interoceanico/)

Sector Agrario

Ejidatarios e invasores se enfrentan por tierras de la colonia Ejidal en Tizimín (Por Esto Noticias, Efraín Valencia, p. web).

Martes 12 octubre 2021

Yucatán. - Nuevamente, ayer por la mañana se suscitó otro pleito en el polígono de la colonia Ejidal, en Tizimín, que está en disputa entre ejidatarios e invasores. Los invasores en esta ocasión buscan apoderarse de cinco hectáreas, informó el presidente de la directiva del Consejo Ejidal Manuel Jesús Balam Arceo.

Detalló que este grupo de alrededor de 40 personas, ya se ha dedicado a invadir en varios puntos de la ciudad por varios años. En este problema están inmiscuidos, excomisarios, tramitadores y personas que se hacen pasar con títulos de licenciados acusados de fraudes, no sólo en esta ciudad, sino en otros Estados de la República.

La disputa de los lotes de tierras en este polígono está a la orden del día, ya que entre parientes están en discordia los terrenos. Entre cuñados se encontraban alegando que son suyas estas tierras; sin embargo, los invasores salieron en defensa de las personas en pleito cuando Filemón C. A. quien había limpiado un lote, llegó su cuñado y dijo que era el dueño de esta tierra, las personas se dijeron de palabras y no pasó a mayores.

El presidente de la directiva del Consejo Ejidal Balam Arceo, dio a conocer que las 40 personas en su gran mayoría familiares, se quieren apoderar de las cinco hectáreas de terreno en donde hay más de 350 lotes, de 10 por 25 metros cada uno, y que fueron asignados en el primer periodo de gestión del actual comisario, hace seis años.





La directiva actual dio a conocer que la líder de los invasores de terrenos, Fátima Och, también sus familiares, se han estado dedicando a la invasión de tierras en otros polígonos de esta ciudad, pues ellos han estado recibiendo el apoyo de los gobiernos municipales para construir alguna pieza de vivienda, y posteriormente poderlo vender, tal como ocurrió en la parcela del doctor José Luis Peniche Bates donde tenían dos lotes y fueron apoyadas y luego la vendieron, para posteriormente buscar otro sitio para volver a cometer sus fechorías.

(<https://www.porest.net/yucatan/2021/10/12/ejidatarios-invasores-se-enfrentan-por-tierras-de-la-colonia-ejidal-en-tizimin-292286.html>)

CNI cumple 25 años y continuará con la defensa de sus tierras (La jornada, Emir Olivares Alonso, p. web).

Martes 12 octubre 2021

Hace 25 años, un 12 de octubre, se fundó el Congreso Nacional Indígena (CNI). Con la comandanta Ramona como testigo, más de 3 mil delegados de pueblos originarios de todo el país sellaron la construcción de “un espacio organizativo propio” bajo los siete principios del mandar obedeciendo y se propuso luchar por el reconocimiento y respeto a sus derechos y culturas. El CNI continuará con esa labor y así impedir el despojo y destrucción que representan los megaproyectos.

“La relevancia de este aniversario es la permanencia de este espacio organizativo, el más grande que tienen los pueblos indígenas de México. Y nos mantenemos pese al contexto de represión y hostigamiento contra nuestras comunidades por parte de empresarios, funcionarios de Estado y miembros del crimen organizado”, aseveró en entrevista Carlos González, integrante de la coordinación nacional.

Se fundó bajo la premisa de “ser la casa de todos los pueblos indígenas” en la que estas comunidades hallaran un espacio de reflexión y solidaridad para fortalecer sus luchas de resistencia y rebeldía a partir de sus propias formas de organización, de representación y toma de decisiones.

“Hoy, el despojo y la explotación capitalistas hechos guerra son para llevar a cabo grandes y peligrosos megaproyectos que siembran la muerte en todas las geografías indígenas de México, que con el imperio de la violencia buscan garantizar las ganancias de las bandas criminales y de la red económica y política que los sostiene; es la misma que no cesa en su afán de ver exterminados a nuestros pueblos”, expuso el CNI-Concejo Indígena de Gobierno en un documento difundido por el aniversario.

Remarcó que han sido 25 años de “resistencia y rebeldía. Lo decimos claro: queremos nuestros territorios libres de megaproyectos de muerte”, por lo que se manifestaron contra el Tren Maya, el Corredor Transistmico y el proyecto Integral Morelos, entre otros, y recordó que muchos de sus integrantes han sido asesinados, desaparecidos, perseguidos o encarcelados a lo largo de este recorrido de lucha.

González afirmó que con el actual gobierno federal “esta estrategia de despojo no cambia. Siguen las políticas extractivistas, la minería, la explotación de hidrocarburos, los proyectos de infraestructura, todo lo que afecta a los pueblos y comunidades indígenas y que se daba en sexenios anteriores. No vemos cambio”.

(<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/10/12/politica/cni-cumple-25-anos-y-continuara-con-la-defensa-de-sus-tierras/>)





Protestan ante ONU por el Tren Maya (La jornada, Redacción, p. web).

Lunes 11 octubre 2021

Ciudad de México. La Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch' Xíinbal — organización regional de comunidades mexicanas— envió una carta abierta a Antonio Guterres, secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en la que califica de imposición el Tren Maya y lo considera "etnocida", violatorio de sus derechos, "desastroso y destructivo para nuestra identidad", por parte del gobierno mexicano.

El grupo social exige al titular del organismo multinacional que el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat), "deje de colaborar en el mal llamado 'Tren Maya', y que haga un exhorto claro e inequívoco al gobierno mexicano para que detenga los trabajos del tren y se reponga todo el procedimiento".

Detalló que se debe empezar por reponer "la realización de una genuina consulta indígena, bajo los estándares internacionales vigentes desde hace más de tres décadas en la comunidad de las Naciones Unidas".

Así también, expuso que "no existe documento oficial que manifieste el impacto cultural y etnocida que ya está en curso debido al tren. En vez de ello y para evitarse el trabajo y lavar su imagen, el gobierno mexicano contrató al ONU-Habitat, que no parece ver objeción ética en seguir colaborando de manera destacada y central —y muy promocional— en este megaproyecto violatorio de los acuerdos internacionales contra el etnocidio". Asamblea Defensores del Territorio Maya, precisó en la misiva que desde "el 21 de mayo de 2019, ONU-Habitat presta apoyo sustantivo y técnico a Fonatur en el marco del proyecto Tren Maya", y reclamó que "a pesar de la abrumadora evidencia de violaciones a los derechos del pueblo Maya", "varios organismos afiliados a la ONU han seguido participando de modo instrumental y central en dicho proyecto etnocida".

Por lo tanto, ante "esta falta de congruencia nos causa pena, pesar y perjuicios irreparables, porque el tren que nos atropella lleva de modo ostentoso el sello de la ONU y sigue avanzando a pesar de varias resoluciones judiciales en contra"; sin olvidar, "la enorme cantidad de vestigios arqueológicos hallados en los trazos de las vías, que el gobierno federal se está llevando de nuestras tierras".

La agrupación subrayó al secretario de ONU que "al tren se han subido también", otros entes internacionales como "la Organización Mundial del Turismo (OMT) y la UNESCO, atraídos por el dinero público que el gobierno mexicano tira a manos llenas, dinero que se quita a rubros como los de salud, educación y justicia en un país sediento de ellas".

(<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/10/11/sociedad/acusan-ante-onu-imposicion-del-tren-maya/>)

Atienden los Tribunales Agrarios más de 2 mil solicitudes de información y cumplen, por cuarto año consecutivo, al 100 por ciento las obligaciones de transparencia como sujeto obligado (Tribunal Superior Agrario, Redacción, p. web).

Lunes 11 octubre 2021

Los Tribunales Agrarios, desde la puesta en marcha de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) el 5 de mayo de 2016, han atendido 2 mil 14 solicitudes de acceso a la información y han cargado 943 mil 470 obligaciones de transparencia en dicha plataforma, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).





“Esto significa que los Tribunales Agrarios han publicado toda la información que establece la ley en la materia”, enfatizó la doctora Norma Julieta del Río Venegas, comisionada del INAI, durante la conferencia ‘Las obligaciones de transparencia y el acceso a la información pública por los órganos jurisdiccionales’, que se llevó a cabo el pasado jueves 7 de octubre en el marco del curso de capacitación interna “Programa de actualización por función jurisdiccional”, dirigido a secretarios de Acuerdos de los 56 Tribunales Unitarios Agrarios y la subsede, además de las y los titulares de las secretarías de Estudio y Cuenta, y de Unidades Jurídicas La comisionada Del Río Venegas destacó que en el periodo 2018-2021, los Tribunales Agrarios han obtenido el 100 por ciento del cumplimiento de las verificaciones vinculantes realizadas por el órgano garante. Por su parte, la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior Agrario, Maribel Concepción Méndez de Lara, afirmó que “la democracia en un Estado constitucional no se concluye con las elecciones ni con la garantía al derecho al voto directo, universal y secreto, porque uno de sus elementos centrales es la transparencia, el derecho de acceso a la información y la rendición de cuentas a la sociedad”.

Con relación a las obligaciones de transparencia que los Tribunales Agrarios han publicado en la PNT, los temas más consultados por la sociedad han sido: la remuneración de las y los trabajadores del Tribunal; el directorio de personal; declaraciones de situación patrimonial; el padrón de personas físicas y morales sujetas a obligaciones de transparencia y acceso a la información aprobadas, además de información curricular y sanciones administrativas. En el curso de capacitación interna “Programa de actualización por función jurisdiccional” participan titulares de las Secretarías de Acuerdos de los 56 Tribunales Unitarios Agrarios y una subsede, además de 110 titulares de las Secretarías de Estudio y Cuenta, de Unidades Jurídicas, y de Registro, Seguimiento y Archivo, quienes día a día contribuyen a materializar el acceso a la justicia agraria en los lugares más remotos del país.

<https://www.tribunalesagrarios.gob.mx/ta/?p=6812>

Fonatur y Unesco celebran segunda sesión del Consejo Científico Cultural del Tren Maya (Por Esto noticias, Redacción, p. web).

Lunes 11 octubre 2021

Por segunda ocasión, integrantes del Consejo Consultivo Científico-Cultural del Programa de acompañamiento para el desarrollo sostenible en la ruta del Tren Maya se reunieron para trazar los lineamientos de desarrollo sostenible de este proyecto promovido por el Gobierno Federal. En la reunión participó el titular del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) Rogelio Jiménez Pons y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Cabe recordar que este órgano tiene como objetivo integrar actores e instituciones clave a nivel federal, estatal, municipal y local en materia cultural, científica y medioambiental. Con este consejo se busca que el proyecto del Tren Maya conserve los rasgos culturales de los estados que participan: Tabasco, Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Yucatán. En su último reporte, el Fonatur destacó el hallazgo de 16 mil 572 vestigios a lo largo de los cuatro tramos que conforman el Tren Maya, el cual servirá para varios estudios que abonen a la cultura.

<https://www.porestonetrenmaya/2021/10/11/fonatur-unesco-celebran-segunda-sesion-del-consejo-cientifico-cultural-del-tren-maya-292233.html>





Sector Agropecuario

Anuncia Agricultura aumento en Precios de Garantía para granos, en apoyo a pequeños productores (Gov.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B463/Ciudad de México, p. web).

Martes 12 octubre 2021

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural anunció un incremento en los Precios de Garantía para 2022, con lo que se busca seguir impulsando la producción de alimentos básicos y fortalecer la economía de los agricultores de pequeña y mediana escala.

El objetivo del programa Precios de Garantía es complementar el ingreso de los pequeños y medianos productores de granos básicos (arroz, frijol, maíz y trigo) y leche, a través de su implementación. De esta forma, el precio para la tonelada de maíz de productores de pequeña escala acopiada por Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) pasa de \$5,610 pesos a \$6,060 pesos por tonelada y el apoyo a flete, de \$150 a \$160 pesos por tonelada, por hasta cinco hectáreas de temporal y compra de hasta 20 toneladas por agricultor, detalló. En el caso del frijol acopiado por Segalmex, destacó que el precio de garantía aumenta de \$14,500 pesos a \$16,000 pesos por tonelada, con apoyo hasta 30 hectáreas de temporal o cinco de riego y compra de hasta 15 toneladas por productor. En el caso de los granos no acopiados por Segalmex, pero si incentivados, como: el trigo panificable, el arroz y el maíz –en este caso, de medianos productores-, se presenta lo siguiente: A los productores de mediana escala de maíz, los cuales tienen como máximo 50 hectáreas, se continuará otorgando un incentivo para la compra de coberturas y sólo a ciertos estados.

Agricultura señaló que, para el arroz, el precio de garantía sube de \$6,120 pesos a \$6,760 pesos por tonelada, para 120 toneladas por productor. Y para pequeños productores de arroz, que tienen hasta ocho hectáreas, el precio es de \$7,300 pesos por tonelada y máximo se les incentivarán 80 toneladas. Para el trigo panificable, el precio de garantía pasa de \$5,790 a \$6,400 pesos por tonelada, hasta 100 toneladas por productor, mientras que, para los agricultores de pequeña escala del grano, que disponen de hasta ocho hectáreas, el precio será de \$6,900 pesos por tonelada, indicó. En el caso del trigo cristalino, refirió que se le seguirá otorgando incentivo para la compra de cobertura y se apoyará hasta 150 toneladas por productor.

Destacó la dependencia federal que los nuevos precios de garantía serán cubiertos dentro de los techos presupuestales que tiene previstos Seguridad Alimentaria Mexicana, en tanto que el acopio iniciará a partir del 1 de noviembre.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/anuncia-agricultura-aumento-en-precios-de-garantia-para-granos-en-apoyo-a-pequenos-productores?idiom=es>

Paga Sembrando Vida a campesinas y campesinos más de 2 mil mdp por el mes de septiembre (Gov.mx, Secretaría del Bienestar, Comunicado 079, p. web).

Lunes 11 octubre 2021

Con inversión de dos mil 218 millones de pesos, los más de 443 mil campesinas y campesinos de Sembrando Vida recibieron su pago correspondiente al mes de septiembre en los 20 estados donde el programa reforesta más de un millón de hectáreas, informa la Secretaría de Bienestar.

La dependencia indica que, de enero a septiembre de este año, ya se han destinado 19 mil millones de pesos al pago de sembradoras y sembradores, con inversión mayor en estados donde el abandono del campo ha sido más alto.





En orden descendente, en el periodo de enero a septiembre la inversión de Sembrando Vida por estado en millones de pesos es: Chiapas, 3 mil 272; Veracruz, 2 mil 711; Tabasco, 2 mil 245; Oaxaca, mil 240; Guerrero, 870; Campeche, 795; Chihuahua, 791; y Durango, 789 millones.

También San Luis Potosí, con 769 millones de pesos; Puebla, con 662; Michoacán, 403; Hidalgo, 401; Yucatán, 400; Quintana Roo, 399; Sinaloa, 391; Tlaxcala, 200; Morelos, 200; Nayarit, 199; Colima, 196; y Tamaulipas, 173 millones de pesos.

Como lo establecen las Reglas de Operación de Sembrando Vida, todas las sembradoras y sembradores que participan en el programa reciben su jornal de cinco mil pesos por mes trabajado, que incluyen 500 pesos destinados al ahorro.

Sembrando Vida es inédito en el país, no sólo por sus alcances en materia de generación empleos y reforestación, sino por fortalecer los lazos comunitarios.

Actualmente Sembrando Vida cuenta, a nivel nacional, con 18 mil Comunidades de Aprendizaje Campesino e integra en sus labores a 45 mil 415 becarias y becarios del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

<https://www.gob.mx/bienestar/prensa/paga-sembrando-vida-a-campesinas-y-campesinos-mas-de-2-mil-mdp-por-el-mes-de-septiembre>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección Operativa de Comunicación Social





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



“No tengo preferido para 2024”, dice López Obrador



Miércoles 13 octubre 2021 / Alberto Morales, Perla miranda y Pedro Villa y Caña

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no tiene “preferida” o “preferido” a sucederlo en la Presidencia de la República en 2024.

“No tengo ningún preferido, ninguna preferida, hablando en términos de pluralidad y de género”, dijo el Ejecutivo federal a tres años de que se lleve a cabo la sucesión presidencial.

En su conferencia de prensa en Palacio Nacional, López Obrador fue cuestionado si la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, era su “preferida” para sucederlo, lo que provocó sonrisas en el Presidente y entre los integrantes de su gabinete. El canciller Marcelo Ebrard ya no se encontraba en el Salón Tesorería al momento de la pregunta.

“Este... [ríe] Esta buena la pregunta, no en este caso, sino de tiempo atrás, yo siempre he respetado la voluntad de la gente, los deseos de la gente, no he actuado de manera antidemocrática, me tocó fundar con mujeres y hombres Morena y hay dos cosas que nos han ayudado a resolver conflictos, una, las encuestas para escoger candidatos o la insaculación, eso está en los estatutos”, comentó.





El Presidente planteó el método de la encuesta para elegir al candidato presidencial de Morena, como en la elección de 2011, que por poco, dijo, le ganó al entonces jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard.

“Yo gané la encuesta, con poco margen, pero la gané, y él aceptó el resultado, cosa que no es fácil, sobre todo en ambiciosos vulgares, que ‘soy yo o hay conflicto, o me voy de candidato’”, reconoció. El Mandatario aseguró que con la encuesta, casa por casa, se garantizará que sus adversarios no puedan meter la mano e imponer un candidato en contra del movimiento transformador.

“Es un cuestionario, van casa por casa, ¿conoces a estas personas?, y ahí dicen sí o no, y ahí se ve quién es más conocido, porque también no se puede ganar una elección con un desconocido, a ver, quién es más conocido; segundo, no sólo es que sea conocido, porque puede ser muy conocido, pero con mala fama, viene la segunda pregunta: ¿qué opinión tienes, es honesto, sí o no?, y ahí va la gente”, dijo. Como tercera pregunta, agregó, se consulta a los ciudadanos quién les gustaría que fuese el candidato a diputado, a senador, a gobernador o a Presidente. Advirtió que si se pusieran casillas, “los conservadores” van a querer un candidato a modo, que les garantice que ya no va a haber transformación, que van a volver por sus fueros y que van a seguir las condonaciones de impuestos y el desmantelamiento de Pemex y la CFE.

Cambia de opinión

Para conmemorar tres años de su gobierno, López Obrador adelantó que el 1 de diciembre próximo realizará una concentración en el Zócalo para rendir un informe a la nación y el 20 de noviembre se realizará un desfile para conmemorar el inicio de la Revolución Mexicana.

Originalmente, el Mandatario había anunciado el pasado 3 de octubre, en Huauchinango, Puebla, que el 20 de noviembre marcaría el inicio de los eventos masivos y llamaba a la población a llenar el Zócalo.

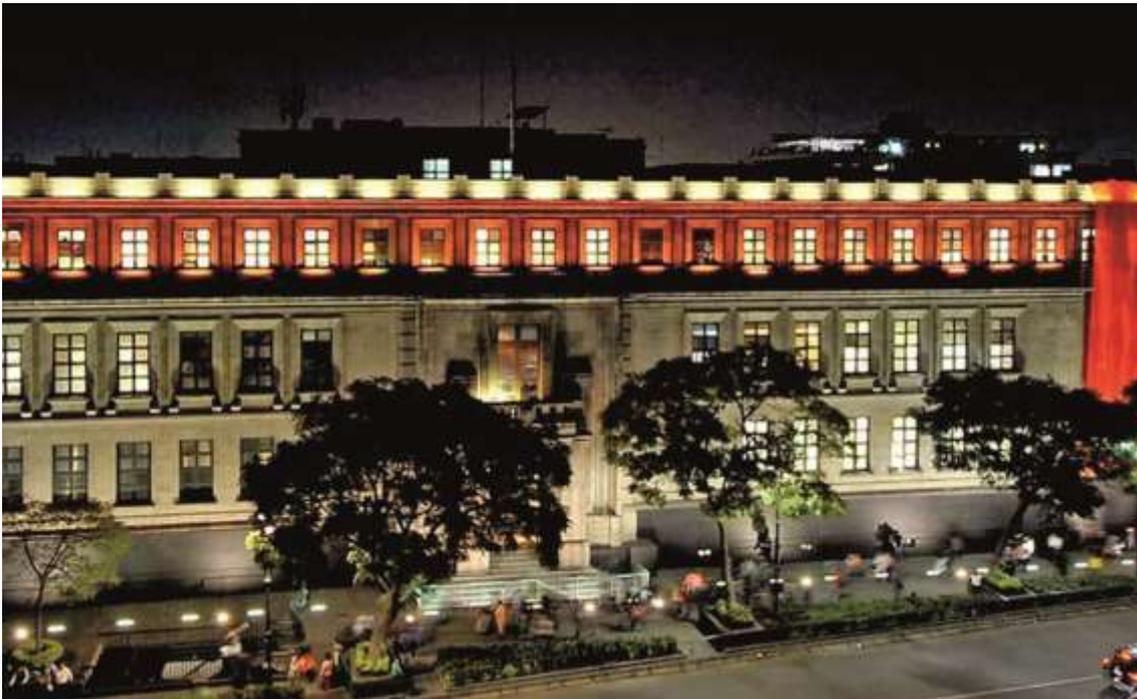
Fildea a opositores

Sin mencionar nombres, el Presidente aseguró que está fildeando a los jefes de “los conservadores” para ver cómo se mueven en contra de su reforma eléctrica y toman decisiones desde yates con un valor superior a los 150 millones de dólares. “Ahora con la reforma eléctrica los estoy viendo, así como estoy viendo los juegos de postemporada [del beisbol] que están buenísimos, así los estoy fildeando a éstos, ya los estoy viendo cómo se están moviendo los jefes, porque pueden andar allá en yates lujosísimos, ni se imagina la gente, son yates que cuestan hasta 150 millones de dólares”, arremetió el Titular del Ejecutivo federal.





Llevan a la Corte controversia contra revocación



Miércoles 13 octubre 2021 / Horacio Jimenez y Antonio López

Los coordinadores parlamentarios de la coalición Va por México en la Cámara de Diputados, Jorge Romero (PAN), Rubén Moreira (PRI) y Luis Espinosa Cházaro (PRD) presentarán el próximo jueves una controversia constitucional contra la solicitud de revocación de mandato que prepara el presidente Andrés Manuel López Obrador y que se tiene prevista para marzo de 2022.

En conferencia de prensa, Rubén Moreira recordó que en San Lázaro se votó la aprobación de la revocación de mandato y hay resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nacional (SCJN) y de las autoridades jurisdiccionales en las que permite recurrir a acciones de inconstitucionalidad cuando se presentaron propuestas de modificación y no fueron aceptados.

“Entonces la bancada del PRD, del PAN y del PRI, que ayer [lunes] por cierto tuvimos una reunión con nuestras dirigencias, acordamos presentar esta acción, porque hay particularidades que creo que afectan el interés nacional”, dijo Moreira.





Explicó que la revocación de mandato no es un refrendo, no es un apoyo, “por lo tanto la pregunta y todo el proceso anterior que ustedes lo verán presentando nosotros la acción que debe ser mañana o pasado, parte de esa situación”.

El líder del PAN, Marko Cortés, dijo que este recurso será porque es una necesidad llevar a cabo este ejercicio que puede costar 4 mil millones de pesos que servirían para el ego del Presidente. “Porque nadie la está pidiendo su revocación, es él el que la promueve, es él el que buscaría las firmas por pérdida de confianza para que luego voten por que se quede. Es puro show, es circo, Morena y teatro”.

Luis E. Cházaro, coordinador del PRD, adelantó que será el jueves por la mañana cuando acudan a la SCJN: “Estamos afinando la hora, pero ya está redactada y firmada”.





EL ECONOMISTA

Pese a roces, afirman que Va por México se mantiene



Miércoles 13 octubre 2021 / Rolando Ramos y Maritza Pérez

Marko Cortés Mendoza afirmó que la coalición legislativa Va por México, que conforman el PAN, PRI y PRD, no se romperá y que de cara a las elecciones de gobernador del próximo año y de presidente de la República en el 2024 al albi azul buscará sumar a la sociedad civil, detractores de AMLO que hayan votado por él y otros partidos opositores.

“No va a ser un esfuerzo nada sencillo”, reconoció el presidente nacional del PAN, sino “de hecho, les diré, muy complicado”.

“Pero ahí está la visión, en el 2024. Cómo hacer que los mexicanos vean en Acción Nacional solos, coaligados, de la mano con la sociedad, la alternativa, la opción para corregir el rumbo de México y sacar a Morena (por) su ineficacia, su corrupción, su incapacidad, su populismo, su clientelismo, en eso estaremos enfocados”, dijo. Aseguró que hay varios que quieren ser postulados por el PAN a la presidencia de México y repitió nombres como los del excandidato presidencial panista Ricardo Anaya, y Mauricio Vila y Francisco Cabeza de Vaca, gobernadores de Yucatán y Tamaulipas.

Así como Juan Carlos Romero Hicks y Santiago Creel, actualmente diputados federales.





“El presidente López Obrador se frota las manos para que la coalición legislativa Va por México se rompa porque así él podría sacar sus reformas caprichosas, destructivas para nuestro país, pero eso no va a ocurrir”, sostuvo.

En su opinión, “ese es realmente su objetivo” porque el mandatario mexicano “sabe que su reforma no convence ni a los suyos”; por eso busca “fraccionar y dividir a la oposición. Está más que claro”.

Por su parte, los coordinadores parlamentarios del PRI y PRD en la Cámara de Diputados sostuvieron que la alianza Va Por México, que conforman con el PAN, se mantiene unida con miras a las elecciones del próximo año, ello luego de que la iniciativa de reforma eléctrica del presidente provocará roces entre legisladores de la alianza. Luis E. Cházaro, coordinador del PRD, señaló que no hay fractura en la coalición y que, por el contrario, los tres partidos plantean ir juntos en las elecciones del 2022.

El legislador federal aseveró que no hay seguridad de que la reforma eléctrica del Ejecutivo pase ya que “no tienen los votos suficientes”.

Recurso ante la SCJN

En otro tema, ayer el presidente del PAN, Marko Cortés informó que acordó con sus homólogos del PRI y PRD, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, presentar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una acción de inconstitucionalidad contra la revocación de mandato “o intento de revocación de mandato”.

En tanto, Rubén Moreira, líder del PRI en San Lázaro, destacó que la acción de inconstitucionalidad promovida es parte de la ruta que sigue la coalición Va por México, “que ustedes ayer (lunes) vieron unas fotografías que circularon de una reunión que se realizó por las tres bancadas en las oficinas de nuestro partido, y que seguirá trabajando con el objetivo en el 2022, concretarlo en una alianza electoral, y obviamente hacia futuro también”.





Grupo rebelde del PRI complica avalar reforma



Miércoles 13 octubre 2021 / Redacción

Al menos 16 de los 71 diputados federales del PRI detectaron puntos adversos en la iniciativa de reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia eléctrica y rechazarán en sus términos esta propuesta presidencial.

Si estos 16 legisladores votaran contra el proyecto del Ejecutivo no se aprobaría, pues no se lograría la mayoría calificada (333 votos a favor) que requieren las reformas constitucionales.

De acuerdo con la conformación de las bancadas en San Lázaro, las fracciones de Morena, PT y Verde tienen 277 votos y requieren 333 para avalar reformas constitucionales, es decir, les faltan 56 votos, pero con el rechazo del proyecto presidencial de 16 priistas no alcanzaría las dos terceras partes de los 500 legisladores que integran el pleno.

Información recabada por EL UNIVERSAL detalla que siete diputados federales de Coahuila ya expresaron públicamente el rechazo al proyecto presidencial; de manera paralela, los siete diputados federales del tricolor de Nuevo León han sostenido reuniones en las que han coincidido en que es necesario defender las energías renovables debido a que su entidad es de las principales generadoras de parques industriales y es difícil que apoyen la reforma. Otros dos legisladores, Laura Barrera y José Yunes Zorrilla, también han expresado abiertamente su rechazo.





El viernes pasado EL UNIVERSAL informó que la dirigencia nacional del PRI impulsa acuerdos internos para evitar divisiones y concretar un voto en bloque en torno a la reforma eléctrica, y aclararon que la propuesta del Ejecutivo no pasará tal cual.

A nombre de los siete diputados federales del PRI de Coahuila, José Antonio Gutiérrez Jardón explicó que, así como está la iniciativa presidencial ninguno de los legisladores de su estado la podría avalar.

“Hablo por los de Coahuila y a título personal, somos siete. Coahuila es un estado que tiene un potencial muy fuerte en el tema de las energías renovables, tenemos uno de los parques solares más grandes del mundo, tenemos varios parques eólicos y esto le ha dado mucha competitividad al estado, así como generación de empleo e inversión, y tenemos más de 15 proyectos en proceso a futuro, entonces esto, la verdad, para nosotros es un retroceso tal como está. No quiere decir que vamos a ir en contra, pero si nos pusieran a votar mañana la reforma energética votaríamos en contra si está así”, dijo.

El coahuilense habló a nombre de Yerico Abramo Masso, Cristina Amezcua González, Jaime Bueno Zertuche, Shamir Fernández Hernández, Rodrigo Fuentes Ávila y Tereso Medina Ramírez, pero no de Rubén Moreira, quien es coordinador de la bancada.

Por su parte, Juan Francisco Espinoza Eguia, de Nuevo León, aseguró: “Así como está la iniciativa yo no estoy de acuerdo, totalmente. En el caso particular de un servidor, voy a favor de las energías limpias, renovables y de la libre competencia. Coincido con los compañeros en que se debe descafeinar la propuesta del Presidente y en ese sentido podremos transitar, pero sí tiene que modificarse. El PRI también está en la posibilidad y en la posición de presentar una contrapropuesta a la iniciativa del Presidente en la que descafeinaríamos lo mal cargada que viene la del Ejecutivo, que a todas luces no está correcta”.

Otro diputado neoleonés, Andrés Cantú, dijo: “Como partido estamos, no diciendo que sí, pero tampoco diciendo que no. Vamos a hacer un parlamento abierto para que nos digan exactamente los que saben, los de la experiencia, las letras chiquitas de la reforma. Yo digo que así sería retrógrada ir a favor de ella”. Karina Barrón, también de Nuevo León y quien además es secretaria de la Comisión de Energía, recordó que su entidad es el segundo estado que más gasta y necesita energía, además de ser un área de desarrollo y de alto crecimiento en materia de parques industriales. En esa materia, adelantó que defenderá las energías renovables.

Expuso que en la iniciativa “hay cosas muy burdas”, por lo que a través de los parlamentos abiertos “se escuchará a los especialistas, pero también ayudará a que exista transparencia”.





José Luis Garza Ochoa, de Nuevo León, adelantó que por ningún motivo permitirá que en la reforma se dañe el medio ambiente “porque estaría afectando la salud de los mexicanos, y es un derecho que está consagrado en la Constitución Política del país y en las constituciones locales”.

De manera paralela, el expresidente de la Comisión de Hacienda del Senado, José Yunes Zorrilla, también se manifestó en contra: “Después de una primera revisión a la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica, ésta cancela la competencia en perjuicio del usuario, genera incertidumbre al suprimir reguladores y contratos previos, y compromete las finanzas públicas y la inversión en el sector”, posteó en Twitter.

Laura Barrera, legisladora del Estado de México, aseguró: “El PRI es un partido de vanguardia, no de retroceso. No queremos ir al pasado, vemos hacia el futuro y vemos un mundo en el que cada vez son más importantes las energías, sobre todo las renovables”.





Senado exige que el INE facilite la recolección de firmas para revocación de mandato



Martes 12 octubre 2021 / Víctor Gamboa y Luis Carlos Rodríguez

Al ejercer su facultad de interpretación, el Senado de la República aprobó por unanimidad un punto de acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para hacer un enérgico llamado al Instituto Nacional Electoral (INE), a fin de que se apege a lo que marca la ley y permita que se recaben firmas por medios físicos y no solo electrónicos en el proceso de solicitud de consulta de revocación de mandato.

El acuerdo señala que los Lineamientos para Revocación de Mandato y sus anexos técnicos, aprobados por el INE, establecen que la forma predominante para la recolección de los apoyos será a través de la aplicación denominada "Mi apoyo", disponible únicamente para dispositivos móviles con sistema operativo Android y iOS, lo cual limita la obtención.

Sin embargo, "resulta evidente que lo previsto en dichos lineamientos no reflejan el espíritu de los artículos 11 y 12 de la Ley Federal de Revocación de Mandato, pues establecen claramente que los medios electrónicos para la recolección del apoyo deberán ser implementados sin perjuicio de los formatos físicos establecidos en el artículo 11 de la misma ley, estableciendo que la misma ciudadanía adopte el medio de recolección de apoyos ciudadanos que a su criterio convenga más", por lo que es obligación del INE verificar la obtención de apoyos ciudadanos sin importar el método de recolección.





El coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, afirmó que, con este acuerdo aprobado por todos los grupos parlamentarios, lo que se le deja claro al INE es que no debe extralimitarse y “no puede sobrepasar límites del legislador. Lo que intenta este acuerdo es llamar la atención del INE para que no intente sustituir al Poder Legislativo, sino que debe aplicar estrictamente la norma que creamos”.

El también presidente de la Jucopo advirtió que “el legislador no puede admitir, yo soy muy celoso del papel del legislador, y aunque ha habido excepciones y ha habido autoridades que nos han sustituido, no debemos permitirlo”.

Por su parte, el senador del PAN, Damián Zepeda, afirmó que “evidentemente el INE tomó una decisión que atenta contra la ley, yo soy un defensor fuerte del organismo, como órgano autónomo, pero eso no lo exime de que se puede equivocar, y en esta ocasión su lineamiento va en contra de la voluntad del legislativo, esta es la verdad. Y no perdemos absolutamente nada en reconocerlo”, subrayó.





Tarifas de luz no subirán más allá de la inflación: SE



Miércoles 13 octubre 2021 / Alberto Morales y Pedro Villa y Caña

La secretaria de Energía, Rocío Nahle García, aseguró que con la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador las tarifas de la luz no aumentarán más allá de la inflación.

“En esta reforma que estamos trabajando con el Presidente, hasta la fecha las tarifas no van arriba de la inflación y así va a quedar en la ley, viene dentro de la reforma y así va a quedar”.

Nahle fue entrevistada al término de una reunión que encabezó el titular de Ejecutivo con los gobernadores de Campeche, Layda Sansores, y Nayarit, Miguel Ángel Navarro, en Palacio Nacional.

Ayer EL UNIVERSAL dio a conocer que el coordinador de los Diputados de Morena, Ignacio Mier, aseguró en entrevista que en la reforma eléctrica del Presidente se contempla la participación del sector privado, sin caer en monopolios, y se otorgarán tarifas “mucho más bajas”.





El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, advirtió que la reforma no es viable porque promueve la estatización, habrá apagones, incrementará el costo de la luz y la CFE no podrá producir todo lo que produce el sector privado. Nahle García afirmó que la empresa del Estado tiene la capacidad para producir la energía eléctrica que el país necesita y recordó que la CFE tiene plantas subutilizadas, “pero ya escucharon la propuesta: es 54% (del mercado para) CFE y 46% para el sector privado”.

Recordó que en los últimos 50 años la CFE es la que ha electrificado a México. “Creo que eso será tema de discusión entre los legisladores. Yo lo respeto, pero es una reforma muy completa y muy puntual”, aseguró.

Al preguntarle si tiene alguna aspiración presidencial, la titular de Energía dijo que no hablaría de ese tema. “Yo tengo mucho trabajo y tengo que terminar una refinería, para empezar”.

Antes, en la conferencia de prensa del presidente López Obrador, expresó que con la reforma constitucional en materia eléctrica no habrá problema para cumplir con los compromisos internacionales de reducir emisiones de carbono y privilegiar el uso de energías limpias.

“Vamos a cumplir con todos los acuerdos que se han firmado, el acuerdo de generar electricidad a través de la energía limpia 35% para 2024, no tenemos problema”, afirmó.

Aseguró que en México se produce electricidad a través de diferentes fuentes de energía y en este momento la generación de electricidad a través de hidroeléctricas es de 9%

“Sin embargo, la CFE tiene capacidad hasta para más de 18%; tan sólo en hidroeléctricas podemos subir 10% más. En este momento tenemos 32% de la infraestructura instalada para generar energía limpia”, aseveró la funcionaria federal.





EL ECONOMISTA

Hubo un abuso de los esquemas del auto abasto eléctrico: Ramírez de la O



Martes 12 octubre 2021 / Belén Saldívar y Yolanda Morales

Las empresas privadas abusaron de los esquemas de suministro de energía en el país, como el autoabasto, acusó Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al ser cuestionado por el think tank Atlantic Council sobre la reforma energética presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en días pasados.

“Hubo un abuso de los esquemas de autoabasto energético en el que las empresas privadas promovieron la simulación de modelos de este tipo que se asemejan más a negocios financieros”, contestó el funcionario mexicano a la pregunta de Anthony Wayne, ex embajador de Estados Unidos en México sobre la iniciativa presentada, durante una videoconferencia en Washington.

El secretario dijo categórico que este gobierno ha puesto un alto a las prácticas de concesiones públicas y de políticas que favorecían a selectos grupos empresariales. “Esta situación –dijo– también ocurrió en el sector eléctrico, en detrimento de las finanzas públicas”.

El autoabasto se refiere a cuando empresas pueden producir su propia electricidad; sin embargo, de acuerdo con la Secretaría de Energía, este modelo “decaió en una práctica ilegal”, ya que se creó un mercado paralelo donde los privados empezaron a vender electricidad; sin pagar por el porteo (transmisión) a la CFE.





A la fecha, hay 239 centrales de autoabasto que no cuentan con el permiso autorizado de suministro básico y, de ellas, hay 77,767 consumidores. Entre dichas empresas se encuentran Bimbo, Alsea, OXXO, Walmart, Femsa y Kimberly Clark.

La reforma, que se presentó el pasado 1 de octubre, busca que el sector privado mantenga una participación de 46% del mercado eléctrico, mientras que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tendría una de 54 por ciento.

Esta iniciativa, recordó Rogelio Ramírez de la O, fue enviada a la Cámara de Diputados, en donde aún se debe de discutir y, en su caso, aprobar para, después, ser mandada al Senado donde tendrá el mismo procedimiento.

“Promueve la participación y las inversiones de privados en el sector, ya que la CFE seguirá comprando electricidad y la capacidad de los productores privados, pero sin que la empresa estatal sea su soporte financiero. Esto incentivará la eficiencia y mejorará el costo financiero”, aseveró.

Atento a calificadoras

Ante el cuestionamiento que le hicieron sobre el reporte de Moody's, en donde la agencia indicó que habría efectos negativos con la reforma en el sector, Ramírez de la O dijo que en Hacienda: “estamos muy atentos al mercado y a las reacciones de las agencias calificadoras. Tenemos un modelo que es consistente con las reglas del mercado”.

Luego de darse a conocer la iniciativa de reforma eléctrica del gobierno de López Obrador, la agencia calificadora Moody's advirtió que ésta incrementaría el precio de la electricidad en el país, además de tener un impacto negativo en la calificación del sector.

En dicho documento, la calificadora planteó que la reforma podría disminuir la transparencia operativa, desalentar la inversión privada en la generación de energía, frenar la generación de energías renovables y, probablemente, aumentaría el costo de la electricidad.

“La propuesta de reforma no sólo crearía un mercado de electricidad más costoso que aumentaría la necesidad de subsidios, sino que también impediría el progreso de México en el logro de sus objetivos de energía limpia”, señaló.

Ante un posible aumento del costo de la electricidad, Moody's consideró que, si bien el gobierno podría subsidiar este incremento, los subsidios que ya existen han incrementado de manera significativa en los últimos años.

“De ser aprobada, es probable que la propuesta desencadene disputas legales internacionales, afecte la competitividad entre las inversiones extranjeras y se aparte de las prácticas regulatorias previamente acordadas”, agregó.





Nuevo sistema

La reforma eléctrica del gobierno de López Obrador propone un nuevo sistema de electricidad, luego de los abusos que hubo en el pasado, para que sólo se favorecieran algunas cuantas empresas del sector privado, aseguró De la O.

“Esta iniciativa propone un nuevo sistema de electricidad para promover un desarrollo ordenado que favorezca la seguridad, la confianza, la estabilidad en la generación de energía y la continuidad del servicio”, agregó.

El secretario de Hacienda aseguró que la iniciativa promueve la participación de la iniciativa privada en el sector energético, además de buscar que la población mexicana se vea beneficiada por los cambios propuestos.

Actualmente la CFE concentra 38% del mercado de energía, mientras que los generadores privados 62 por ciento.

Con la reforma, se busca “eliminar las modalidades ilegales de generación privada y que 46% de producción (de las empresas privadas) que a diario se despache, tenga una auténtica competencia, justa y pareja, reconociendo los costos de producción, para mantener una armonía en el mercado”.





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Empleo, a punto de igualar el nivel previo a pandemia



Miércoles 13 octubre 2021 / Redacción

Con la entrada en vigor de la reforma que elimina el outsourcing en México, en septiembre de este año se generaron 174 mil 96 nuevos empleos formales, la cifra más alta para un mes similar desde 1997, cuando inició su registro y la mayor para un mes desde octubre de 2020, de acuerdo con datos del IMSS.

Con la información del instituto, en el tercer trimestre de 2021 se crearon en promedio 139 mil 846 puestos de trabajo por mes, cifra por encima del promedio del primer y segundo trimestres, de 83 mil 992 y 49 mil 890, respectivamente.

Este dinamismo se atribuye en parte por la reforma del outsourcing. Tras la aprobación de este proyecto, en abril pasado, comenzó una disminución significativa en los puestos de trabajo eventuales y un incremento en los permanentes, de acuerdo con el análisis de los especialistas de Grupo Financiero Base.

Al regular la subcontratación, el repunte de empleos permanentes se duplicó. En septiembre del año pasado se registraron 63 mil 793 generados bajo esta modalidad, mientras que en el noveno mes de 2021 la cifra se elevó a 127 mil 20 plazas, el monto más alto para un periodo similar en 25 años.

En cambio, el número de empleos temporales creados decreció. Un año antes se reportaron 50 mil 57 puestos de este tipo, mientras que en el periodo reciente sólo fueron 47 mil 76.





Así, la generación de empleos entre enero y septiembre de este año acumula 821 mil 187 puestos. En este lapso se incrementó en 931 mil 539 el de carácter permanente por una reducción de 110 mil 352 de los eventuales.

Al filo de la recuperación

De acuerdo con los datos del IMSS, al 30 de septiembre del presente año se tienen registrados 20 millones 594 mil 919 puestos de trabajo.

Con ese dato, sólo faltan por recuperar 18 mil 671 plazas para ajustar las pérdidas durante la pandemia del Covid-19.

En febrero de 2020, antes de que la crisis sanitaria impactara sobre la economía, el IMSS tenía registrados 20 millones 613 mil 536 trabajadores adscritos.

Con la inercia que muestra la generación de trabajos formales, es probable que al finalizar octubre se recuperen los empleos que se cerraron durante la emergencia sanitaria.

El décimo mes del año tiene la característica de ser el mejor para la creación de plazas formales. En los últimos 10 años, en promedio se han abierto 160 mil puestos de trabajo.

Aunque el logro será parcial, debido al efecto estacional que se observa en diciembre, mes en que hay una importante pérdida de trabajos. Desde 2011 y hasta 2020 en promedio se cancelaron 300 mil fuentes laborales.

De acuerdo con las expectativas más recientes de los analistas en economía del sector privado consultados por el Banco de México, para este año se estima que el número de empleos formales generados ascienda a 550 mil nuevas plazas, con lo que el número de trabajadores adscritos ante el Seguro Social llegaría a 20 millones 323 mil 732 plazas, cifra 1.4% inferior al nivel existente previo a la pandemia.

El presidente del Centro de Estudios del Empleo Formal (CEEF), Armando Leñero, dijo que aun cuando se logre recuperar el número de trabajadores adscritos al IMSS antes de la crisis sanitaria, queda pendiente cubrir la demanda de nuevos empleos de jóvenes en edad y con necesidad de sumarse al mercado laboral.





EL ECONOMISTA

Avanzan en cambio de sede 7 de 32 dependencias federales



Miércoles 13 octubre 2021 / Maritza Pérez

Han pasado casi tres años desde que el presidente Andrés Manuel López obrador anunció la reubicación física de 32 dependencias y entidades a nivel federal con la idea de impulsar la economía de los estados, y es fecha en que sólo la Comisión Nacional de Pesca y Acuacultura (Conapesca) ha logrado esta meta; mientras que otros seis organismos lo han hecho de manera parcial.

Este martes, el titular de la Secretaría de Salud federal (SSA), Jorge Alcocer Varela dio a conocer que fue desde el pasado 3 de octubre que cerca de 100 trabajadores de esta dependencia se trasladaron a una nueva sede ubicada en Acapulco, Guerrero. Entre los que se mudaron están los titulares de la dependencia, los de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, de la Unidad de Análisis Económico, la Unidad de Administración y Finanzas, las oficinas del secretario y el Insabi, mientras que la reubicación del personal de las demás áreas será de manera voluntaria y progresiva.





El funcionario añadió que posteriormente, hacia enero del próximo año, se sumarán otros 200 trabajadores de la Secretaría de Salud y de Cofepris más 120 del Insabi, para que, al concluir el primer semestre de 2022, se hayan trasladado alrededor de 1,200 trabajadores y trabajadoras.

La SSA se suma a la Secretaría de Energía y Cultura. Además de entidades federales como Ganadería, Minería, la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que señalan una reubicación parcial, según respondió la Presidencia de la República en la solicitud de información 0210000098220, fechada en agosto pasado. Cabe señalar que Energía se trasladará a Villahermosa, Tabasco; Cultura a Tlaxcala, Tlaxcala. Ganadería a Guadalajara, Jalisco; Minería a Chihuahua, Chihuahua y Conagua a Xalapa, Veracruz.

La Conapesca ya se reubicó en Mazatlán, Sinaloa.

En tanto, dependencias como Turismo, que se irá Chetumal, Quintana Roo; Medio Ambiente a Mérida, Yucatán; PEMEX a Ciudad del Carmen, Campeche; CFE a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Bienestar a Oaxaca, Oaxaca; SEP a Puebla, Puebla; Banobras a Cuernavaca, Morelos; INFONAVIT a Toluca, Estado de México. Además de IMSS a Morelia, Michoacán; ISSSTE a Colima, Colima; CONADE a Aguascalientes, Aguascalientes; Función Pública a Querétaro, Querétaro; Secretaría del Trabajo a León, Guanajuato; Desarrollo Agrario a Pachuca, Hidalgo; Comunicaciones y Transportes a San Luis Potosí, SLP; Economía a Monterrey, Nuevo León; Nacional Financiera a Torreón, Coahuila; La Comisión Forestal a Durango, Durango.

Y Aduanas a Nuevo Laredo, Tamaulipas; FONATUR a Bahía de Banderas, Nayarit; la Secretaría de Agricultura a Ciudad Obregón, Sonora; el Conacyt a La Paz, Baja California Sur; el SAT a Mexicali, Baja California, la Secretaría de Medio Ambiente a Mérida, Yucatán, y Migración a Tijuana, Baja California, no han iniciado ningún cambio.

En 2019, el mandatario prometió que un avance de más de 50% en este proceso, para finales de 2020, ello sin “despedir a trabajadores, sin obligar a los trabajadores a que se trasladen, básicamente los secretarios, secretarias y el personal de confianza (son quienes) ya deben de estar atendiendo en los distintos estados del país”.

Sin estudios de factibilidad

Para Fernando Nieto Morales, profesor e investigador de El Colegio de México, esta medida parece más una cuestión simbólica o incluso discursiva, más que una medida anclada en evidencias y en una prospectiva sería de hasta dónde es que esto puede beneficiar a las comunidades.





Ello luego de advertir que hasta ahora no existe un solo estudio serio de viabilidad financiera y organización que ponga claridad respecto a cuáles son los beneficios y los costos de un esfuerzo de esta magnitud.

“Lo que si sabes con seguridad es que es una operación muy costosa, los ejemplos que hemos tenido de reubicación, han sido muy costosos (...) son operaciones de muchos años, que duraron mucho tiempo y que costaron mucho dinero”, dijo.

El experto en administración pública también cuestionó los beneficios ya que, dijo, una política se justifica en términos de costo-beneficio en la medida en la que hay beneficios claros.

“El riesgo de que esto salga mucho más costoso de lo que se planeaba también está ahí. Ante la ausencia de una planeación seria”.

Sostiene AMLO que cambios aún están en marcha Eliminan delegaciones en estados de instituciones federales

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que ya ordenó la desaparición de algunas delegaciones del gobierno federal en los estados porque, ello al argumentar que “no tienen razón de ser”.

“Lo cierto es que no queremos ya que haya delegaciones de las dependencias federales, porque abundaban. Y se han ido quitando, pero todavía no terminamos de llevar a cabo esa reforma administrativa, porque hay delegaciones que no tienen razón de ser”, expresó en conferencia de prensa matutina. El mandatario argumentó que son otros tiempos, ya que antes dichos puestos se usaban para dar premios de consolación política luego de perder en algún proceso electoral. Entonces, nosotros tenemos que ahorrar y si los gobiernos de los estados tienen secretarías de Obras Públicas y tienen secretarías de Educación y secretarías de Salud, que no haya duplicidad, que no haya dos estructuras. Al final de cuentas nuestro objetivo es ayudar a la gente de manera directa”, sostuvo. Sobre el tema, el presidente aseveró que su gobierno seguirá con el compromiso de trabajar con las nuevas autoridades estatales para que puedan participar en la coordinación de los programas sociales, sin embargo, descartó la desaparición de los llamados “superdelegados” que se encargan de dichos programas a nivel local.

“En el caso de los Programas de Bienestar, se mantienen, pero los Programas de Bienestar se están llevando a cabo de manera directa y ahora que vamos a tener los bancos o las sucursales del Banco del Bienestar en todo el país, pues es el adulto mayor, va a tener su tarjeta y no va a necesitar más que ir al banco a sacar lo que por derecho y justicia le corresponde”, consideró.





Reforma eléctrica de AMLO no va a pasar y vamos por una totalmente nueva: PAN



Martes 12 octubre 2021 / Redacción

El líder nacional del PAN, Marko Cortés aseguró que la reforma constitucional en materia eléctrica del presidente, Andrés Manuel López Obrador no va a pasar en la Cámara de Diputados porque es destructiva, regresiva, y afectará el bolsillo de los mexicanos; en cambio van por construir una propuesta totalmente nueva que logre potencializar la generación de energías limpias, renovables y más baratas.

“La reforma que presentó el Presidente, la reforma morenista no va a pasar porque es destructiva, porque es regresiva, porque afecta el bolsillo de los mexicanos. ¿Que sí podemos construir? Una reforma que proyecte lo que actualmente tenemos, modernice el sector energético, dé certidumbre a la inversión y a la generación de empleo, que genere más oferta de energía, se genere más oferta de energía naturalmente va a disminuir el costo de la misma, eso es lo que quisiéramos: apertura, competencia, eficacia, tecnologías limpias, energías renovables”, dijo.





“Por todo ello nosotros no vamos y no se va a aprobar la reforma energética regresiva de López Obrador, pero sí estamos porque se construya una totalmente nueva que logre exactamente potencializar la generación de energías limpias, renovables y más baratas”, agregó.

En conferencia de prensa luego de recibir sus constancias de mayoría que acredita a Marko Cortés como líder nacional del PAN y a Cecilia Patrón, como secretaria general, el panista michoacano afirmó que el presidente, Andrés Manuel López Obrador se frota las manos para que la coalición opositora de Va por México, conformada por el blanquiazul, el PRI y el PRD, se rompa y así él pueda sacar sus reformas caprichosas y destructivas, pero eso no va a ocurrir.

“El Presidente López Obrador se frota las manos para que la coalición legislativa Va por México se rompa porque así él podía sacar sus reformas caprichosas, destructivas para nuestro país, pero eso no va a ocurrir, la coalición Va por México tiene un compromiso de cara a la nación en lo sustantivo, en lo que firmamos, eso es lo que él quisiera confrontarnos, dividirnos como lo ha hecho desde el inicio de su gobierno a los mexicanos, echando a pelear a unos con otros”, dijo el dirigente panista.

“No debemos caer, ni nosotros los actores políticos, ni ustedes los medios de comunicación en el juego del Presidente que busca confrontar, que lo que busca que lo que hemos venido juntos construyendo para ponerle un alto a Morena y a la destrucción del país se ponga en riesgo, ese es realmente su objetivo, sabe que su reforma no convence ni a los suyos, que no conseguiría los votos, tal vez, ni la mayoría simple, ni la calificada por lo tanto, lo que busca es fraccionar y dividir a la oposición”.

En esta conferencia, el panista explicó que el PRI pidió tiempo para escuchar a la sociedad y a los expertos en el tema energético y después fijar una posición.





EL ECONOMISTA

Monopolio elevaría costos de producción eléctrica en 62,100 millones de pesos anuales: CCE



Miércoles 13 octubre 2021 / Karol García

La contrarreforma energética que fue turnada a Comisiones de la Cámara de Diputados para modificar los Artículos 25, 27 y 28 de la Constitución subiría en al menos 62,100 millones de pesos anuales el costo de producción de energía del Sistema Eléctrico Nacional, con lo que en una década se habrían erogado 621,000 millones de pesos al satisfacer la demanda nacional mayoritariamente con recursos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), monto que equivale a 1.2 veces el presupuesto para el 2022 proyectado para todas las actividades de la estatal eléctrica.

Así lo explicó el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en su análisis acerca de las consecuencias de una eventual aprobación de la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica denominado “Una reforma que lastima a México” donde además calcula que para 2031, en conjunto con el subsidio eléctrico, los sobrecostos alcanzarían más de 1.4 billones de pesos acumulados, generando un boquete en las finanzas públicas.

Desplazar a los privados y obligar a la empresa del Estado a cubrir por lo menos el 54% de la energía, “impondría a CFE obligaciones equivalentes al menos a 2.5 veces su presupuesto anual”, que para el 2022 está proyectado en 508,281 millones de pesos.





De 2016 a 2022 el promedio del presupuesto de inversión física de CFE para obra pública, es decir para activos nuevos, excluyendo pago de Proyectos de Inversión de Infraestructura Productiva con Registro Diferido en el Gasto Público (Pidiregas) y mantenimiento de activos existentes, es menor a 700 millones de dólares anuales, detalló el CCE, mientras que la inversión extranjera directa de la iniciativa privada durante el mismo periodo ha sido 2.5 veces mayor, a lo que se debe sumar la inversión nacional.

La CFE tendría que triplicar su presupuesto anual de inversión para obras públicas, elevándolo hasta unos 2,500 millones de dólares anuales, para únicamente igualar lo que se venía invirtiendo en el sector”, expuso el organismo privado.

Además, subiría el costo de la electricidad y con ello habría presiones inflacionarias a todo lo largo de la economía nacional, ya que la industria de productos y servicios se vería obligada a contratar energía con CFE con tarifas más altas. Dicho precio de CFE no ha bajado en los últimos dos años y en contraste, el precio en el mercado ha disminuido 29% en promedio, resultado de mayor competencia y por la baja de 39% en el gas natural durante parte del periodo, expuso el CCE.

Finalmente, reiteró que la aprobación de la reforma violaría tratados internacionales que firmó México y las empresas se verían obligadas a acudir a tribunales internacionales porque el derecho de amparo no aplica ante reformas constitucionales.

La reforma tendría efectos confiscatorios sobre las inversiones operativas y comprometidas en los mercados de generación, suministro y comercialización. En el caso del T-MEC, la decisión del panel es obligatoria y podría traer represalias comerciales por un monto equivalente al valor perdido por los demandantes, ya que habría 44,000 millones de dólares en capacidad instalada de generación privada en riesgo de confiscación y expropiación indirecta.





EL ECONOMISTA

Desarticulación de reformas aumenta incertidumbre sobre México: FMI



Martes 12 octubre 2021 / Yolanda Morales

El Fondo Monetario Internacional (FMI) reconoce que la desarticulación de las reformas estructurales que tenía México está aumentando la incertidumbre e inhibiendo la inversión.

La consejera económica del Fondo Monetario, Gita Gopinath, advirtió que la recuperación mexicana cuenta con la fortaleza para alcanzar un crecimiento de 4% el año próximo.

“La recuperación económica de México ya no está corriendo en dos velocidades. Ha dejado de depender sólo de la manufactura (exportaciones) y ahora también los servicios están impulsando una base amplia de la recuperación”, aseguró.

En conferencia de prensa para presentar el reporte insignia del FMI, el “World Economic Outlook” (WEO), recomendó que los cambios regulatorios para el sector estratégico de energía se enfoquen en hacerlo más eficiente y sustentable para el medio ambiente.

“Las reformas que tenía México hace algunos años se han perdido, generando tal incertidumbre que ha limitado la inversión. En términos de energía hay que otorgar al sector más eficiencia y sostenibilidad ambiental. Ese debería ser el enfoque en las reformas para atraer al sector privado”, enfatizó.





El nuevo pronóstico del PIB para México de 4% para el 2022 incorpora un ajuste respecto de la previsión del mismo organismo presentada en julio pasado (4.2%), está en línea con 4.1% estimado por el gobierno en sus Criterios Generales de Política Económica para el 2022.

El FMI anticipó también un rebote del PIB de 6.2% para este año, un pronóstico que se mueve desde 6.3% estimado por ellos mismos en la actualización de julio, niveles que se ven favorecidos por la fuerte caída que registró la economía en el 2021.

Competencia para bajar precios

Previo a la conferencia, el FMI divulgó las conclusiones preliminares que realizó la misión de expertos que visitó México en cumplimiento al Artículo IV de los estatutos. Ahí, explicaron que “las acciones dirigidas a privilegiar a los productores de energía estatal, revertir reformas anteriores y cancelar ciertos proyectos de inversión impactaron las intenciones de inversionistas de participar”. Enfatizaron que “los altos precios de electricidad que tiene México (...) se mantienen notablemente arriba de los que se ofrecen en Estados Unidos y muchos mercados emergentes”.

Acotaron que, a pesar de estos altos costos, “la confiabilidad del suministro de electricidad es una preocupación creciente”.

En las citadas conclusiones preliminares que entregaron al gobierno mexicano expusieron que “para promover un sector energético más barato, más confiable, sostenible y competitivo”, la recomendación es “aprovechar la amplia y diversa base de recursos de energía renovable de México, alentar la participación del sector privado en la generación de electricidad y distribución de hidrocarburos y fortalecer la red eléctrica”.

Inflación, desempleo y déficit

En el WEO, los expertos del FMI anticiparon que la inflación de México registrará una variación de 5.4% este año, expectativa que está debajo de la que tiene el mismo Banxico de 6.2 por ciento.

Para el 2022, prevén una moderación en la escalada de precios a 3.8%, superior al estimado del banco central, que se ubica en 3.4 por ciento.

El organismo internacional anticipa que la tasa de desempleo se ubicará en 4.1% al cierre de este año y bajará a 3.7% en el 2022.

Prevé que al cierre del año la cuenta corriente de la balanza de pagos del país estará equilibrada y que el año próximo registrará un déficit de 0.3 por ciento.





Niñez busca seguridad y protección en el narco



Miércoles 13 octubre 2021 / Andres Estrada

“¿Qué onda, te metes a jalar o te doy cuello?”, le dijo un miembro del Cártel del Noroeste a Susana cuando apenas tenía 14 años de edad. No tuvo más opción. “Dame armas, droga, carros, yo le entraré”, le respondió. Su ingreso a las filas del crimen no fue fortuito. A su padre lo ejecutaron a balazos cuando ella tenía tres años de nacida, y siete después siguió su mamá: la asesinaron los Zetas por ‘chapulinear’ en la venta de drogas con los del Golfo. Tras la pérdida de su madre inició su consumo de drogas y se relacionó con amigos que le enseñaron a robar tiendas de autoservicio y automóviles. Además, tuvo un novio que le doblaba la edad, también dedicado al robo y consumo de sustancias, pero fue detenido. Ella se sentía sola. En su barrio, en Monterrey, Nuevo León, se volvió famosa por sus delitos, por eso le llegó la invitación. Recién ingresó al grupo criminal fue detenida por delitos contra la salud, pero sólo por un mes. A su salida pensó que no se quería dedicar a la venta de droga. No. Quería matar gente, ser ascendida a sicaria.

“Para esto tenía que pasar por varias pruebas, la primera fue asesinar a un hombre afuera de un bar. Me dieron un arma calibre 40 color negro. Sabía cómo se utilizaban las armas por lo que veía en las películas, pero en realidad nunca había disparado una. Eso no me detuvo, sabía que tenía que realizar el encargo porque de eso dependía mi vida y la posibilidad de trabajar para el cártel”, relata.





Su historia es parte de 68 testimonios de menores infractores que relatan cómo fueron cooptados por el crimen organizado, incluidos en el estudio “Niñas, niños y adolescentes reclutados por la delincuencia organizada”, realizado por la organización Reinserta.

El informe destaca que niñas, niños y adolescentes (NNyA) buscan seguridad y protección en la delincuencia organizada.

El documento, al que tuvo acceso El Sol de México, indica que la crisis de violencia en México afecta a toda la sociedad. Sin embargo, los NNyA conforman un grupo vulnerable y se ven inmersos en prácticas que violan sus derechos e imposibilitan su desarrollo físico y psicológico.

Es la historia de Jacobo, quien desde pequeño ya era un asesino a sueldo. Ante la falta de dinero para cubrir los gastos de su hogar en Tonalá, Jalisco, sus padres trabajaban todo el día y no los veía. A la escuela no le gustaba asistir, sentía que sólo iba a perder el tiempo. De niño fue muy impulsivo y agresivo con sus amigos.

Su madre lo castigaba mucho. Una ocasión en la primaria lo acusaron de empujar a una compañera contra una reja; aunque él no lo hizo, fue expulsado. Su madre no le creyó y como castigo le quemó las manos en el fuego de la estufa.

Sus padres se separaron por un tiempo, luego se reconciliaron y se fueron a vivir al Estado de México. Ahí, a sus 12 años, un vecino se le acercó y le ofreció un jale.

“¿Quieres ganar dinero?’, yo le dije que sí, ¿quién no iba a querer ganar dinero? ‘Bueno, pues tienes que matar a alguien’. ¡Ah, canijo! Al principio no quería, pero cuando me dijo la cifra de 30 mil pesos, no lo dudé. Me imaginaba perteneciendo a un cártel y consumiendo droga. De dónde vengo (Tonalá) eso es muy común, hay mucha droga, mucha delincuencia, por eso no me espanté”.

“Pero todo cambió después de que me cargué el primer muertito, ya no me sentía igual, estaba intranquilo y pensaba mucho en la persona que maté. Apenas habían pasado 15 días del primer muerto, cuando mi vecino me contacto otra vez. Quería que matara a otra persona. El mismo trato, 30 mil pesos.

Tiempo después me enteré que ese señor, mi vecino, pertenecía al Cártel Jalisco Nueva Generación y quería engancharme con los narcos, porque así funcionan las cosas. Ellos van calando los chavos que andan en las calles y necesitan dinero.

Hay muchos que no tienen ni siquiera para comer y quieren salir de la pobreza, y lo más fácil es meterse a un cártel para ganar dinero fácil robando, secuestrando, matando o vendiendo vicio”, explica.





INFLUENCIADOS POR LA NARCOCULTURA

De acuerdo con la organización, el objetivo del estudio es conocer los factores que vuelven a los menores vulnerables a ser cooptados por la delincuencia organizada, las formas de reclutamiento y el impacto y consecuencias que los grupos delictivos tienen en sus vidas.

Entre los factores de vulnerabilidad destacan la violencia intrafamiliar. Las entidades fronterizas con Estados Unidos presentan mayores niveles de violencia y también son más diversas en actividades delictivas. El consumo de drogas es el elemento que más vincula a los NNyA a grupos de la delincuencia organizada, quienes renuncian a sus estudios antes de ingresar a estos grupos. Los espacios escolares también propician violencia y consumo de drogas. Haber pertenecido a una pandilla no es indispensable para su ingreso al grupo delictivo. Y la edad promedio del involucramiento es de 12 a 15 años de edad, como en el caso de Susana.

Otro hallazgo del estudio es que los cárteles hacen uso de las creencias religiosas para establecer y fortalecer los lazos entre sus miembros. La narcocultura también es un factor importante, pues determina modelos a seguir y moldea identidad y personalidad.

“Yo estaba muy influenciado por la narcocultura, me gustaban los corridos, las series de narcos, las armas, las trocas, todo eso; es que a uno le empieza a gustar todo lo que ve a su alrededor, tanto las canciones, el verlos ahí en una esquina con el radio o vendiendo droga. Yo creo que le empieza a llamar la atención a todos, y más a mí que veía a mi papá metido en eso”, es la historia de Iván.

A sus 11 años cometió su primer homicidio en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Su padre trabajaba para un cártel y su madre era ama de casa. Desde pequeño le llamaba la atención verlo equipado, con chaleco, casco, armas, arriba de las camionetas. Al principio Iván creía que su papá trabajaba para la policía o era militar, hasta que un día decidió preguntarle y le dijo que no, que estaba en contra de ellos.

“Cuando estaba terminando la primaria me di cuenta que lo mío no era la escuela. Pensé ‘¿para qué te haces pendejo? Ya sabes lo que quieres hacer’, y pues fui a buscar ser halconcillo. No le pedí a mi papá ayuda para entrar al cártel, yo quería entrar por mis propios medios. Aunque era un niño, yo ya había decidido eso para mí. A los 10 años empecé a trabajar para el cártel, recibía siete mil pesos quincenales y con eso me salí de mi casa y empecé a vivir solo. Eso fue como a la semana, ya no tenía miedo, ya había decidido las cosas. Pero estaba chiquillo, no tuve oportunidad de tomar una buena decisión, ahora lo pienso y creo que no pensé bien las cosas con claridad”, lamenta.





Saskia Niño de Rivera, presidenta de Reinserta, explica que los testimonios son muy crudos, pero son las voces de quienes hoy purgan sentencias por haber cometido algún delito de alto impacto.

“Con este estudio nos fuimos más a fondo para entender cuáles son las historias de estos niños que terminan enfilados siendo parte de los grupos hoy predominantes (de la delincuencia)”, señala.

Por su parte, Marina Flores Camargo, directora de Monitoreo y Evaluación de Reinserta, destaca que el objetivo es conocer los factores de riesgo que convierten a los menores en presas fáciles de la delincuencia organizada, las formas en que son reclutados y el impacto y las consecuencias que estos grupos tienen en sus vidas.

“Específicamente queríamos analizar cada uno de los factores psicosociales de riesgo; explorar todo el procedimiento de operación de la delincuencia organizada en el reclutamiento. Saber si había adiestramiento, cuánto duraba, en qué zonas y cómo se diferenciaban en las distintas zonas del país. También conocer el rol que tienen los factores de riesgo en niñas, niños y adolescentes cuando están vinculados a la delincuencia organizada”, explica.

RECLUTAN PURO NIÑO

“En el cártel te enseñan a manejar y disparar chingón un arma. El que me enseñó me decía: ‘Un sicario de dos plomazos o uno, deja frío (deja muerto al adversario). Los que no saben pum pum disparan 20 veces y no los matan, tienes que aprender los puntos, dónde darles, dónde vive, checar la medida, todo”, plática Horacio, originario de Mérida, Yucatán, quien fue cooptado por el cártel de Sinaloa.

Cometió su primer homicidio a los 16 años, pero fue detenido por las autoridades tras caer de la moto y lastimarse el pie.

Al igual que Horacio, miles de adolescentes y niños han sido detenidos por las autoridades locales, estatales y federales. Como publicó ayer este diario, por crimen organizado la Sedena ha detenido a más de seis mil adolescentes desde el año 2000.

“Desgraciadamente, ellos (el cártel) andan buscando puro niño. Por la ley, si te llegan a agarrar por un homicidio pues te dan nada más cinco años. Un niño como de 11 a 12 puede ir, disparar y lo máximo que le van a dar son tres años, máximo; para los demás ya son cinco, pero aun así sale rápido. Si son menores pueden salir y volver, así hasta que tengan 18 y ya no sirven”.

“A veces pienso en todo lo que he vivido, de cómo me vieron chamaco y me reclutaron.





Yo creo que es más fácil con los niños porque ven que no tienen nada y ellos te dan el paraíso, como dicen, te dan lo que siempre has querido, pero de nada sirve. Ahorita no tengo nada y salí chacaleando de mi pie, ya no puedo andar en pandillas, no puedo hacer nada. Les convenimos porque somos más fáciles de lavar el coco (convencer). Yo vendía droga porque me gustaba el dinero y el respeto que gané en mi colonia, además pensaba que de todas maneras nadie se preocupa por mí”, comenta.

La presidenta de Reinserta puntualiza que para combatir este fenómeno del reclutamiento de NNyA se requiere una política integral desde lo familiar, educativo y comunitario.

“El fortalecimiento de nuestras instituciones educativas es importantísimo, justamente desde la creación desde centros y espacios comunitarios en la que los chavos tengan alternativas (...) Hoy hay una ausencia de ello, hay un esfuerzo del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, pero es un esfuerzo meramente laboral. No es un esfuerzo en adicciones y muchos de esos chavos no tienen acceso a centros de adicciones que realmente les ayuden a combatir”, sentencia. Este miércoles, Reinserta presentará su estudio contando con la presencia de la senadoras Olga Sánchez Cordero y Josefina Vázquez Mota; la diputada Ana Lilia Herrera; Tania Ramírez, directora ejecutiva de la Red por los Derechos de los Niños y Tania Enríquez Mier, titular de la Unidad de Prevención de la Violencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.





EL ECONOMISTA

Reportan paro de labores en la refinería de Dos Bocas



Martes 212 octubre 2021 / Karol García

A partir de la mañana de este martes, cerca de 5,000 trabajadores –que representan el 17% de la fuerza laboral actual de la obra– de la contratista constructora ICA Fluor iniciaron un paro de labores en la obra de la refinería en Dos Bocas, Tabasco, donde exigen que se les paguen horas extras y se obtengan mejores condiciones de trabajo, ya que trabajan a marchas forzadas por concluir esta mega obra que el presidente Andrés Manuel López Obrador prometió que estará lista en julio del próximo año.

De acuerdo con medios locales, desde las 9 horas de este martes inició el problema laboral más grave que se haya registrado en esta obra emblemática de la administración actual, aunque aseguran que ha habido otros connatos de manifestaciones que han sido resueltas.

Elementos de la Secretaría de la Marina acudieron a las instalaciones petroleras para tomar control de la situación”, aseguraron. La Secretaría de Energía no ha respondido al ser cuestionada sobre el tema.

Entre las exigencias de los trabajadores están aumentos salariales, pago de horas extras ya que las condiciones de alto calor y humedad obligan a que todos los días se extiendan las jornadas laborales; piden también que sus alimentos e hidratación corran por cuenta de la empresa, y equipo en mejores condiciones para realizar sus labores.





Hasta el último reporte del primer mandatario mexicano, en la construcción de la refinería participan poco más de 30,000 trabajadores, ya que se encuentra en su pico de construcción, en la terminación de infraestructura fija y la instalación de grandes equipos, como tanques de almacenamiento y tratamiento de combustibles.

La constructora mexicana ICA-Fluor obtuvo la adjudicación de dos de los seis paquetes de infraestructura y servicios con los que se construirá la nueva refinería de Dos Bocas: los paquetes 1 y 3, que son los de mayor valor económico de la obra y por lo menos representarán la cuarta parte de la inversión.

"La Secretaría de Energía asignó a ICA-Fluor los paquetes 1 y 3 de la nueva refinería de Dos Bocas. El paquete 1 es relevante por su valor de 2,000 millones de dólares. En ese paquete van las plantas combinada y coquizadora retardada. El paquete 3 abarca la planta desintegradora catalítica, la isomerizadora de butanos", publicó entonces el comisionado de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) Luis Guillermo Pineda Bernal en su cuenta de Twitter.

La planta, con un costo superior a los 8,900 millones de dólares para una capacidad instalada de 340,000 barriles diarios de crudo, que es la quinta parte de la capacidad actual en seis refinerías, está diseñada para el proceso de crudo Maya de 22 grados API producirá 170,000 barriles diarios de gasolina y 120,000 barriles diarios de diésel. En el terreno de 566 hectáreas propiedad de Pemex, se instalarán 17 plantas de proceso y en se generarán 100,000 empleos directos. La refinería recibirá el crudo que se extrae en esa zona del Golfo de México y enviará productos vía marítima a las terminales de Tuxpan, Veracruz, Pajaritos y Progreso, además de que se conectará con la red de poliductos de Minatitlán y de ahí partirá a la Ciudad de México y a Salina Cruz para que también vía marítima sea posible surtir al Pacífico.

Hasta la última comparecencia del director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, ante el Congreso, tres contratistas que recibieron por invitación la adjudicación directa de las obras: la coreana Samsung, la mexicana ICA Fluor y la italiana Technip continúan con los trabajos, luego de que la última entró en sustitución de la estadounidense KBR, que el semestre pasado dejó la obra luego de no lograr acuerdos con el gobierno ante el incremento en sus necesidades de inversión, confirmó el directivo ante los legisladores.





Samuel García buscará "por la buena" vacunas contra Covid para neoleoneses menores de 18 años



Martes 12 octubre 2021 / David Carrizales

Nuevo León, Monterrey. - El gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda comentó que buscará “por la buena” conseguir vacunas anti covid para los menores de 18 años, en lugar de basar su petición al gobierno federal en la resolución de un Juez de Distrito, de Naucalpan, Estado de México, que demandó al gobierno de la República inmunizar a todos los menores de 12 a 17 años, y no únicamente a los que tienen comorbilidades.

Por otro lado, mientras en su campaña por la gubernatura llegó a decir: “Hoy Nuevo León se quedó sin seguro popular, se quedó sin gasto federalizado estatal y se quedó sin Insabi”, declaración que la plataforma Verificado exhibió como “falsa”, este día admitió que el estado sí recibió los recursos federales y agregó hay que dar vuelta al tema.





Luego que como Senador promovió miles de amparos a fin de que los dueños de estancias infantiles recibieran los recursos económicos, acorde al número de niños atendidos en sus establecimientos, en lugar de que se entregaran directamente a los padres de los niños, como decidió el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, ahora al frente de la administración estatal, Samuel García, estimó que es mejor el diálogo con las autoridades federales.

Al comentar sobre una reunión que este miércoles sostendrá con el subsecretario de Salud Hugo López-Gatell, para hablar únicamente sobre el tema de la inmunización contra covid 19-, dijo el mandatario estatal, “queremos llevarle todo el registro de jóvenes que quieren la vacuna en Nuevo León”.

Por eso, añadió, es muy importante pedirles a todos los menores de 18 años que se registren, pues entre más lo hagan, el gobierno federal dará más prioridad al estado, ya que es muy importante decirle al subsecretario “Nuevo León está deseoso de las vacunas”.

Ante una pregunta específica, en su conferencia mañanera de este martes, dijo que sí leyó la noticia sobre la resolución del juez de distrito que, ante el amparo solicitado para una niña, resolvió demandar al gobierno federal que modifique su Plan Nacional de Vacunación a fin de que se inmunice a todos los menores de 18 años y no sólo a los que presentan comorbilidades.

Al respecto, señaló “lo que les puedo externar por mi experiencia, es solo que tengamos cautela, porque esos juicios tienen revisión y mientras no sean cosa juzgada no puede el juez exigir el cumplimiento, es decir el juez que resolvió ya hizo una declaración jurídica que es revisable a un colegiado, y mientras el colegiado no confirme, el juez no puede exigir el cumplimiento, no nos vayamos con la finta”.

Agregó, “qué bueno que se ganó un amparo, pero eso no implica jurídicamente que mañana empiecen a ponerlas (vacunas), se los digo por experiencia, me pasó con estancias infantiles, amparamos más de dos mil estancias, ganamos los amparos, ganamos las suspensiones y Salud y Educación dijeron: mientras no sea juzgada yo no cumplo y hazle como quieras”.

Por eso, puntualizó, “mañana el objetivo es ir por la buena” a la reunión con el subsecretario López-Gatell, para solicitar más dosis para el estado. Y además, admitió, “el presidente (Andrés Manuel López Obrador, ya lo dijo, que ya viene la vacunación para menores, y que lleguen sin necesidad de los medios de defensa las vacunas a Nuevo León”.

Mientras tanto, expuso, para todos los que ocupen de urgencia una vacuna en un menor, pueden inscribirse para ser contemplados en el Programa de Vacunación Transfronterizo, que el lunes abrió la nueva ruta McAllen-Laredo, lo cual hizo saber a los diputados federales del estado, por si tienen casos de niños y adolescentes con alguna comorbilidad, que requieran la inmunización, ya que hay capacidad para vacunar hasta mil menores diarios mediante dicha opción.





Asimismo, ante el cuestionamiento de si firmará convenio de adhesión al Insabi o mantendrá sólo el estatus de coordinación con el organismo federal como decidió Jaime Rodríguez, el nuevo mandatario estatal comentó que posterior a este encuentro con López-Gatell, buscará al titular de Salud, Jorge Alcocer y al director del Insabi, Juan Ferrer, para tratar otros asuntos de este sector.

“Afortunadamente y esto se me hace que no es algo tan conocido o tan público; pero me comenta e el tesorero Carlos Garza Ibarra (a quien ratificó en el mismo cargo que ocupó en todo el sexenio de El Bronco), que el Insabi al final del día sí entregó los recursos con o sin convenio, es decir toda esa dinámica que si no te suscribías, no había lana, ya se le dio vuelta, y hoy estés o no adherido el recurso está llegando, y mucho tuvo que ver el covid, pues no íbamos a dejar estados sin salud por un convenio”, expresó García Sepulveda.

“Entonces, pues o tengo ninguna prisa, el dinero está llegando, y vamos a checar a detalle si conviene o no (el convenio de adhesión), dijo el gobernador y asentó: “Les recuerdo que yo soy federalista hasta el tuétano y no pienso ceder ninguna de las poquitas facultades que tenemos como estado entre estas las de Salud”. Ya como gobernador, Samuel García dejó atrás su postura de confrontar a la federación con el tema de las vacunas mediante amparos, o con sus críticas al señalar en campaña: “Hoy Nuevo León se quedó sin seguro popular, se quedó sin gasto federalizado estatal y se quedó sin Insabi”, ya que su tesorero, le precisó que el estado sí recibió los recursos para el tema de salud, contrario a lo que afirmaba reiteradamente el ex mandatario Jaime Rodríguez.





Gaseros continuarán con paro de labores este miércoles; será hasta que se resuelvan sus exigencias, advierten



Martes 12 octubre 2021 / Redacción

El miércoles 13 de octubre, el Gremio Gasero Nacional seguirá en paro indefinido de actividades hasta que el gobierno resuelva sus exigencias.

En un comunicado se lee: "el día de mañana, miércoles 13 de octubre de 2021, seguirá en marcha la suspensión de actividades indefinida, debido a que no tenemos margen operativo para poder laborar", decisión tomada debido a que gaseros y concesionarios aseguran que no han tenido ningún tipo de acercamiento por parte de las autoridades.

Ante ello, el Gremio Gasero Nacional anunció que continuarán inactivos "hasta que se tenga una solución contundente por parte de las entidades correspondientes", por lo que exhortaron a todo el gremio a una suspensión de labores y los conminó a mantenerse unidos.





“Las lesiones y los golpes los recibimos juntos al igual que los beneficios. Mantengámonos unidos hasta tener un resultado equitativo entre las autoridades empresas y comisionistas” se lee en el desplegado y aseguran que el gremio espera una pronta solución para poder seguir con sus labores.

Cabe destacar que EL UNIVERSAL informó este martes que el gobierno federal prepara un embate en contra de empresas gaseras de LP y comisionistas. Situación por la que se revisarán los permisos de importación vigentes y los permisos de operación de los grandes consorcios gaseros como: Gas Nieto, Zeta Gas, Tomza, Gas Uribe, Gas Chapultepec, entre otras, que concentran 266 permisos que tiene una capacidad de comercialización, transporte y almacenamiento de 352 millones 700 mil litros de gas lp.

No obstante, en la mira del gobierno también están importadores como Petrolíferos Enerpres, Truper, Comercial de Herramientas, Movenergy, Damigas, Almacenador de Gas Windstar, Super Gas de Ciudad Juárez, Compañía Importadora de Gas y Petróleo del Golfo, Compañía Importadora de Gas y Petróleo de Juárez, Compañía Importadora de Gas y Petróleo de Tijuana, Intersim, entre otros que actualmente son responsables de 7 de cada 10 litros que ingresan del exterior, principalmente de los mercados de Estados Unidos y Canadá. Ante esta situación, en su conferencia mañanera, el presidente López Obrador aseguró que no hay riesgo de desabasto de este carburante que utiliza el 70% de los hogares en México, ante las protestas de gaseros y que el asunto “ya se está atendiendo e incluso se puede extender la distribución de Gas Bienestar”.

Dicho lo anterior, AMLO confirmó este martes la intención del gobierno federal de controlar el 51% del mercado del gas, “ya que en ese sector no había contrapeso porque eran cinco empresas las que lo controlaban”.

El objetivo del gobierno federal es devolver a la petrolera el control del 51% del mercado de gas LP, aunque en este momento Pemex -la única productora de este combustible- produce 92 mil barriles diarios, cuando la demanda que tiene la empresa petrolera estatal es de 146.6 mil barriles diarios, lo que arroja un déficit de 54.6 mil barriles diarios, sin contabilizar el mercado que cubre la iniciativa privada con el gas LP importado.

La CDMX no es rehén de gaseros: Sheinbaum

Tras las manifestaciones que realizaron comisionistas de venta de Gas LP en la Ciudad de México, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo comentó que se tomó la decisión de retirar las pipas de Gas LP que obstruían la circulación, pues la ciudadanía no puede ser rehén de sus intereses.





"Aquí en la ciudad sí tomamos una decisión ayer que fue mover las pipas porque lo que no puede ser tampoco es que la ciudadanía sea rehén de un grupo que está buscando sus propios intereses".

A su vez destacó que se retomaron las reuniones en el C5 con integrantes de su gabinete, del gobierno federal, del Estado de México y de empresas de gas para garantizar el abasto en la capital del país.

"El precio del gas fue determinado por la Secretaría de Energía, me parece algo correcto que se hizo porque había un abuso en los precios del Gas LP, este abuso se reflejaba particularmente en la Zona Metropolitana del Valle de México, la Zona Metropolitana del Valle de México era la que tenía el precio de gas LP más alto de toda la República y no tenía por qué explicarse dada la cantidad de infraestructura que hay de Pemex y de empresas que importan Gas LP en la capital del país", comentó.

Las empresas agremiadas a la Asociación de Distribuidores de Gas L.P. (ADG) se pronunciaron en contra de cualquier tipo de violencia y cierre de carreteras que genera afectaciones al consumidor.

A través de comunicado, rechazaron paros de actividades y protesta en las calles como consecuencia del control de precios implementando por el Gobierno Federal.

"Estamos a favor de la utilización de los canales institucionales para dialogar con la autoridad", añadió el organismo empresarial.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Documento exhibía fallas del Metro... y lo archivaron



Miércoles 13 octubre 2021 / Redacción

Autoridades capitalinas tenían conocimiento de un expediente que contenía todas las fallas y problemas reportados por operadores y reguladores en la base Tetra y en el Puesto Central de Control (PCC1) del Metro, y que fue remitido a la Contraloría de la Ciudad de México para que determinara responsabilidades administrativas, pero lo enviaron al archivo por la Dirección de Atención a Denuncias e Investigación de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas de esa dependencia.

Documentos en poder de EL UNIVERSAL refieren que el 12 de marzo de 2020, a través del oficio SCG/DGRA/DADI/SI/123 2/2020, la Dirección de Atención a Denuncias e Investigación informó al secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Fernando Espino, que enviarían al archivo el expediente, ya que “se determinó que se carece de elementos suficientes que permitan concluir que se hayan cometido actos u omisiones constitutivos de presunta responsabilidad administrativa”.





Se consultó a la Contraloría sobre la existencia del expediente y por qué fue remitido al archivo, pero hasta el cierre de la edición comentaron que el área correspondiente se encontraba revisando la información.

El documento fue denunciado a las autoridades el 31 de octubre de 2019, pero no surtió efecto. Este equipo de comunicación, base Tetra, costó en la administración de Miguel Ángel Mancera cerca de 40 millones de euros y, de acuerdo con trabajadores, ha registrado innumerables problemas.

Trabajadores del Metro contaron a este diario que el expediente contenía información que señalaba fallas no sólo en el PCC1, también en el equipo de comunicación de las líneas 1 a la 6, las cuales se vieron afectadas por el incendio en el edificio de Delicias el pasado 9 de enero.

Añadieron que en la terminal El Rosario, de la Línea 7, existía una interferencia con la comunicación de la Línea 6 y en la interestación Tacuba-San Joaquín, con la Línea 2.

En plena operación de toda la red del Metro, los conductores debían detener la marcha de los trenes ya que se caía de manera repentina el sistema de comunicación. Otro ejemplo que describieron en dicho expediente era que en la Línea 9, de Pantitlán a Tacubaya, se enlazaba la comunicación de las líneas 2, 3 y 8.

“La mayoría de los trenes tiene fallas de emisión-recepción, por lo que mandan al personal de Material Rodante e Inspectores de Transportación a apagar el equipo y resetearlo para que funcione”, se lee en una nota informativa que los operadores remitieron al sindicato.

Según los trabajadores, tras el incendio en el PCC1, las autoridades retiraron el equipo Tetra al darlo como pérdida total y dicho material fue trasladado a un área denominada “franja”, sin que interviniera la Contraloría o el área jurídica del Metro.

Refirieron que el seguro con el que cuenta el STC debió reponer el equipo para continuar con la operación de la base Tetra, pero este fue otorgado en adjudicación directa a la empresa Red Sinergia de Telecomunicaciones el pasado 16 de enero, que tiene hasta el 31 de diciembre de este año para terminar con la instalación, según el contrato.

Trabajan a ciegas

Los trabajadores del Metro dijeron que los operadores continúan trabajando en los trenes “a ciegas”, lo que consideraron una bomba de tiempo, pues el Sistema Telemetría anunciado por la entonces directora Florencia Serranía no funciona y deben comunicarse con sus celulares para saber cómo van las corridas.

Contaron que cuando un conductor no alcanza a contestar por falta de señal, debe detener la operación de la línea hasta volver a tener contacto con él.





Refirieron que el contrato STC-CNCS-09/2021, que suministraría el servicio de Telemetría para el seguimiento de los trenes en tiempo real de las Líneas 1 a la 6, fue cancelado porque la empresa “no pudo cumplir” con lo establecido, documento en poder de este diario y el cual fue emitido el 27 de agosto de 2021 con número de oficio D.R.M.S.G/54000/306/2021.

En un escrito dirigido por los reguladores del Puesto Central de Control a Fernando Espino, en febrero pasado, señalaron que las afirmaciones de la exdirectora del Metro sobre la operación del Sistema Telemetría, era inexacta, pues “no ha funcionado desde un inicio”.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Tras 19 meses, EU reabre frontera terrestre con México y Canadá en noviembre



Martes 12 octubre 2021 / Redacción

La frontera terrestre entre México y Estados Unidos se reabrirá a principios de noviembre para viajes no esenciales, para aquellos que estén totalmente vacunados contra Covid-19, informan hoy medios estadounidenses.

Aquellos que proporcionen prueba de vacunación, podrán cruzar la frontera terrestre ya sea que su viaje sea por turismo, visitar a familiares, o cualquier otra razón más allá de los viajes esenciales que son los únicos que se permitían hasta ahora.

Se prevé que este miércoles la Casa Blanca dé más detalles de cómo será esta reapertura que es tanto en la frontera terrestre con México como con Canadá.

El anuncio se produce luego de que se anunciara que se flexibilizarán los viajes aéreos a Estados Unidos para personas vacunadas. La medida también entrará en vigor en noviembre.





Para los viajeros no vacunados, la frontera terrestre permanecerá cerrada, excepto para viajes esenciales, señalaron medios como The New York Times y la agencia de noticias Associated Press.

Para mediados de enero, incluso los viajeros esenciales que quieran ingresar vía terrestre a Estados Unidos, como los conductores de camiones, deberán estar completamente vacunados, un requisito que por ahora no se les exige.

Entre los detalles por definir es qué tipo de vacunas serán aceptadas, aunque se prevé que será con las que avalan los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC): Pfizer, Moderna y Johnson & Johnson (Janssen), y la Organización Mundial de la Salud (además de las mencionadas, AstraZeneca, Sinopharm y Sinovac). La rusa Sputnik V no es aprobada por ninguna de las dos instancias.

Funcionarios de Estados Unidos señalaron a la AP que los migrantes indocumentados no podrán beneficiarse de esta medida y en su gran mayoría, seguirán siendo sujetos de expulsión bajo el Título 42.

Las restricciones de viaje, implementadas en marzo de 2020 debido a la pandemia de coronavirus, no han aplicado al tráfico comercial, a los ciudadanos estadounidenses o a estudiantes.

En una declaración, el senador Chuck Schumer, líder de la mayoría demócrata en la Cámara Alta, elogió al presidente Joe Biden “por hacer lo correcto e incrementar los viajes fronterizos entre Canadá y Estados Unidos”.



gob.mx

Desarrollo social y sustentable, visión operativa de la Procuraduría Agraria



La Institución, que encabeza Luis Hernández Palacios Mirón, lleva a cabo la Reunión Nacional de Representantes con el objeto de evaluar resultados y perspectivas del desempeño institucional.

Martes 12 octubre 2021 / Procuraduría Agraria

En esta nueva etapa de la vida pública de la Nación, la Procuraduría Agraria promueve una visión operativa de transformación del campo mexicano que tiene como objetivo central promover el desarrollo social y sustentable que propicie mejores condiciones de gobernanza, cooperación y de paz social al interior de los núcleos agrarios.

En estos términos se expresó el titular de la Procuraduría Agraria, Luis Hernández Palacios Mirón, durante su intervención en los trabajos de la Reunión Nacional de Representantes de la Institución, que se lleva a cabo, de manera virtual, con la participación de mandos superiores y directores generales de las áreas sustantivas de oficinas centrales, sesión moderada por el Coordinador General de Oficinas de Representación, Martín Careaga Olvera.





Esta visión distinta, que forma parte de la política agraria de la presente administración, puntualizó Hernández Palacios, está contenida en el Programa Institucional de la Procuraduría Agraria 2020-2024, el cual tiene como objetivo fundamental fortalecer las tareas, acciones y estrategias de actuación de la dependencia, desde una perspectiva territorial, que revierta las situaciones de pobreza y marginación, por escenarios de mejores niveles de vida y bienestar de la población rural.

En este sentido, el Procurador Agrario subrayó que la transformación del sector primario, en el que está inmersa la Institución, se nutre de la materialización de una concepción integral del territorio, en la cual integra como elemento de la propiedad social de los núcleos al agua superficial, la selva, el bosque, los manglares, y los bienes de la biodiversidad, a los cuales la asamblea tiene que definir la forma de apropiación, beneficios y aprovechamientos de sus recursos; el paisaje, el conocimiento tradicional, y junto con ello, el respeto pleno a los usos y costumbres de los pueblos originarios, en el marco de la ley.

En su intervención, Hernández Palacios, insistió en que el trabajo de personal operativo en la Estructura Territorial, bajo la conducción de los representantes estatales de la Procuraduría Agraria es de suma importancia para que puedan consolidarse tareas y estrategias precisas del desempeño institucional, que presentan un rezago debido a las condiciones y restricciones que impuso la pandemia.

Por ello, debe intensificarse el trabajo en materia de actualización de padrones en los núcleos agrarios; actualización y/o renovación de Órganos de Representación y Vigilancia en ejidos y comunidades, la actualización de los Reglamentos Internos o Estatutos Comunes; así como de las acciones de ordenamiento y regularización, asesoría jurídica y representación legal y conciliación agraria, además de los programas ambientales y presidenciales en los que participa.

Para el efecto, el Procurador Agrario destacó la valiosa cooperación interinstitucional que prevalece con las dependencias y organismos del sector ambiental y del sector agrario para impulsar acciones de protección y preservación de los recursos naturales; resolución de conflictos; así como la presencia permanente y fortalecimiento de los Consejos Técnicos Estatales, como mecanismos de evaluación y supervisión directa para el cumplimiento puntal de metas y programas de la Institución.

En su oportunidad, el Subprocurador General, Alejandro Chanes Ortiz, se refirió a los programas prioritarios que están a cargo de los directores generales de ésta a su cargo, así como los mecanismos y formas que vienen desarrollando conjuntamente con las representaciones y residencias para consolidar los trabajos de la Institución en los años que restan de la presente administración.





Enfaticó que el eje central de la política social del Gobierno de México, es el bienestar permanente de la población, especialmente de los que menos tienen, trascendiendo no solo de los márgenes de pobreza, sino crear las condiciones de autoproducción de los instrumentos que garanticen el acceso a mejores condiciones de vida, de gobernabilidad y de convivencia social y por ello, recalcó, la estrategia es impulsar el desarrollo social y sustentable de los núcleos agrarios.

A su vez, el Secretario General de la Procuraduría Agraria, Héctor Rodríguez Salas, se refirió al cierre del ejercicio presupuestal 2021, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y anunció a los representantes estatales que, para el ejercicio presupuestal de 2022, se plantea un aumento que permita dar cumplimiento a los programas que tiene encomendados la Institución.

En el marco de esta sesión de trabajos, se contó con la participación de Hugo Raúl Paulín Hernández, Subsecretario de Inclusión Productiva y Desarrollo Rural de la Secretaría de Bienestar, quien abundó acerca del Programa Sembrando Vida que promueve el gobierno federal.

Al respecto, señaló que actualmente este programa abarca a un gran número de la población rural del país, con una activa participación, por convocatoria abierta, en los ejidos, donde se desarrollaron asambleas con la asesoría proporcionada por la Procuraduría Agraria; y esta administración, enfatizó, busca que los recursos lleguen directamente a los beneficiarios sin intervención de terceros.

En esta jornada también intervino la Directora General de Organización Agraria, María de Luz Rodríguez Morales, en cuya intervención destacó los ejes prioritarios de la Institución en materia de Renovación de los órganos de representación y vigilancia de los núcleos agrarios; actualización de los padrones ejidales y comunales; registro y depósito de listas de sucesión y actualización de reglamentos internos y/o estatutos comunales.



gob.mx

Contribuyen mecanismos a favor de la autosuficiencia a mejorar la alimentación en el mundo



El subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Suárez Carrera, participó en el 49º periodo de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para Alimentación y la Agricultura (FAO), como jefe de la misión mexicana.

El funcionario federal sostuvo que las acciones intersectoriales coordinadas son un ejemplo para la transformación de los sistemas alimentarios del mundo y debe haber acciones contundentes para afrontar los problemas de la mala nutrición.

Lunes 11 octubre 2021 / Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B462/Ciudad de México

Impulsar mecanismos globales a favor de la autosuficiencia y la soberanía alimentaria de las naciones, mediante la producción agrícola sustentable y la revalorización de los sistemas productivos tradicionales de las culturas indígenas, es uno de los principales retos para afrontar el problema de la mala nutrición, afirmó el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Suárez Carrera.

Al participar de manera virtual en el 49º periodo de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el funcionario federal afirmó que el mundo vive una emergencia mundial por las dietas de mala calidad que se han agudizado en el marco de la pandemia, la cual ha puesto de manifiesto las fragilidades y desigualdades estructurales de los sistemas alimentarios.





“Se acentúa la necesidad urgente de garantizar que esos sistemas sean transformados estructuralmente hacia sistemas productivos, saludables, sostenibles, justos, inclusivos y resilientes. El reto implica vencer la interferencia de empresas multinacionales, para lo cual el CSA debe definir mecanismos de regulación global”, sostuvo el funcionario en su papel de jefe de la misión mexicana ante el Comité.

Destacó que las recomendaciones que ha emitido el Grupo de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición (GANESAN) y el informe The State of Food Security and Nutrition in the World 2021 (SOFI 2021) coinciden con las acciones que México implementa a nivel nacional, por medio del Grupo Intersectorial de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad (GISAMAC), el cual constituye el mecanismo de política nacional intersectorial necesario para la transformación del sistema alimentario de México en toda la cadena. “Desde la producción del campo hasta el plato”, agregó.

Acciones transformadoras

Suárez Carrera detalló las principales acciones que deben integrarse a esfuerzos intersectoriales a escala mundial para mejorar los ambientes alimentarios y advirtió que éstas deben ser contundentes:

- a) La regulación global y homogénea de un etiquetado frontal de advertencia de alimentos procesados y ultraprocesados, con base en el modelo de nutrientes críticos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Ello brindará información veraz y efectiva a los consumidores y limitará el acceso a ultraprocesados, sobre todo a la población infantil.
- b) La promoción y el apoyo efectivo de la lactancia materna y alimentación durante los primeros mil días, para lo cual es necesario fortalecer mecanismos globales y locales que hagan efectivo el código internacional para la comercialización y promoción de sucedáneos de leche materna e inhiban la resistencia de corporativos globales.
- c) Proteger a los niños de publicidad de la comida chatarra, reducir el consumo de bebidas azucaradas y alimentos ultraprocesados y fomentar dietas con alimentos básicos, frescos y, en la medida de lo posible, de producción local.
- d) Buscar mecanismos globales que impulsen la autosuficiencia y soberanía alimentaria por medio de producción agrícola sostenible, con uso de prácticas e insumos agroecológicos que resulten seguros para la salud humana, la diversidad biocultural y el ambiente, incluyendo la necesidad urgente de una regulación global en el uso de agroquímicos tóxicos.
- e) Fortalecer y revalorizar los sistemas tradicionales de las culturas ancestrales y pueblos indígenas y su relación biocultural, ya que promueven la diversidad de cultivos y formas de consumirlos.





Víctor Suárez señaló que “el GISAMAC representa un modelo de coordinación que puede servir de ejemplo: se puede y se debe trabajar de manera intersectorial coordinada. Las acciones del Grupo ya han demostrado su potencial impacto y han sido reconocidas internacionalmente”.

“Entre esas acciones está la implementación del etiquetado de advertencia y la prohibición del uso del glifosato y maíz transgénico”, indicó.

“Lo hemos hecho poniendo en el centro los derechos humanos y el ejercicio pleno de nuestra soberanía nacional”, afirmó en el evento que se lleva a cabo en Roma, Italia.

Precisó que su participación ante el CSA implica propuestas y consideraciones hechas desde los miembros del GISAMAC, donde participan, entre otros, las secretarías de Salud, Medio Ambiente, Economía, Bienestar, Educación Pública, Trabajo y Agricultura; el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt); la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (Cibiogem); el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI); el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y la Procuraduría Agraria (PA).

Presentó datos que evidencian la necesidad de transformar los sistemas alimentarios y las malas dietas: actualmente, 30 por ciento de las calorías que consumen los mexicanos provienen de alimentos ultraprocesados y hay estimaciones que atribuyen 40 mil muertes todos los años, debido tan solo al consumo de bebidas azucaradas. “Estos datos han empeorado durante la pandemia”, explicó.

La participación del subsecretario Víctor Suárez en el encuentro internacional ocurrió durante la mesa: “El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (2021), sus implicaciones para las políticas y la función del CSA en el contexto de la COVID-19”.





Hay al menos 50 conflictos agrarios activos en Guerrero; 15 detonan violencia, advierte el RAN



Martes 12 octubre 2021 / Zacarías Cervantes

Guerrero, Chilpancingo. - En Guerrero, hay por lo menos 50 conflictos agrarios que surgieron desde hace varios años, de ellos, por lo menos 15 han detonado violencia, informó el delegado del Registro Agrario Nacional (RAN), Roberto Olivares Pita.

En conferencia de prensa en sus oficinas de Chilpancingo, para informar de las acciones que realiza la dependencia federal, el funcionario reconoció, asimismo, que derivado de la pandemia no se han entregado 9 mil 22 documentos, de distinta índole, a ejidatarios y comuneros.

Según el funcionario, a partir del actual gobierno, de Andrés Manuel López Obrador, el RAN realiza un trabajo directo con los comuneros y ejidatarios de los distintos núcleos agrarios, así como evita la intervención de abogados y agrupaciones, a fin de agilizarles los trámites que realizan ante la dependencia.





Derivado de la nueva política, el funcionario anunció una campaña nacional, para la entrega de documentos directamente a los ejidatarios y comuneros en los diferentes núcleos agrarios; entre estos, están los certificados parcelarios y los títulos de propiedad, de los que, dijo, encontró un “rezago enorme”.

Informó que al inicio de esta Campaña ya se han entregado mil 11 documentos, pero aún faltan 9 mil 22. Argumentó que la entrega de los documentos se ha complicado, debido a la pandemia y porque ahora la dependencia los entrega directamente a los comuneros o ejidatarios, pero aseguró que en los próximos meses ésta se agilizará.

Con respecto a los conflictos agrarios, informó que hay por lo menos 50 en el estado y que todos se originaron desde hace muchos años, que para darles solución a partir de 2019 se instaló una mesa agraria, misma que sesiona cada mes, con la participación de las partes en conflicto y, además, tiene por lo menos cinco reuniones mensuales internas.

Explicó que la mayoría de estos conflictos están en las regiones Montaña y Costa Chica, que por lo menos 15 de éstos han detonado violencia en distintos momentos. Aunque aseguró que llevan dos años atendiéndolos, permanentemente, no informó cuántos se han solucionado a partir de que se instaló la mesa agraria.

El funcionario explicó que, en todos los casos, la dependencia le apuesta a la solución mediante la conciliación de las partes y a través del programa Atención a los Conflictos Sociales en el Medio Rural (Cosomer).

El funcionario deslindó a la dependencia federal de conflictos internos entre ejidatarios, como el que resurgió recientemente en Chichihualco, donde un grupo ha denunciado que, con la complicidad de autoridades agrarias, como RAN y Procuraduría Agraria, fueron excluidos más de 100 ejidatarios, por un grupo que está ocupando de manera irregular la mesa.

Olivares Pita admitió que, en ese caso, el conflicto ejidal no ha sido regularizado por las instancias del gobierno y que éste es interno, entre los mismos ejidatarios, que no se ha podido resolver por la injerencia de asesores externos de los ejidatarios.

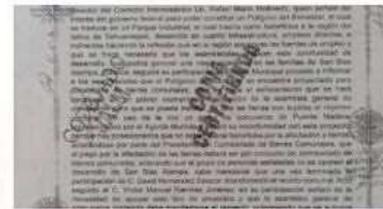




Asociaciones indígenas y agrarias exigen cancelar Corredor Interoceánico



ENCUENTRO EN DEFENSA DE NUESTROS BIENES NATURALES Y COMUNALES
"EL ISTMO ES NUESTRO"
15 Y 14 DE NOVIEMBRE
JALAPA DEL MARQUÉS, OAXACA



Lunes 11 octubre 2021 / José Aljenadro Arellano Torres

Oaxaca. - Debido a que presuntamente atentan contra las tierras de uso común, y el ambiente, organizaciones agrarias e indígenas oaxaqueñas demandaron la “cancelación» del Corredor Interoceánico; además, anunciaron que en noviembre, llevarán a cabo un encuentro para definir la defensa de los bienes naturales y comunales. Poniendo como ejemplo, la zona del «Pitayal» y el Parque Industrial en San Blas Atempa, los cuales consideran que “atentan» contra las tierras de uso común, los integrantes de la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDTT) exigieron a los gobiernos federal, estatal y municipal, “que respete esta suspensión de plano en tanto se resuelve el juicio de amparo interpuesto contra el proyecto eólico “Guuna Sicarú” de la empresa francesa EDF y cese el respaldo a las empresas privadas de ocupar nuestro territorio”.

A través de un comunicado, pidieron un “alto a la criminalización, hostigamiento y amenazas de quienes nos encontramos defendiendo nuestro territorio en el Istmo de Tehuantepec, si nos tocan a uno, nos tocan a todos”, expresaron.





Cabe mencionar que este programa, es una de las principales obras de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, y pretende generar las condiciones que detonen el crecimiento económico y social en el Istmo de Tehuantepec y el Sur-Sureste del país.

El proyecto contempla 79 municipios: 46 pertenecientes al Estado de Oaxaca y 33 al estado de Veracruz.

La APIIDTT se manifestó en contra de la Comisión Federal de Electricidad, entidad a la que solicitó un alto a los cortes de energía eléctrica, “hostigamientos y mantener el respeto mutuo entre las familias en resistencia”.

También, exigió el mantenimiento y ampliación de la línea en las comunidades que lo requiera y soliciten y una mesa de diálogo a nivel federal, con integrantes de la Red Nacional de Resistencia Civil.

A la Procuraduría Agraria solicitó “agilizar el avance y cumplimiento de los acuerdos con respecto a los procesos de las comunidades agrarias de: Jalapa del Marqués, San Blas Atempa, Juchitán, San Francisco del Mar y de quienes se sumen a su justa exigencia por el bienestar agrario de su pueblo”.





PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Ejidatarios e invasores se enfrentan por tierras de la colonia Ejidal en Tizimín



Martes 12 octubre 2021 / Efraín Valencia

Yucatán. - Nuevamente, ayer por la mañana se suscitó otro pleito en el polígono de la colonia Ejidal, en Tizimín, que está en disputa entre ejidatarios e invasores. Los invasores en esta ocasión buscan apoderarse de cinco hectáreas, informó el presidente de la directiva del Consejo Ejidal Manuel Jesús Balam Arceo.

Detalló que este grupo de alrededor de 40 personas, ya se ha dedicado a invadir en varios puntos de la ciudad por varios años. En este problema están inmiscuidos, excomisarios, tramitadores y personas que se hacen pasar con títulos de licenciados acusados de fraudes, no sólo en esta ciudad, sino en otros Estados de la República.

La disputa de los lotes de tierras en este polígono está a la orden del día, ya que entre parientes están en discordia los terrenos. Entre cuñados se encontraban alegando que son suyas estas tierras; sin embargo, los invasores salieron en defensa de las personas en pleito cuando Filemón C. A. quien había limpiado un lote, llegó su cuñado y dijo que era el dueño de esta tierra, las personas se dijeron de palabras y no pasó a mayores.





El presidente de la directiva del Consejo Ejidal Balam Arceo, dio a conocer que las 40 personas en su gran mayoría familiares, se quieren apoderar de las cinco hectáreas de terreno en donde hay más de 350 lotes, de 10 por 25 metros cada uno, y que fueron asignados en el primer periodo de gestión del actual comisario, hace seis años.

La directiva actual dio a conocer que la líder de los invasores de terrenos, Fátima Och, también sus familiares, se han estado dedicando a la invasión de tierras en otros polígonos de esta ciudad, pues ellos han estado recibiendo el apoyo de los gobiernos municipales para construir alguna pieza de vivienda, y posteriormente poderlo vender, tal como ocurrió en la parcela del doctor José Luis Peniche Bates donde tenían dos lotes y fueron apoyadas y luego la vendieron, para posteriormente buscar otro sitio para volver a cometer sus fechorías.

En este problema están inmiscuidos también los tramitadores Jorge López Tabasco y Álvaro Baac que se han dedicado a realizar trámites irregulares como constancias falsas en complicidad con los excomisarios, Jacinto Canché, Atilano Tun Fernández, Fidencio Tamayo Batún, Wilfrido Cen Xuluc, Lucio Be Escamilla, así como el exsecretario Francisco Güemez May que tienen un parentesco con los invasores, según dijo el comisario.

En este problema al igual se encuentra Fausto Silva quien se hace pasar como abogado y que en múltiples ocasiones ha estafado a la gente de Tizimín, por ejemplo cuando engañó a la gente de la colonia Santa Rosa de Lima donde varios ciudadanos dieron dinero con la promesa de que les regularizarían sus solares y obtendrían el título de sus propiedades; al verse acorralado, este presunto licenciado se fue a refugiar a otro Estado donde fue aprehendido durante un operativo especial de la Policía Ministerial del Estado para ser vinculado a procesos por delitos de extorsión agravada y despojo.

Su proceso fue en Nuevas Casas Grandes en donde tuvo una audiencia en donde se le formuló la imputación a proceso por los delitos de que se le acusan, el de haber despojado a una persona de su rancho en la colonia Dublán.

A manera de recordatorio, el grupo de invasores propició un pleito el pasado fin de semana en el mismo sitio de la colonia Ejidal, en el Sur de la ciudad, pues pretenden adueñarse de más terrenos que han sido asignados por la asamblea a ejidatarios. A raíz de este problema policías acudieron a mediar en el disturbio.





La Jornada

SIN FRONTERAS

CNI cumple 25 años y continuará con la defensa de sus tierras

Martes 12 octubre 2021 / Emir Olivares Alonso

Hace 25 años, un 12 de octubre, se fundó el Congreso Nacional Indígena (CNI). Con la comandanta Ramona como testigo, más de 3 mil delegados de pueblos originarios de todo el país sellaron la construcción de “un espacio organizativo propio” bajo los siete principios del mandar obedeciendo y se propuso luchar por el reconocimiento y respeto a sus derechos y culturas.

El CNI continuará con esa labor y así impedir el despojo y destrucción que representan los megaproyectos.

“La relevancia de este aniversario es la permanencia de este espacio organizativo, el más grande que tienen los pueblos indígenas de México. Y nos mantenemos pese al contexto de represión y hostigamiento contra nuestras comunidades por parte de empresarios, funcionarios de Estado y miembros del crimen organizado”, aseveró en entrevista Carlos González, integrante de la coordinación nacional.

Se fundó bajo la premisa de “ser la casa de todos los pueblos indígenas” en la que estas comunidades hallaran un espacio de reflexión y solidaridad para fortalecer sus luchas de resistencia y rebeldía a partir de sus propias formas de organización, de representación y toma de decisiones.

“Hoy, el despojo y la explotación capitalistas hechos guerra son para llevar a cabo grandes y peligrosos megaproyectos que siembran la muerte en todas las geografías indígenas de México, que con el imperio de la violencia buscan garantizar las ganancias de las bandas criminales y de la red económica y política que los sostiene; es la misma que no cesa en su afán de ver exterminados a nuestros pueblos”, expuso el CNI-Concejo Indígena de Gobierno en un documento difundido por el aniversario.

Remarcó que han sido 25 años de “resistencia y rebeldía. Lo decimos claro: queremos nuestros territorios libres de megaproyectos de muerte”, por lo que se manifestaron contra el Tren Maya, el Corredor Transistmico y el proyecto Integral Morelos, entre otros, y recordó que muchos de sus integrantes han sido asesinados, desaparecidos, perseguidos o encarcelados a lo largo de este recorrido de lucha.

González afirmó que con el actual gobierno federal “esta estrategia de despojo no cambia. Siguen las políticas extractivistas, la minería, la explotación de hidrocarburos, los proyectos de infraestructura, todo lo que afecta a los pueblos y comunidades indígenas y que se daba en sexenios anteriores. No vemos cambio”.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



La Jornada

SIN FRONTERAS

Protestan ante ONU por el Tren Maya



Lunes 11 octubre 2021 / Redacción

Ciudad de México. La Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch' Xíinbal —organización regional de comunidades mexicanas— envió una carta abierta a Antonio Guterres, secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en la que califica de imposición el Tren Maya y lo considera "etnocida", violatorio de sus derechos, "desastroso y destructivo para nuestra identidad", por parte del gobierno mexicano.

El grupo social exige al titular del organismo multinacional que el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat), "deje de colaborar en el mal llamado 'Tren Maya', y que haga un exhorto claro e inequívoco al gobierno mexicano para que detenga los trabajos del tren y se reponga todo el procedimiento".

Detalló que se debe empezar por reponer "la realización de una genuina consulta indígena, bajo los estándares internacionales vigentes desde hace más de tres décadas en la comunidad de las Naciones Unidas".





Así también, expuso que "no existe documento oficial que manifieste el impacto cultural y etnocida que ya está en curso debido al tren. En vez de ello y para evitarse el trabajo y lavar su imagen, el gobierno mexicano contrató al ONU-Habitat, que no parece ver objeción ética en seguir colaborando de manera destacada y central –y muy promocional– en este megaproyecto violatorio de los acuerdos internacionales contra el etnocidio".

Asamblea Defensores del Territorio Maya, precisó en la misiva que desde "el 21 de mayo de 2019, ONU-Habitat presta apoyo sustantivo y técnico a Fonatur en el marco del proyecto Tren Maya", y reclamó que "a pesar de la abrumadora evidencia de violaciones a los derechos del pueblo Maya", "varios organismos afiliados a la ONU han seguido participando de modo instrumental y central en dicho proyecto etnocida".

Por lo tanto, ante "esta falta de congruencia nos causa pena, pesar y perjuicios irreparables, porque el tren que nos atropella lleva de modo ostentoso el sello de la ONU y sigue avanzando a pesar de varias resoluciones judiciales en contra"; sin olvidar, "la enorme cantidad de vestigios arqueológicos hallados en los trazos de las vías, que el gobierno federal se está llevando de nuestras tierras".

La agrupación subrayó al secretario de ONU que "al tren se han subido también", otros entes internacionales como "la Organización Mundial del Turismo (OMT) y la UNESCO, atraídos por el dinero público que el gobierno mexicano tira a manos llenas, dinero que se quita a rubros como los de salud, educación y justicia en un país sediento de ellas".

Por ello, "la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch' Xíinbal ha promovido seis juicios de amparo –con resoluciones favorables– contra el proyecto del tren y ha solicitado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) la adopción de medidas cautelares para proteger nuestra integridad, dado el ambiente de división y discordia que el gobierno federal provoca con este proyecto en nuestra sociedad y en nuestras comunidades".

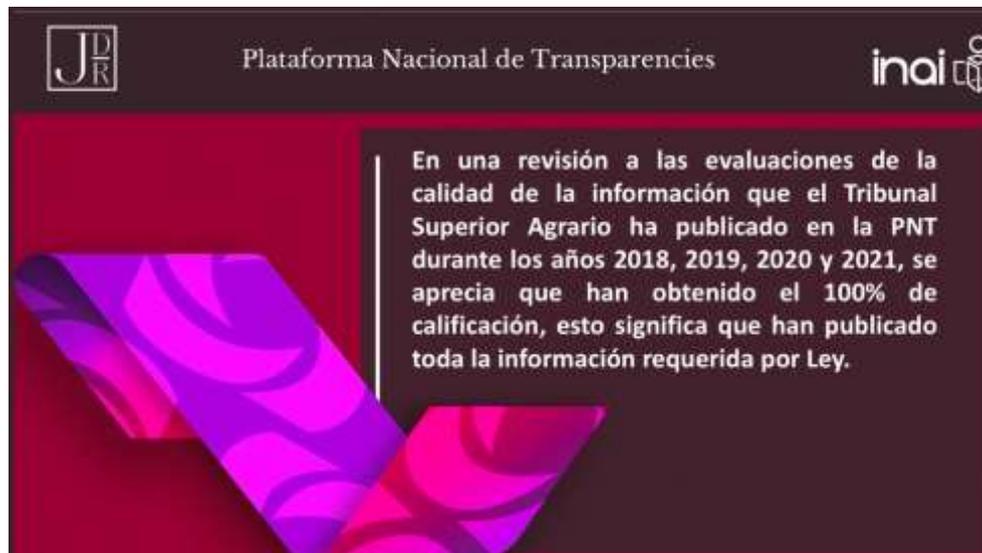
La Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch' Xíinbal, ratificó que "es obvio, señor Secretario, que algo está fallando en el sistema ético de la ONU, pues en caso contrario no habría esta brecha tan ominosa entre el 'ser' y el 'deber ser' en el organismo internacional que Usted representa. Y ello nos está causando un daño irreversible y catastrófico al pueblo Maya".

Finalmente, el grupo de activistas cuestiona Antonio Guterres: "¿Acaso la solución a esta hecatombe cultural es la implantación de un gran tren para millones de turistas y nuevas urbes y cientos de miles de nuevos habitantes? ¿La solución a nuestro problema existencial es la destrucción de lo que somos?".





Atienden los Tribunales Agrarios más de 2 mil solicitudes de información y cumplen, por cuarto año consecutivo, al 100 por ciento las obligaciones de transparencia como sujeto obligado



Lunes 11 octubre 2021 / Redacción

Los Tribunales Agrarios, desde la puesta en marcha de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) el 5 de mayo de 2016, han atendido 2 mil 14 solicitudes de acceso a la información y han cargado 943 mil 470 obligaciones de transparencia en dicha plataforma, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). “Esto significa que los Tribunales Agrarios han publicado toda la información que establece la ley en la materia”, enfatizó la doctora Norma Julieta del Río Venegas, comisionada del INAI, durante la conferencia ‘Las obligaciones de transparencia y el acceso a la información pública por los órganos jurisdiccionales’, que se llevó a cabo el pasado jueves 7 de octubre en el marco del curso de capacitación interna “Programa de actualización por función jurisdiccional”, dirigido a secretarios de Acuerdos de los 56 Tribunales Unitarios Agrarios y la subsede, además de las y los titulares de las secretarías de Estudio y Cuenta, y de Unidades Jurídicas.





La comisionada Del Río Venegas destacó que en el periodo 2018-2021, los Tribunales Agrarios han obtenido el 100 por ciento del cumplimiento de las verificaciones vinculantes realizadas por el órgano garante.

Por su parte, la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior Agrario, Maribel Concepción Méndez de Lara, afirmó que “la democracia en un Estado constitucional no se concluye con las elecciones ni con la garantía al derecho al voto directo, universal y secreto, porque uno de sus elementos centrales es la transparencia, el derecho de acceso a la información y la rendición de cuentas a la sociedad”.

Con relación a las obligaciones de transparencia que los Tribunales Agrarios han publicado en la PNT, los temas más consultados por la sociedad han sido: la remuneración de las y los trabajadores del Tribunal; el directorio de personal; declaraciones de situación patrimonial; el padrón de personas físicas y morales sujetas a obligaciones de transparencia y acceso a la información aprobadas, además de información curricular y sanciones administrativas.

En el curso de capacitación interna “Programa de actualización por función jurisdiccional” participan titulares de las Secretarías de Acuerdos de los 56 Tribunales Unitarios Agrarios y una subsede, además de 110 titulares de las Secretarías de Estudio y Cuenta, de Unidades Jurídicas, y de Registro, Seguimiento y Archivo, quienes día a día contribuyen a materializar el acceso a la justicia agraria en los lugares más remotos del país.





PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Fonatur y Unesco celebran segunda sesión del Consejo Científico Cultural del Tren Maya



Lunes 11 octubre 2021 / Redacción

Por segunda ocasión, integrantes del Consejo Consultivo Científico-Cultural del Programa de acompañamiento para el desarrollo sostenible en la ruta del Tren Maya se reunieron para trazar los lineamientos de desarrollo sostenible de este proyecto promovido por el Gobierno Federal.

En la reunión participó el titular del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) Rogelio Jiménez Pons y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Cabe recordar que este órgano tiene como objetivo integrar actores e instituciones clave a nivel federal, estatal, municipal y local en materia cultural, científica y medioambiental.

Con este consejo se busca que el proyecto del Tren Maya conserve los rasgos culturales de los estados que participan: Tabasco, Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

En su último reporte, el Fonatur destacó el hallazgo de 16 mil 572 vestigios a lo largo de los cuatro tramos que conforman el Tren Maya, el cual servirá para varios estudios que abonen a la cultura.



gob.mx

Anuncia Agricultura aumento en Precios de Garantía para granos, en apoyo a pequeños productores



Martes 12 octubre 2021 / Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B463/Ciudad de México

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural anunció un incremento en los Precios de Garantía para 2022, con lo que se busca seguir impulsando la producción de alimentos básicos y fortalecer la economía de los agricultores de pequeña y mediana escala.

El objetivo del programa Precios de Garantía es complementar el ingreso de los pequeños y medianos productores de granos básicos (arroz, frijol, maíz y trigo) y leche, a través de su implementación.

De esta forma, el precio para la tonelada de maíz de productores de pequeña escala acopiada por Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) pasa de \$5,610 pesos a \$6,060 pesos por tonelada y el apoyo a flete, de \$150 a \$160 pesos por tonelada, por hasta cinco hectáreas de temporal y compra de hasta 20 toneladas por agricultor, detalló.

En el caso del frijol acopiado por Segalmex, destacó que el precio de garantía aumenta de \$14,500 pesos a \$16,000 pesos por tonelada, con apoyo hasta 30 hectáreas de temporal o cinco de riego y compra de hasta 15 toneladas por productor.

En el caso de los granos no acopiados por Segalmex, pero si incentivados, como: el trigo panificable, el arroz y el maíz –en este caso, de medianos productores-, se presenta lo siguiente:





A los productores de mediana escala de maíz, los cuales tienen como máximo 50 hectáreas, se continuará otorgando un incentivo para la compra de coberturas y sólo a ciertos estados.

Agricultura señaló que, para el arroz, el precio de garantía sube de \$6,120 pesos a \$6,760 pesos por tonelada, para 120 toneladas por productor. Y para pequeños productores de arroz, que tienen hasta ocho hectáreas, el precio es de \$7,300 pesos por tonelada y máximo se les incentivarán 80 toneladas.

Para el trigo panificable, el precio de garantía pasa de \$5,790 a \$6,400 pesos por tonelada, hasta 100 toneladas por productor, mientras que, para los agricultores de pequeña escala del grano, que disponen de hasta ocho hectáreas, el precio será de \$6,900 pesos por tonelada, indicó.

En el caso del trigo cristalino, refirió que se le seguirá otorgando incentivo para la compra de cobertura y se apoyará hasta 150 toneladas por productor.

Destacó la dependencia federal que los nuevos precios de garantía serán cubiertos dentro de los techos presupuestales que tiene previstos Seguridad Alimentaria Mexicana, en tanto que el acopio iniciará a partir del 1 de noviembre. Indicó que los nuevos precios son una actualización necesaria para compensar la inflación acumulada de los últimos años. En trigo y arroz se incentivan preferentemente a los productores de pequeña escala, anotó.

Reiteró que los movimientos en los precios del mercado afectan a los productores al momento de vender sus productos, por ello el Gobierno de México establece precios de garantía que le den seguridad al productor de que recibirá un precio justo por sus granos.





gob.mx

Paga Sembrando Vida a campesinas y campesinos más de 2 mil mdp por el mes de septiembre



Sembrando Vida es inédito en el país, no sólo por sus alcances en empleo y reforestación, sino también por fortalecer los lazos comunitarios.

Lunes 11 octubre 2021 / Secretaría del Bienestar

Con inversión de dos mil 218 millones de pesos, los más de 443 mil campesinas y campesinos de Sembrando Vida recibieron su pago correspondiente al mes de septiembre en los 20 estados donde el programa reforesta más de un millón de hectáreas, informa la Secretaría de Bienestar.

La dependencia indica que, de enero a septiembre de este año, ya se han destinado 19 mil millones de pesos al pago de sembradoras y sembradores, con inversión mayor en estados donde el abandono del campo ha sido más alto.

En orden descendente, en el periodo de enero a septiembre la inversión de Sembrando Vida por estado en millones de pesos es: Chiapas, 3 mil 272; Veracruz, 2 mil 711; Tabasco, 2 mil 245; Oaxaca, mil 240; Guerrero, 870; Campeche, 795; Chihuahua, 791; y Durango, 789 millones.

También San Luis Potosí, con 769 millones de pesos; Puebla, con 662; Michoacán, 403; Hidalgo, 401; Yucatán, 400; Quintana Roo, 399; Sinaloa, 391; Tlaxcala, 200; Morelos, 200; Nayarit, 199; Colima, 196; y Tamaulipas, 173 millones de pesos.

Como lo establecen las Reglas de Operación de Sembrando Vida, todas las sembradoras y sembradores que participan en el programa reciben su jornal de cinco mil pesos por mes trabajado, que incluyen 500 pesos destinados al ahorro.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Sembrando Vida es inédito en el país, no sólo por sus alcances en materia de generación empleos y reforestación, sino por fortalecer los lazos comunitarios. Actualmente Sembrando Vida cuenta, a nivel nacional, con 18 mil Comunidades de Aprendizaje Campesino e integra en sus labores a 45 mil 415 becarias y becarios del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

